LA NACION

Año XIII—Núm. 3560 | Buenos Aires, Viérnes 28 de Julio de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Puerto, ferro-carril y colonizacion

El ingeniero D. Francisco Pinaroli ha presentado al Congreso una propuesta para la construccion de un puerto en Goya, asi como de un ferro-carril que, partiendo del Paraná, termine en Libres, sobre el Uruguay, frente á la ciudad de Uruguayana, á donde llegará el ferro-carril brasilero que se construye, cuyo punto de arranque es la ciudad de Porto-Alegre.

Propone, además, la fundacion de colonias en el trayecto de la via, pidiendo para la ejecucion de estas obras la garantia del 7 % sobre el capital invertido.

Son plausibles estas poderosas iniciativas del espíritu de empresa que empieza á desarrollarse en el pais, mediante el espectáculo que ofrecen sus riquezas, su desenvolvimiento industrial, sus progresos y los capitales que se forman al amparo del trabajo reproductor.

Los Poderes Públicos de la Nacion deben fomentar estas iniciativas particulares que se proponen la ejecucion de obras de utilidad comun, porque es el modo de atraer capitales extranjeros á colocarse en el país ó de aplicar á empresas reproductivas los que se forman aquí, en vez de inmovilizarse en títulos de renta.

La garantía que asegura para toda eventualidad el pago de la renta, es una insignificancia en relacion á las utilidades que poco tiempo despues produce el capital importado, mediante ese aliciente, ó el propio que se aplica á obras reproductivas, aparte de los beneficios diversos que estas reportan á la sociedad, como elementos ó agentes de civilizacion y de progreso.

Seria un verdadero y considerable bien para la República que sus diversas é importantes obras públicas pudieran ser ejecutadas por empresas particulares con propio capital, sin más condicion que la garantia del interés del dinero, la que si al principio puede ser efectiva, en parte, no tardará en dejar de serlo, porque está en el órden de las cosas que, á medida que la poblacion aumenta, que la produccion sea mayor, que las industrias adquieran más ámplio desenvolvimiento, el tráfico de las vías férreas aumenta tambien, el comercio adquiere extraordinario vuelo, y de este modo las obras de utilidad pública producen, no solo la renta, sino pingües utilidades que forman nuevos capitales que vuelven á aplicarse á otras empresas de más ó ménos utilidad y productividad.

Es mucho más conveniente al país, bajo el punto de vista social y económico, que tales obras sean ejecutadas por empresas particulares, con la garantía de la renta, prestada por el Estado, porque de este modo se atrae y se arraiga aquí más capital, más brazos que vienen sin costar nada al Erario, y se vinculan más al país los elementos extraños, que son otros tantos agentes que obran de por sí para ensanchar la corriente de hombres y de capitales que nos vienen de afuera.

Bajo el punto de vista financiero, la ejecucion de las obras públicas por empresas particulares no puede ser más conveniente.

Solo cuando estas no se manifiestan es aceptable la accion del Estado, que á causa de esto aumenta su deuda, cuyo pesado servicio exige, si no mayor cantidad de cargas, al ménos la conservacion de ellas, sin poder establecerse ninguna desagravacion en beneficio de la produccion y de la industria.

Es á causa de los empréstitos que se contraen para la realizacion de estas obras que se produce la más grande perturbacion en el régimen de las finanzas públicas, porque entonces los presupuestos se desequilibran, y los déficits acumulados causan los más sérios trastornos, no solo en la produccion de la renta, sino en su más ó ménos adecuada inversion.

La garantia, pues, poco significa, como carga pública, en relacion á los recursos que pueden consagrarse á este objeto y á la magnitud de sus resultados, tanto más si se considera que ella puede ser puramente nominal.

En este caso puede encontrarse la que solicita el ingeniero Pinaroli para poder realizar las grandes obras que proyecta, las que no solo consultan las necesidades y conveniencias del presente, sinó más aún las del porvenir, pudiendo decirse con propiedad que tienen vastos alcances económicos, sociales y políticos, como fácilmente se comprende.

Esas obras forman un plan, un sistema, no solo en relacion á los intereses materiales del pais, sí que tambien respecto á sus intereses sociales y políticos en el órden interno, así como esteriormente.

La construccion de un buen puerto en Goya, localidad apropiada para servir de plaza de exportacion y de importacion á una rica é importante zona de la Provincia de Corrientes, del ferro-carril que cruza una campaña poblada é industriosa, poniendo en comunicacion los dos grandes rios de la República, en puntos adecuados, y la colonizacion en el trayecto de la via, son empresas de grande utilidad y de grandes beneficios presentes y futuros.

En efecto, el ferro-carril proyectado por el ingeniero Pinaroli, partiendo de Goya, frente á Reconquista, será como la prolongacion del ferro-carril proyectado al través del Chaco, y que partiendo de Santiago del Estero terminará en aquel punto ó vice-versa, y la línea brasilera que viene á Uruguayana será tambien como la prolongacion de la argentina; de modo que así el interior de la República Argentina podria estar ligado con la importante Provincia Brasilera de Rio Grande, por medio de tan vasto sistema de viabilidad, lo que seria recíprocamente benéfico para nosotros y nuestros vecinos, bajo el punto de vista social, económico y político.

Así, pues, el proyecto en cuestion es una combinacion hábil, práctica, realizable que conviene llevar á cabo, en la seguridad de sus grandes beneficios en todo tiempo, y, por consecuencia, la garantia que solicita debe serle acordada.

El referido proyecto es obra de pacientes y especiales estudios, durante largos años, y así se esplica esa combinacion adecuada de obras que se relacionan y complementan, formando un conjunto armónico, un sistema en que se consultan las necesidades y conveniencias de la provincia de Corrientes, los intereses económicos de la República y los objetivos internacionales de todos los tiempos, lo que determina y acredita su bondad indiscutible y las ventajas de su pronta ejecucion.

Tratándose de las conveniencias que ese ferro-carril reportaria á Corrientes, basta decir que esa provincia encierra grandes riquezas inexplotadas por las invencibles dificultades de la comunicacion y de la viabilidad.

Pero antes de seguir adelante consignemos los grandes propósitos que el proponente manifiesta en su solicitud al Congreso y que forman un noble y elevado prospecto.—Dice así: "Si en un porvenir que vemos ya próximo se lleva á cabo el ferro-carril proyectado al través del Chaco, frente á Goya, por exigirlo así los progresos de la colonizacion en esa inmensa region del territorio argentino, tendríamos una de las más importantes vias comerciales y estratégicas, nacional é internacional á la vez; pues partiendo de Santiago del Estero á Reconquista sobre el Paraná, frente á Goya, y de esta ciudad á Libres, frente á Uruguayana, y arrancando finalmente de esta terminará en Porto Alegre, constituyendo así una de las vias de más porvenir en esta parte de la América del Sur, única tal vez económicamente practicable, que no solo imprimirá ámplio desarrollo al comercio nacional y extranjero, sinó que afianzará quizá para siempre la paz y la armonía de la República Argentina y del Brasil, al estrecharse en brazos de hierro, al identificar sus intereses y al sentir sus respectivos pueblos el impulso de la locomotora del progreso".

Como se vé, el ferro-carril proyectado responde á un vasto plan de comunicacion y de viabilidad interior y exterior que debemos empeñarnos en ejecutar, porque representa riqueza, poblacion, progreso y civilizacion, á costa de tan pocos esfuerzos, como los que el Sr. Pinaroli exije á la Nacion para poder realizar su pensamiento.

El Sr. Pinaroli, fundado en datos estadísticos, prolija y convenientemente recogidos y ordenados, cree que desde que las obras se entreguen al servicio público producirán lo bastante para los gastos de alimentacion y conservacion y para pagar el interés del capital invertido, siendo así la garantia del Estado completamente nominal.

"En efecto, dice el Sr. Pinaroli, comprometiéndome á construir esa línea de trocha ancha, igual á la del Este, por el precio de 16 mil fuertes el kilómetro, el costo primitivo de la misma, en un trecho de 180 kilómetros, alcanzará á 2.880,000 pesos fuertes, cuyo interés anual al 7 % asciende á la suma de 201.000 pesos fuertes, y calculando en *siete mil* pesos fuertes mensuales el costo de ejercicio de la línea, el servicio anual subirá á la suma de 285.600 pesos fuertes".

Segun los cálculos que se acompañan, el producto bruto de cargas y pasajeros será de 225,000 pesos fuertes anuales, resultando así un *déficit*, en el primer año, de 63,000 pesos fuertes, que seria muy poca cosa para la Nacion, *déficit* que podria desaparecer, si se ejecutan las medidas que á este objeto propone.

Y si esto sucede en el primer año, teniendo solamente en cuenta la produccion, la poblacion, los capitales, el comercio en la actualidad, ¿qué no sucederá á la vuelta de cinco ó de diez años, cuando la inmigracion y la colonizacion hayan adquirido más ámplio desenvolvimiento y existan más industrias y más riquezas?

Es evidente que si ahora hay probabilidad de que el Estado no pagará nada por garantia, ó que si lo hace, será por muy poca suma, hay plena seguridad de que á vuelta de algunos años no hará ningun desembolso, y, por el contrario, podrá reembolsar el importe de lo que hubiese pagado antes.

Esto no puede objetarse.

Resumiendo ahora el concepto de las tres obras que el Sr. Pinaroli propone, se puede decir con él, que colonizar una línea férrea equivale á abreviar y garantir su productividad; que dotar esa misma línea de un puerto cómodo y seguro sobre el litoral, tan importante como el paranaense, equivale á fomentar en cada una de las obras proyectadas el desarrollo de su respectiva prosperidad, asegurando á un tiempo los medios de conservacion del puerto: de este modo cada una de estas obras concurre á su propio desenvolvimiento y productividad, así como al desenvolvimiento y productididad de las demás, completándose y fecundándose recíprocamente para operar el progreso de la sociedad, bajo sus diversas faces.

Hemos de estudiar despues con más detencion el referido proyecto, y esa ocasion llegará cuando la comision del Congreso lo despache, lo que es de creer que no tardará en hacerlo en razon de su trascendental importancia.

Estadística de Mendoza

Tenemos á la vista un trabajo interesante, cuyo título es: "Estadística general de la Provincia de Mendoza."

Es el primer número de una reciente publicacion oficial, que segun aparece de los documentos que la preceden, debe publicarse semestralmente.

El gobierno de Mendoza ha confiado acertadamente la direccion de la oficina de estadística de nueva creacion á la inteligencia y laboriosidad del señor don Eugenio Blanco, cuya competencia en materias ecónomicas y administrativas todos pudieron estimar en el Congreso, cuando representaba á su provincia natal en calidad de Senador.

El plan que se ha trazado el Director de la Estadística de Mendoza, es vasto y bien concebido, aun cuando, como él mismo lo advierte, por ahora no podrá ser llenado en toda su amplitud. No obstante esto, y las deficiencias que son consiguientes en un primer ensayo, su trabajo dá una idea bastante completa de los recursos y del estado social de aquella provincia, suministrando datos preciosos, que servirán para impulsar su progreso con perfecto conocimiento de causa.

Segun el plan que se ha trazado, el boletin debe comprender la estadística física, moral, intelectual, industrial y administrativa, cuyo conjunto constituye el movimiento de la vida política y social, reducido á números concretos.

Desde luego, y por via de introduccion, se suministran interesantes noticias sobre la historia administrativa, la topografia, la climatologia, la hidrografia y la division territorial de aquella provincia andina, cuya fisonomia especial en todo sentido debe llamar la atencion del observador.

El movimiento de su poblacion revela un progreso real. Segun el censo de 1869, ella no pasaba entónces de 65,000 habitantes. Segun cálculos prudenciales, fundados en datos conocidos, ella ascenderia hoy á 92,000, y estimándola moderadamente, no bajaria de 88,000 habitantes.

En su presupuesto se advierte un progreso opuesto. En 1877, él ascendia á 222,000 $: hoy no pasa de 145,000. ¿Será que el gobierno de Mendoza ha comprendido que el progreso no consiste en aumentar contribuciones, sinó en atender á los gastos oficiales estrictamente necesarios? En tal caso seria de felicitarlo.

Otro dato que tiene su actualidad.

Entre los cuadros que acompañan el informe del Sr. Blanco, se encuentra uno que comprende el movimiento del crédito hipotecario en los años corridos de 1877 á 1881. Segun él, el valor de las escrituras ascenderia á 2 millones 256 fuertes, lo que, como se observa muy oportunamente allí, "demuestra la capacidad de la provincia para sustentar un banco hipotecario."

No nos es posible dar un extracto de los diferentes cuadros estadísticos que son otras tantas revelaciones de la riqueza mendocina, y por eso nos limitaremos á presentar algunas cifras, que dan idea de su importancia.

El terreno cultivado son 81 mil hectáreas, que representan un valor de 165 mil fuertes; el cultivable, á 356 mil, que son fuertes, 134 mil; y el inculto, cerca 3 millones de hectáreas, estimadas en más de 1 millon 200 mil fuertes.

Las viñas, que alcanzan á 1543, producen 150,000 botellas de vino, sin contar el consumo que es muy superior.

Su cosecha anual de cereales, alcanza á 500 mil hectólitros.

Sus edificios se estiman en un valor de 6 millones 200 mil fuertes.

El número de propiedades particulares pasa de 8700, de manera que el 9 % de los habitantes de Mendoza son propietarios, ó sea uno por cada 10 habitantes, ó lo que es lo mismo, una propiedad para cada familia.

En instruccion pública, las cifras presentan una situacion y un prospecto halagador.

La provincia tiene 64 escuelas fiscales, además de las particulares y nacionales, que en su totalidad ascienden á 79 establecimientos de educacion. En ellos se educan 6,370 niños, y siendo segun el censo 11,000 los que deben asistir á la escuela, resulta que 4,692 no asisten, ó sean dos quintos, inclinándose por lo tanto la balanza del lado de la ilustracion.

El costo de solo las escuelas fiscales que sostiene la provincia con sus rentas, es de 42,800 fuertes para el año de 1882.

Otro dato, que esparce una luz siniestra sobre el cuadro de la democracia, ó sea del ejercicio de la soberania argentina, es el del censo electoral.

El registro cívico de la provincia de Mendoza contiene solo 2856 ciudadanos incriptos para lo provincial y 3035 para lo nacional: segun el censo, ella tiene 17,600 habitantes hábiles para votar, lo que quiere decir, que solo el 17 % en un caso y el 16½ en otro, están en aptitud de ejercer sus derechos de ciudadanos de un pueblo libre.

La Guardia Nacional asciende á 11,200, y esta cifra se acerca más á la verdad que la del registro electoral.

Tal es á grandes rasgos el trabajo estadístico ejecutado por el señor D. Eugenio Blanco, á quien cabe el honor de ser el fundador de tan importante estudio en Mendoza. Como él mismo lo dice: "Siendo este el primer paso que se dá en la provincia para fundar la estadística, la obra tiene que ser deficiente como son los medios y elementos que se tienen á la mano para reunir y presentar en conjunto antecedentes dispersos, que son necesarios para establecer el equilibrio entre el gobierno y el pueblo; así como para abordar confiadamente problemas económicos, cuya solucion hará más benéfica y acertada la accion gubernativa y predispondrá la opinion para realizar importantes mejoras."

En suma, tal como es, es uno de los libros más importantes que de algun tiempo á esta parte nos haya venido de las provincias, y no es dudoso que él producirá á la de Mendoza el ciento por uno, como el grano fecundo de la Escritura.

SENADO BRASILERO

Sesion del 14 de Julio de 1882

Presidencia del Conde Baependy (vice-presidente)

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS—TODAVIA LA CUESTION ARMAMENTOS—ESCURSIONES SENATORIALES EN EL CAMPO DE LAS HIPÓTESIS Y LAS POSIBILIDADES—DISCURSOS DE LOS SS. AVILA, SARAIVA, SILVEIRA MARTINS, Y JUNQUEIRA, Y DEL MINISTRO DE NEGOCIOS EXTRANJEROS.

(Traducido para LA NACION)

El Sr. Enrique D'Avila—Como representante de la Provincia de Rio Grande del Sud, en esta Cámara, considero un deber ineludible subir á la tribuna é interrumpir el silencio que habia guardado hasta este instante, para mejor aprender las prácticas y las teorias parlamentarias de maestros tan experimentados como los que veo aquí.

Los dos nobles oradores que me han precedido han abierto tan ámplio horizonte á este debate, que en él han comprendido la defensa nacional bajo todos sus puntos de vista; y cuando se discute la defensa de nuestra patria, pienso que debe tratarse especialmente de la Provincia de Rio Grande del Sud, porque es ella la que ha soportado el mayor peso, los sacrificios y vejámenes resultantes de todas las guerras extranjeras que el Imperio ha sufrido, y de todas las invasiones de que ha sido víctima.

Pienso, pues, que la opinion de la provincia que represento ha de ser siempre oida con interés y atencion por los dignos representantes de las demás provincias.

No creia verme obligado á hablar ahora; era mi intencion discutir estas cuestiones cuando se tratase del presupuesto de Marina; pero como se han adelantado, no tengo inconveniente en abordar el debate en la presente oportunidad.

Pienso tambien que esta discusion debe conservarse fuera de la esfera de los partidos políticos. La patria es una solamente, y el interés de todos los brasileros es el mismo tratándose de la defensa de la patria. Hallo, pues, natural que acompañando á mi ilustre amigo y jefe el Sr. Silveira Martins, me encuentre así mismo al lado del Sr. Baron de Cotegipe y del noble Senador por el Paraná en este importante asunto, aún cuando en política combata en campo absolutamente contrario.

Pienso que esos nobles senadores encaran esta cuestion del punto de vista más práctico, más positivo, más en armonía con la historia de los acontecimientos que á ella se refieren; y pido que me sea permitido declarar que no participo de la opinion de los que creen que en la discusion de este asunto debe guardarse gran reserva en la tribuna parlamentaria.

Creo que en país como el nuestro, en que el pueblo es soberano, y al que todos están obligados á rendirle cuenta, no se le debe ocultar cosa alguna sobre un punto de tan trascendental importancia. Así quedará habilitado para mejor disponer sus fuerzas y prepararse para hacer frente á los acontecimientos que puedan sobrevenir.

Yo no sé de qué sirven las reservas; nuestros vecinos ponen un empeño extraordinario en adquirir un perfecto conocimiento de todo lo que pasa entre nosotros, y estudian constantemente y con particular cuidado nuestra situacion. Sus agentes, tanto oficiales como extra-oficiales, les comunican los más minuciosos informes, en los que refieren, con admirable actividad, hasta las simples conversaciones de los hombres de Estado.

Lo que hay que lamentar es que de nuestra parte no exista el mismo empeño; todavia no conocemos bien á nuestros vecinos.

Como siempre hemos sido más fuertes que todos ellos juntos, no nos han causado recelo ni inquietud de ningun género, ni sus alteraciones, ni sus disminuciones, ni su crecimiento; al contrario, siempre que han solicitado nuestro auxilio, el Brasil, con el mayor desinterés, les ha prestado los más relevantes servicios.

El Senado sabe que si el Estado Oriental del Uruguay figura todavia en el mapa de las naciones, lo debe principalmente á los grandes esfuerzos y sacrificios del Brasil; y los mismos argentinos, si pueden gloriarse de esa libertad y prosperidad de que se muestran tan ufanos hoy, y que nosotros aplaudimos, no pueden dejar de reconocer que el Brasil no economizó jamás esfuerzo alguno, ni sacrificio de vidas y de dinero para el establecimiento de esa misma libertad.

Esa es la razon que ha hecho que nos hayamos descuidado con nuestros vecinos. Ciertos de los grandes servicios que les hemos prestado, confiábamos en que su lealtad, su amistad y su justicia, les obligaría á reconocer nuestra inquebrantable buena voluntad á su respecto.

Nuestra diplomacia en el Rio de la Plata ha acompañado al pueblo brasilero en esa confianza y descuido,

Debíamos tener allí una diplomacia especial. Son países que se hallan todavía en su período de organizacion; en ellos no existe todavía nada de positivo y de fijo respecto de relaciones diplomáticas.

Por otra parte, se conoce la posicion especial del Estado Oriental del Uruguay en lo que se refiere al Brasil. Existe en aquel país una colonia brasilera, muy numerosa y muy rica; una inmensa parte de la propiedad territorial pertenece á brasileros, y una gran parte de la riqueza hállase tambien en manos de brasileros.

La consecuencia es que el Ministro del Brasil, acreditado ante aquel Gobierno, si desea realizar algo de firme y duradero, no puede prescindir del gran elemento brasilero.

A pesar de haberse hallado hasta hoy en abandono la gran colonia brasilera existente en el Estado Oriental y entregada á sus propios recursos, á pesar de no haber tenido un centro, ella es un poderoso elemento de progreso y de órden para aquella república.

Nuestro Ministro debía ponerse en relacion muy íntima con esa colonia, y utilizar tan poderoso elemento en bien de la firmeza de nuestras relaciones diplomáticas.

Entre tanto nada de esto se ha practicado, y si continuamos en tal camino, nada daremos de estable en el Estado Oriental; así solo edificaremos en el aire.

En tanto que si la diplomacia brasilera en el Rio de la Plata constituyese un centro de la gran colonia brasilera allí existente, nuestras relaciones se afirmarían sobre bases sólidas, y podríamos prestar grandes servicios á aquel país, sin gran sacrificios para el Imperio.

Aprovecho esta oportunidad para protestar contra una creencia arraigada en nuestras regiones oficiales, respecto de los rio-grandenses en relacion con el Rio de la Plata. Abrígase la creencia de que son inclinados á la guerra, no solamente por temperamento, sinó tambien por hallarse mezclados en las cuestiones de la vida interna de aquellos países; y por eso son considerados como parte interesada y mirados como sospechosos, cuando se trata de los intereses del Brasil en aquellas regiones. Pero esa misma comunidad es lo que hace al rio-grandés más competente para juzgar de las cuestiones del Plata.

La industria de Rio Grande del Sud consiste en el pastoreo y en las auxiliares que de ella dependen, y ha tomado tal incremento, que el territorio rio-grandés, tan apropiado para ella, á pesar de su extension, ya no basta para suministrar la materia prima de las principales industrias de la provincia: dos tercios de esa materia prima son suministrados por los establecimientos existentes en el Estado Oriental, los que son principalmente propiedad de rio-grandenses.

Así, si estallase una guerra en el Estado Oriental, la valiosísima propiedad brasilera [illegible] seria aniquilada, y la industria rio-grandense se veria privada de la mayor parte de la materia prima de que carece para sus industrias.

Esto demuestra de una manera irrecusable, que los intereses del Estado Oriental son, en tal materia, los intereses de Rio Grande.

¿Cómo, entónces, pretender que los rio-grandenses se inclinan á la guerra y desean turbar la paz del Estado Oriental, cuando son ellos los más interesados en la conservacion de la paz, á toda costa? Tal idea debe ser completamente abandonada.

Creo que la opinion de la provincia de Rio Grande del Sud, debe ser de gran peso en todos los asuntos concernientes al Rio de la Plata; así la accion del gobierno, en tales negocios, deberia incumbir á los que tienen más derecho y mayor interés en que ellos marchen bien.

Esa deberia ser la regla del gobierno, porque ella es la más acertada y la más liberal.

Esto por lo que respecta al lado económico y á la administracion.

Del punto de vista político, en lo que concierne á la honra del país, tambien la opinion de la provincia de Rio Grande del Sud debiera predominar en las cuestiones de ese órden. Por su posicion topográfica ella ha recibido todos los golpes asestados contra la integridad del Imperio. Cuando nuestros vecinos se han levantado contra nosotros, ninguna provincia ha sido más perjudicada que la provincia de Rio Grande del Sud.

Es por esta razon que los rio-grandenses luchan todavia contra las consecuencias de los estragos causados por esas invasiones; y no pueden dejar de oir sin gran sobresalto, que el Brasil, por razon de su mayor poblacion, de su mayor riqueza, y de su mayor ilustracion, no debe tratar de fortificar y de armar la Provincia de Rio Grande, diciéndose que, si en los primeros hechos de armas la victoria favorece á nuestros vecinos, nuestro poder será bastante despues para pulverizar completamente á nuestros enemigos.

Es cierto que el Brasil tiene recursos muy superiores á los de todas aquellas repúblicas reunidas. Tales recursos, sin embargo, hállanse de tal modo diseminados, tan faltos de organizacion, que, cuando tienen de sí todo cuanto pueden dar, ya la Provincia de Rio Grande del Sud habria sufrido todos los horrores de una invasion de pueblos que no están todavia tan civilizados, que hayan proscrito los atentados vandálicos.

Bien. Organízense nuestros elementos de resistencia, y el Brasil, sin esfuerzo, podrá rechazar de su territorio á sus enemigos; estos sentirán el peso de la fuerza del Imperio, se someterán, pedirán la paz, y vendrá entonces la gran generosidad del corazon brasilero, y la paz les será otorgada sin condiciones, sin exigencias!

A las pobres víctimas de Rio Grande del Sud y de Matto-Grosso se les dirá entonces: sereis indemnizados de vuestros grandes perjuicios pecuniarios, será reparada la miseria en que habeis caido á consecuencia de la invasion—¿Y cuál será el resultado?

Es conocida la historia de todas esas invasiones: A fin de cuentas el Brasil vence, derrota completamente al enemigo; pero las víctimas de nuestras provincias invadidas quedan gimiendo, sin que nunca lleguen á obtener absolutamente nada como indemnizacion de los enormes perjuicios sufridos.

Lo más que hace es cuidar de la liquidacion de tales perjuicios. Los países vencidos se prestan admirablemente á ese trabajo. La liquidacion se hace, y como ellos no tienen nunca dinero...... (al ménos es ese el pretesto que oponen al Gobierno del Brasil, pues, para el Gobierno de Inglaterra y de otras naciones nunca les falta dinero, ni aún para la indemnizacion de 800 $ por el perro de un inglés)...... como alegan siempre que no tienen dinero, se limitan á dar á las víctimas de los perjuicios de la guerra unos títulos de deuda que valen tanto como ésto...... (el orador hace el ademan del caso). La viuda de un título, hombre tan rico que, en la liquidacion de los perjuicios que sufrió con la invasion paraguaya, le fueron otorgados títulos por valor de 1.000,000 $, hoy no tiene pan para comer, vive en la más completa miseria. No ha recibido un vinten del Paraguay, ni á cuenta siquiera, de la inmensa deuda que allí tiene.

Entre tanto, el Brasil abandonó la ocupacion del territorio paraguayo, única garantia que tenia, de que, al ménos, los intereses de la deuda de tal suerte liquidada serian abonados; y ya van para 16 ó 17 años, sin que nos haya sido entregado un real por aquel Gobierno.

Es por todo esto que las provincias de Rio Grande del Sud y Matto-Grosso, léjos de desear la guerra, muéstranse sumamente alarmadas siempre que se suscitan cuestiones entre el Brasil y las Repúblicas del Plata.

En el Rio Grande del Sud, la sola noticia de que los negocios del Rio de la Plata se habian complicado, bastó para que se paralizara el comercio en la campaña, de tal modo, que el efecto se sintió en todas las plazas. Existen profundos recelos; nada se considera estable. En estas condiciones, fácilmente se comprende, que no es posible que pais alguno pueda prosperar en la medida de sus fuerzas.

Así, pues, los rio-grandenses solo exigen lo que les es debido, y no se les puede rehusar. No piden que se escalone en las fronteras de la provincia un ejército como el aleman, ni que se levante allí una muralla como la de China; sino simplemente que se practique allí lo que la ciencia militar moderna aconseja como indispensable para la defensa de un país.

La frontera de Rio Grande tiene sus puntos estratégicos bien indicados; sean estos debidamente fortificados.

Mírese hácia aquellos lados con un poco más de atencion. Se trata de conservar arsenales de marina en las otras provincias con grave perjuicio para el Erario, y poco provecho para el servicio público. Entre tanto, ningun cuidado inspira nuestro establecimiento naval en el Alto Uruguay, el cual no se halla siquiera en condiciones de hacer las reparaciones que demandan los buques allí estacionados. ¿Por qué razon no organizamos, en aquel establecimiento, una oficina de torpedos, tan necesaria para garantir la defensa de aquella via fluvial?

Tenemos islas en el Uruguay (que debemos considerar el Rhin de la América del Sud, y cuya supremacia se disputan ahora tres estados); tenemos islas en ese rio que hasta hace poco todavia eran propiedad exclusiva de los brasileros, pobladas por nuestros compatriotas, y que hoy se hallan ocupadas por argentinos, y otros argentinos que en ellas se han establecido.

Esto puede llegar á tener para nuestra navegacion sérias consecuencias. Aun no tienen allí buques de guerra; pero en el momento en que puedan armar una escuadrilla en el Uruguay, compréndese fácilmente cuán sérias complicaciones pueden surgir.

Todas estas cosas deben ser atendidas; pero no lo son, y creo que no lo son porque nuestra diplomacia en el Rio de la Plata, no es lo que debe ser, está allí dislocada. Hombres muy aptos para representarnos en las cortes de Europa, en presencia de aquellos pequeños paises, no pueden desempeñar cumplidamente la mision de que se hallan encargados, porque les falta en primer lugar el humor.

Un diplomático en Europa, no recibe sino á la 1 de la tarde. En el Rio de la Plata es preciso que se levante á las cuatro de la mañana, para que á las cinco pueda hablar con sus compatriotas, que dejan su familia en el campo, con gran aprension, y no pueden demorarse.

Por regla general no son recibidos si no presentan préviamente una tarjeta de visita (que no saben lo que es); han de hacerse anunciar por un criado, que pone una cara horrible cuando vé á un sugeto de mala catadura, de botas, pues que á veces no tiene otro calzado. Son mal recibidos, como impertinentes, que van á incomodar al amo.

Y el hombre de campo, habituado á la sencillez y á la franqueza, se resiente de semejante recibimiento, y no vuelve más. El resultado es que es raro el brasilero que se acerca á nuestro Ministro en el Estado Oriental; la mayoria de los que residen en la campaña, lo pasan muy bien sin su Ministro.

Es por todas estas razones que yo digo que nuestra diplomacia está allí dislocada. Entre tanto, si el poderoso elemento brasilero fuese bien atendido por nuestros diplomáticos en el Rio de la Plata, podrian sacar de él un gran partido.

Léjos de eso, nuestra desgracia llega á tal extremo, que los ministros del Brasil en el Rio de la Plata, de quien más desconfian, es de los rio-grandenses.

Estalla allí una revolucion, refúgiase un oriental en Rio Grande. Inmediatamente el Gobierno Argentino, aliado al Oriental, hace mil reclamaciones, sostiene que el hombre se halla allí conspirando, y el Ministro brasilero casi siempre acoge tales reclamaciones.

Para comprobarlo, basta citar lo ocurrido con el Coronel Latorre, hallándose el que habla en la Presidencia de Rio Grande, y á quien aquella provincia consérvale mucha gratitud, porque durante su Gobierno, como presidente de la República Oriental, los derechos de los brasileros fueron allí garantidos y respetados, como jamás se habia visto.

Yo aseguraba al señor Lopez Netto, nuestro Ministro en Montevideo, que el Coronel Latorre no conspiraba contra el Gobierno de su país, de esto daba testimonio toda la prensa de la provincia, sin distincion de partidos, toda la provincia de Rio Grande, y el Coronel Latorre lo afirmaba bajo su palabra de honor. Entre tanto, la insistencia del señor Lopez Netto, estimulada por los enemigos del Brasil, llegó á punto de afirmar que el Coronel Latorre se hallaba en el Paso de Tacuarembó, con 400 hombres, é invadia el territorio oriental, justamente en el mismo dia en que ese distinguido coronel llegaba á Porto Alegre, á fin de verse conmigo, que lo habia invitado á una entrevista.

Felizmente para mí, el Gobierno Imperial no ordenó, en aquel tiempo, la extradicion del coronel Latorre, y digo felizmente, porque habia preferido renunciar antes que obligar al coronel Latorre á salir de la provincia.

No se ordenó la extradicion, pero sí que cambiase de residencia. Hay circunstancias en que, obligar á un emigrado á trasportarse con toda su familia de un lugar á otro, importa lo mismo que mandarlo salir del pais. Y fué esto lo que le aconteció al Coronel Latorre, quien no creia hallar en Porto-Alegre los auxilios y el cariño de los amigos que lo recibieron en Yaguaron.

El Coronel Latorre, pues, vióse obligado á salir de la provincia no estando ya el orador en la presidencia de ella. Se llegó hasta dictar órden de prision contra él, por no prestarse á salir de Pelotas, á donde ya se habia trasladado con el objeto de seguir para Porto-Alegre; y si no fué aprehendido, débese á que los amigos, que en gran número tiene en la provincia, lo ocultaron; facilitándole despues el paso á la República Argentina.

Y ya que la oportunidad se presenta, referiré un hecho curioso: al mismo tiempo que el Gobierno Argentino consideraba peligrosa la residencia del coronel Latorre en Rio Grande, sosteniendo que allí, á 100 leguas de Montevideo, conspiraba contra el Gobierno Oriental, no cesaba de invitar á aquel coronel, por contra[illegible] vías, para que fuese á residir, como [illegible] fué, á Buenos Aires, allí, frente [illegible] cacion fácil [illegible] á Montevideo, en comunicacion [illegible] á cada instante con aquella capital, [illegible] por lo tanto, si quisiese conspirar, las mayores facilidades.

El Gobierno fué, pues, engañado con los falsos informes que le fueron dados respecto de la actitud del coronel Latorre.

Lamento haber tenido que rememorar estos acontecimientos, contra los cuales protesté en oportunidad en la prensa de la provincia. Si me he espresado con calor, es porque todavia lamento los sufrimientos á que fué sometido aquel distinguido oriental en Rio Grande, cuando debió, por el contrario, ser tratado con todo cariño. Por mi parte, tengo mi conciencia tranquila, cierto de que hice cuanto pude por evitar ese error.

Las relaciones del Brasil con los Estados del Plata hállanse en este pié, y los rio-grandenses no merecen del Gobierno del Brasil ni siquiera la fé de los informes sobre lo que allí ocurre! Es grande, á este respecto la prevencion, en las altas regiones; y de ahí proviene el mal de que se queja aquella provincia.

Entre tanto, sin la provincia de Rio Grande del Sud, nada puede el Gobierno del Brasil en el Rio de la Plata.

Es imprescindible fortificar la frontera de Rio Grande del Sud, procurándose defender los puntos estratégicos de esa frontera con el Estado Oriental, como ya lo he hecho ver.

¿Por qué no han sido guarnecidos lo puntos del Paraguay y San Borja? ¿Por qué no se concluye cuanto ántes el camino de hierro estratégico que conduce á aquella frontera? ¿Por qué no se trata de prolongar esa línea hasta Uruguayana, y construir un ramal hasta San Borja? Solo así podremos garantir el territorio inmenso y riquísimo de nuestras Misiones.

Los argentinos han nacionalizado su territorio de Misiones; quieren colocar la Capital de la República allí, en los confines de sus fronteras; y el Brasil, que tambien tiene riquísimas Misiones, las abandona!

El camino de hierro debe ser terminado cuanto antes, no solamente por ser una excelente via estratégica, sino tambien porque será el principal remedio contra el contrabando. Sin ese camino el contrabando es inevitable.

El noble senador por Bahia indicó, como único medio de concluir con el contrabando, la supresion de la tarifa especial, añadiendo que ella no ha dado los resultados esperados. S. E. está en error; la tarifa especial ha producido todos los beneficios que podia producir. Ella no evita, no puede evitar el contrabando, ni tal fué su principal objetivo.

La tarifa es apenas especial en cuanto á algunos artículos; pero la gran mayoria de ellos está sujeta á la tasa general. Ahora se produce un hecho sobre el cual llamo la atencion del noble ministro de Hacienda. Las aduanas de Rio Grande, Puerto Alegre y Uruguayana siguen la tarifa especial; pero los tribunales que están habilitados para la importacion (como el de Yaguaron y otros) no despachan sino por la tarifa general. Es esta una anomalia que no comprendo.

La tarifa especial nada puede contra el contrabando. Los argentinos y orientales, llevando su vía férrea por la márgen del Uruguay, se han atraido todo el comercio del Sud de la provincia de Rio Grande. Hagamos lo mismo, concluyamos la via férrea que liga el corazon de la provincia con aquella frontera, y el contrabando desaparecerá como por encanto.

El noble senador por Bahia, Sr. Junqueira, entiende que si la tarifa especial conviene, debe hacerse estensiva á las provincias de Pará y Amazonas. Pero ¿no ha tenido siempre la provincia de Rio Grande un Código de procedimientos diferente del observado en el resto del Imperio? ¿No tiene una guardia nacional especialísima? ¿Los rio-grandenses no están sujetos en la frontera á un juicio especial por los jueces letrados? Si no tiene, en cuanto á estos puntos, la unidad que el noble senador desea, ¿cómo puede ser exigida en cuanto á la tarifa solamente por ser especial?

Como lo dije al principiar este discurso, me hallo del lado del Sr. Baron de Cotegipe y del noble senador por el Paraná en este importante asunto, y les debo agradecimiento en nombre de mi provincia.

Ambos senadores están de acuerdo conmigo en este punto, que, por mayores que sean los sacrificios, es necesario armar la provincia de Rio Grande del Sud, de modo de impedir que el imperio sufra una invasion.

No tengo confianza en un ejército improvisado. Sin un ejército permanente, lo suficientemente fuerte para asegurar la paz, no podremos considerar garantida nuestra integridad, nuestra honra y nuestra seguridad.

Por mayor que sea el patriotismo y el valor de un pueblo, y el desarrollo de su espíritu militar, los ejércitos improvisados, aún comandados por grandes capitanes, no pueden dar nada de sí. Somos superiores á la República Argentina en cuanto á medios y recursos; por lo que respecta al ejército y á la marina, la inferioridad está de nuestra parte.

Tenemos una magnífica oficialidad de marina; pero los argentinos tienen excelentes oficiales que han servido en las escuadras europeas, y el encorazado *Almirante Brown* basta por sí solo para derrotar nuestros navíos. No se haga, por consiguiente, poco caso de nuestros vecinos.

Cierto es que las mejoras que necesitamos introducir en nuestra armada costarán mucho dinero, pero si armamos debidamente la provincia de Rio Grande del Sud, podremos dormir tranquilos, sin recelo de guerra con ninguna de las repúblicas del Plata. Bien armado Rio Grande, la guerra es imposible.

Por mayores que sean los gastos para conseguir el armamento de la provincia de Rio Grande, serán siempre menores que los enormes sacrificios que tendríamos que hacer, si nos viéramos obligados á sostener una guerra con cualquiera de aquellas.

Si colocásemos un ejército respetable, no habríamos gastado setecientos mil contos de reis, ni perdido más de cien mil hombres, como en la guerra del Paraguay.

Concluyo haciendo votos por que el Gobierno del Brasil se convenza de que, por mayores que sean los recursos financieros y los recursos naturales de nuestro país, este nunca podrá considerarse seguro, si no tiene una marina y un ejército en condiciones de asegurar á esta patria, que es de todos nosotros, la prosperidad á que tiene derecho. (*Muy bien! Muy bien! El orador es felicitado.*)

El Sr. Saraiva—Ocupándose de la cuestion de internacion del Coronel Latorre, reclamada por el Gobierno Oriental, cuestion de que trató el noble Senador por Rio Grande del Sud, que deja la palabra, dijo que aquel Coronel no fué obligado á internarse en la Provincia de Rio Grande, y sí convidado por el Gobierno Provincial á hacerlo en la Capital; nunca fué obligado á internarse y ménos á salir de la Provincia.

El Sr. Lorenzo de Albuquerque (Ministro de Negocios Extranjeros)—Despues de dar algunos informes al señor senador por Paraná sobre la mision á China, dijo:

En cuanto á las reclamaciones anglo-brasileras, punto de que se ocupó el noble senador por Bahía, no hallo conveniente adelantar nada que pueda perjudicar el resultado de las negociaciones, pudiendo estar seguro el noble senador de que el Gobierno tomará en consideracion sus recomendaciones.

La cuestion del vapor *Inca* fué resuelta de modo satisfactorio para el Brasil, pudiéndose decir igual cosa respecto del vapor *Rio Apa*. En este asunto hay que considerar dos cuestiones: la de derecho y la de forma.

En cuanto á la de derecho, el Brasil reconoció que el Gobierno Argentino tenia el derecho de mandar sacar del *Rio Apa* á los argentinos allí refugiados, y en cuanto á la cuestion de forma el Gobierno Brasilero recibió las necesarias satisfacciones.

Relativamente á la internacion del Coronel Latorre, el gobierno procedió entónces con toda prudencia; aquel Coronel no fué nunca obligado á internarse y ménos á salir de la provincia de Rio Grande del Sud.

El orador respondió enseguida á las acusaciones hechas á la diplomacia brasilera en el Rio de la Plata, de tibieza y falta de moderacion y energía, diciendo que, por el contrario, ella habia procedido siempre con la necesaria prudencia, moderacion y energía.

El Sr. Silveira Martins—Hizo diversas consideraciones sobre la guerra del Paraguay, en que el Brasil nada ganó, sino que quedó arruinado, y empeñado hasta hoy.

No soy partidario de la guerra, dice. Lo que quiero es que el gobierno haga la felicidad de cada uno de los ciudadanos y mantenga la honra y la dignidad nacional, pues tal es su deber.

La discusion que últimamente ha tenido el Senado ha de repercutir fuera del país; es necesario, pues, que tenga un fin práctico.

El orador ocúpase luego de la marina y del ejército, mostrando la necesidad de un ejército regular y disciplinado, porque de él depende la suerte de las batallas, porque es él, y no la armada, quien puede ir á herir al enemigo en el corazon y obligarlo á la paz.

Sin ejército permanente no se puede tener una juventud familiarizada con las armas.

En cuanto á nuestra diplomacia en el Rio de la Plata, no es ella la mejor. El señor Lopez, ministro brasilero en la República Oriental, puede ser un excelente diplomático en Viena, pero no donde está. Aquel país es muy democrático, en él casi no hay gerarquías. Ahora bien, es sabido que S. E. cuenta á todos la historia de sus plenipotencias y de los paseos que dió con el rey de Suecia. Semejante diplomático, tan aristócrata, no puede agradar á aquellos pueblos.

Lleno de etiquetas y diplomacia, no puede representar los intereses de su pais en el Rio de la Plata.

El Coronel Latorre dejó expontáneamente el gobierno de su país; quedó en Montevideo por algun tiempo y despues se resolvió á pasar la frontera y establecerse en Yaguaron con su familia. No era un refugiado político, era un extranjero como otro cualquiera que venia á buscar hospitalidad en el Brasil. El Gobierno de Montevideo, sin embargo, no teniendo confianza en el pueblo, entre el cual se lamentaba la salida de Latorre, pidió su internacion, temeroso de su permanencia en la frontera. Invitado á internarse, rehusose al principio á hacerlo para Porto-Alegre; pero, luego, aun por invitacion mia, se internó á esa ciudad, donde estuvo hasta que, sabiendo que peligraba en Yaguaron una hija suya, se dirigió allí sin pedir licencia, participándolo al Presidente de la Provincia.

El Gobierno de Montevideo, sabiendo el caso, reclamó de nuevo; entónces el coronel Latorre se retiró de la frontera sin saberse para dónde. Y como el gobierno no estaba obligado á hacer de policia del de Montevideo, no lo buscó. Encuentro que en este asunto el gobierno brasilero fué por demás generoso con el de Montevideo.

El Sr. Junqueira—Repite sus asertos de la sesion anterior sobre los generales á quienes se pueda confiar el mando del ejército.

Deseo que no tengamos ningun conflicto con nuestros vecinos; soy partidario de la paz, siempre que se pueda armonizar con la dignidad nacional.

No habiendo quien pida la palabra, ni *quorum* para votar, queda cerrada la discusion, dejandose la votacion para la sesion siguiente.

EL CRIMEN DE CHATOU

DOBLE TRAICION Y ASESINATO

(Del *Daily Telegraph*, de Lóndres, del 14 de Junio último, para LA NACION)

No hace mucho, algunos trabajadores que sacaban cascajo á la orilla del Sena, en Chatou, cerca de París, observaron un objeto extraño que era impulsado por las aguas en el fondo arenoso del rio. Sacáronlo fuera del agua con gran dificultad, porque la corriente es muy fuerte en aquel punto, habiéndose corrido riesgo una ó dos veces de que el misterioso objeto se perdiese en la parte profunda del rio.

Una vez fuera, vióse que se trataba, en verdad, de un hallazgo extraordinario y terrible, como que el objeto extraido del agua no era otra cosa que el cadáver de un jóven arrastrado evidentemente á la muerte por los más villanos medios.

El cuerpo, que presentaba numerosas heridas y contusiones, hallábase fuertemente ligado con unos treinta piés de caño de plomo delgado; los lábios habian sido unidos, atravesándolos con un alfiler de cabeza negra, de los que usan las señoras para prenderse el chal, y una servilleta habia sido echada sobre el rostro, atándola por la parte de atrás del pescuezo.

Nada se veia que pudiera conducir á la identificacion del cadáver, pues las ropas habian desaparecido en su totalidad, arrancándose la marca de la servilleta.

En París, sin embargo, la policia dispone de dos grandes medios de averiguar la verdad de lo ocurrido en tales casos: uno de ellos es la Morgue y el otro el derecho de interrogar á las personas sospechosas.

Aquellos á quienes preocupa la desaparicion de parientes ó amigos, saben, en la capital francesa, donde ir á buscarlos, sin necesidad de andar vagando de un depósito fúnebre á otro, como sucede en Lóndres.

Un jóven farmacéutico, de apellido Aubert, habia desaparecido desde el 18 de Mayo, de su establecimiento situado en el Boulevard Malesherbes, y al dia siguiente del descubrimiento á que acabamos de hacer referencia, una hermana de Aubert vió y reconoció sus restos sobre una de las mesas de mármol de la Morgue. Eran los mismos que habian sido extraidos del Sena en Chatou, y la hermana, ávidamente interrogada por la policía, declaró que Aubert habia formado una intimidad ilícita con cierta Sra. Feneyron, mujer de un farmacéutico retirado, á cuyo servicio habia estado anteriormente Aubert, en clase de aprendiz.

Creia la hermana de Aubert que este último tenia una cita con su querida para el dia mismo de su desaparicion, siendo esta insinuacion confirmada por el recibo de una carta anónima en que se aconsejaba á los agentes de la autoridad que ocurriesen al domicilio de la señora Feneyron, Boulevard Gouvion, St. Cyr, si deseaban saber quienes habian sido los autores del crímen.

El Jefe de Policia, señor Macé, se trasladó en persona al espresado domicilio, provisto de todos aquellos detalles íntimos que sabe siempre adquirir el sistema francés de pesquisas, merced á los medios y elementos de que dispone, y antes de que hubieran trascurrido muchos minutos, desde la llegada del señor Macé á casa de la señora Feneyron, la sorprendida y asustada mujer habia denunciado á su esposo y á su hermano como los asesinos de Aubert.

Ambos sugetos fueron inmediatamente constituidos en arresto, é interrogados minuciosamente, negaron el hecho que se les imputaba. Al ser, sin embargo, llevados á Chatou, y conducidos por entre la aldea, algunas personas reconocieron en ellos á unos individuos que habian visitado una cabaña situada cerca del puente; y una vez trasladada á dicha cabaña la policia, llevando siempre consigo á los dos detenidos, la dueña de casa, una mujer anciana, declaró que los dos hombres que se le presentaban, acompañados de una mujer, habian estado instalados en su domicilio durante una semana.

Estos hechos eran de efecto y trascendentales, pero sencillos, poniendo de manifiesto la inteligencia más que la sagacidad de la policía de Paris, toda vez que el rastro aparecia relativamente claro despues de la identificacion del cadáver.

La Sra. Feneyron, acosada por la desesperacion ó el remordimiento, completó entónces su confesion con el siguiente relato:

El asesinado habia sido su amante, y su esposo habíase apercibido de su infidelidad. La relacion fué, al ocurrir esto último, interrumpida, pero resuelto á tomar venganza de la ofensa recibida, su marido la habia amenazado con matarla, si no hacia de modo que Aubert cayera en su poder. Estas amenazas de su marido la indujeron al fin á consentir en tender un lazo á su ex-amante.

La cabaña de Chatou fué tomada, el marido obtuvo la ayuda de su hermano, y la esposa llevó á la víctima al matadero.

En la noche del 18 de Mayo, Aubert llegó á la cabaña, de conformidad con la cita recibida, y encontró allí á la Sra. Feneyron, pero fué inmediatamente postrado por tierra á golpes de martillo y de estoque, espirando á poco, y siendo su cadáver arrojado al Sena, cargado de plomo, en la forma que ha sido descrita.

En presencia de tales revelaciones, el marido de la señora Feneyron renunció á sus negativas é hizo una confesion completa, describiendo el crímen con detalles que dejan desesperadamente atrás á Zola y demás inventores de horrores melodramáticos.

La historia del crímen, tal como la contó Luciano Feneyron, que así llamábase el marido, es la siguiente:

Aubert habia sido su aprendiz favorito, á quien habia hecho todo el bien posible, aun con sacrificio propio; pero habiendo descubierto que el jóven habia seducido á su esposa, determinó "vengar su honor."

Con este objeto fué alquilada la cabaña de Chatou, en la forma ya mencionada, permaneciendo en ella los dos hombres—el marido y su hermano—mientras la mujer iba á Paris á tender el lazo al traicionado amante.

La señora Feneyron condujo á este último á la estacion de San Lázaro, y en seguida al suburbio de la ribera, haciendo uso para con él durante todo el camino, de las maneras más suaves y cariñosas.

La habitacion destinada al asesinato habia sido especialmente elegida, por tener las tablas del piso y los frisos pintados de rojo, "lo que encubriria las manchas de sangre."

La espantosa confesion continuó así:

"Mi esposa entró con sus brazos echados alrededor del cuello de Aubert, y como este último se quejase del calor que hacia, lo llevó ella al dormitorio y le ofreció un vaso de agua con azúcar, que ella misma preparó.

"Yo me hallaba en una pieza inmediata, desde la cual, á través de un vídrio de la puerta, ví á mi mujer que besaba á Aubert.

"Despues de haber este último bebido el vaso de agua con azúcar, mi mujer salió del cuarto, llevándose la luz. Yo me precipité entónces sobre Aubert y le descargué con el martillo un golpe en la cabeza, con toda la fuerza de que me fué posible disponer. Aubert cayó, y una lucha terrible siguióse entre ambos. Pero se iba debilitando con la pérdida de sangre, y me fué fácil herirle por repetidas veces en la caja del cuerpo con un estoque.

"Llamé entónces, pidiendo que trajeran luz. Mi mujer entró al dormitorio trayendo una lámpara que colocó sobre una mesa, disparando en seguida. Entónces dije á Aubert:—¿Me conoces? Yo te formé; por servirte, perdí mi fortuna, y tú sedujiste á mi esposa, y saliste por esos mundos jactándote de ello.

"En seguida empezé de nuevo á darle de golpes con el martillo y el estoque, y pronto quedó inmóvil. Mi esposa y mi hermano se me acercaron entónces, ayudándome á despojarle de sus ropas y amordazarlo, procediendo en seguida todos juntos á ligar sus brazos con un pedazo de caño de plomo.

"Reflexionamos despues de hecho lo expresado, en que si le entraba el agua en la boca, el cuerpo, hinchándose, podria sobrenadar en el rio, por lo que resolvimos juntarle los lábios de modo que no pudieran abrirse, operacion que se llevó á cabo valiéndonos de un alfiler que desprendió mi mujer de su traje, envolviéndole en seguida fuertemente la cabeza con una servilleta. Habiendo en nuestro apuro olvidado quitar la marca á la servilleta, procedimos, despues de atada esta última, á sacar de ella el hilo colorado con que dicha marca habia sido hecha.

"Quemamos en seguida la ropa, y habiendo colocado el cuerpo sobre una carretilla de mano, salimos por la puerta lateral con direccion al puente de Chatou. En el camino se nos cayó el cadáver de la carretilla, costándonos algun trabajo volverlo á colocar en ella. Nos dirigimos inmediatamente al puente, y arrojamos el cuerpo al rio, entre el segundo y tercer arco. Fuí yo quien lo hizo todo, y peor lo hubiera hecho, si hubiera podido".

Hablando del fracaso de las medidas adoptadas para impedir que el cuerpo se moviese, Luciano Feneyron contestó tranquilamente al Juez de Instruccion:

—Me equivoqué en mis cálculos. Creí que ocho kilos habrian bastado para mantenerlo quieto.

Estas palabras fueron pronunciadas por el vengativo farmacéutico con la serenidad que habria podido emplear para hablar de un linimento ó de un emplasto mal compuesto.

Los asesinos se habian provisto no solamente del caño de plomo, la cuerda, el martillo, la carretilla y otros artículos, sino tambien de pintura del mismo color del piso y el friso, á fin de tapar con ella las manchas de sangre.

De regreso en Paris á la una de la mañana, despues de perpetrado el crímen, los tres asesinos trabaron alegre conversacion con el conserge de su casa, al que dijeron que habian estado en Versalles, en una partida de placer.

Habian quemado hasta el último vestigio de cuanto llevaba Aubert consigo, no dejando sobre su cuerpo cosa alguna que pudiera conducir á la averiguacion del crímen, y á no haber sido por la crecida corriente del Sena, el cadáver habria permanecido en el fondo del rio hasta pasado el tiempo de poderlo reconocer. El rio, sin embargo, se rehusó á ser cómplice de los asesinos, y empujó á la víctima hasta ponerla á la vista, sobre la orilla de arena. Y así pudieron conocerse los detalles de un crímen que ha exitado á Paris más que otro alguno de su clase, desde los asesinatos de Tropmann.

La justicia francesa tendrá dentro de poco que habérselas, en su forma acostumbrada, con esa trinidad terrible, recibiendo sucesivamente de los que la forman esas confesiones fatales, que son más á menudo arrancadas á los criminales descubiertos, por la impaciencia y aun por la vanidad, que por el arrepentimiento.

Pero la figura de la mujer es la que atrae más la atencion general.

¿De qué carne y de qué sangre se hallará compuesta esa dos veces traidora, que, despues de engañar á su esposo, tranquilamente traiciona tambien á su amante, arrastrándolo hábil y sutilmente á la muerte, y dándole besos de Judas de mentido amor, mientras se levantan tras de él las armas que deben ultimarlo?

Ella protesta que el temor de la muerte á manos de su marido la llevó á desempeñar su odiosa parte en el horrible drama, y lo precipitado de su confesion al Sr. Macé, al ser acusada del crímen, revela indudablemente cierta debilidad de carácter compatible con su conducta. Sin embargo, si es cierto que ella trajo la lámpara á cuya luz pudiera completarse el asesinato, y en seguida ayudó á ligar el cadáver y á unirle los lábios con un alfiler desprendido de su propio vestido, habrá que convenir en que esta mujer de boticario debe ser mirada como una combinacion de asesina y adúltera jamás sobrepasada en las pájinas de la ficcion.

Tan monstruosa, en verdad, parece su conducta, juzgada desde el punto de vista de cualquier teoría tendente á concederle aun los más vulgares sentimientos femeninos, que el Procurador Fiscal rechaza por completo los motivos y explicaciones expuestas por los presos. El Procurador sostendrá y argüirá que todo el crímen fué concebido con miras muy distintas de las de "honor" y "venganza"; que el marido conoció y permitió las relaciones amorosas de su esposa, y atrajo á la víctima á Chatou por medio de su querida, con el objeto de arrancarle dinero.

Se sabe que Luciano Feneyron, el farmacéutico, habia sido recientemente condenado por un fraude que cometiera, siendo su hermano Enrique un individuo de mala fama y sin ocupacion conocida.

Es posible, pues, que el vil interés, en lugar del sentimiento, se encuentre en el fondo de tan negro asunto; mas por otra parte tambien, los preparativos hechos con tan terrible calma para deshacerse del cuerpo, prueban que los tres asesinos habian resuelto que Aubert muriese, sucediera lo que sucediera; y la exclamacion de Luciano, al final de su declaracion:—Lo hubiera hecho peor, si hubiera podido,—se halla tambien en contra de la teoría del Procurador.

Los interrogatorios de la Corte harán seguramente surgir la verdad, pues es esta precisamente la clase de casos en que el sistema inglés falla y triunfa el de nuestros vecinos. Sin embargo, cualquiera que sea la luz más completa que se haga sobre este sangriento episodio, la parte representada en él por la mujer continuará siendo un oscuro problema, con el cual habria luchado en vano el mismo Balzac, y que habria desafiado el fino y penetrante análisis de Gautier, Belot ó Murger.

En las profundidades de un corazon tan perverso como el de la mujer de Luciano Feneyron, la sonda del humano juicio no puede penetrar lo bastante para encontrar el fondo. Si no es más débil que un niño, debe ser vil hasta el punto de no poder expresarlo con palabras.

Y sin embargo, es una *burgeoise* en la *rue de Sèze*, una respetabilísima mujer de negocios, establecida en una calle á la moda, de Paris, la que nos suministra este terrible caso de homicidio.

PARLAMENTOS

Legislatura Provincial

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde.

Se pasó á la órden del dia con dos despachos de la Comision de Presupuesto, aconsejando la sancion de dos proyectos enviados en revision por la Cámara de Diputados, acordando á la Municipalidad de Belgrano un préstamo de 200,000 $ m/c, y á la de San José de Flores uno de 522,986 $ m/c, para el pago de cuentas atrasadas, adeudadas á la Empresa de Gas.

Estos despachos fueron combatidos por varios Senadores.

Cerrado el debate, se votaron los despachos y fueron rechazados.

La sesion terminó á las 3.30 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

LONDRES, Julio 26—Se confirma la noticia de haber sido arrestado en los Estados Unidos de Venezuela uno de los asesinos de Lord Cavendish y Mr. Burke.

El Coronel Mansfield, Ministro Británico en Carácas, ha solicitado la inmediata extradicion del malhechor, y no hay duda ninguna de que ella será concedida sin demora.

PARIS, Julio 26—En la sesion de hoy, el Gobierno envió un Mensaje al Parlamento, solicitando un crédito suplementario por 9 millones de francos, pora atender á los gastos militares que le ocasionan los asuntos de Egipto.

La Comision de finanzas de la Cámara de Diputados es contraria á este pedido, y aconsejará, probablemente, su rechazo.

Segun las recientes declaraciones del Gabinete Inglés, resulta que la Gran Bretaña está decidida á intervenir sola en Egipto, si fuera necesario, para salvaguardar debidamente sus intereses y los de sus connacionales.

(AGENCIA HAVAS).

SANTIAGO DE CHILE, Julio 27—A "LA NACION"—Telégramas oficiales del Perú, que acaban de recibirse, comunican las noticias que trasmito en seguida.

El 2 del corriente, el Teniente Stephan, del ejército chileno, emprendió con 30 carabineros la persecucion de la fuerzas mandada por el jefe peruano Tafur, refugiadas en las alturas de Chacapalca. Los peruanos atravesaron el rio Oroya, cortando tras de ellos el puente. El Teniente Stephan buscó el vado y logró pasar del otro lado del rio, atacando al enemigo de improviso, matándole sesenta hombres y tomándole cuarenta prisioneros.

En seguida el Teniente Stephan retrocedió á unirse con una compañia de infanteria, y efectuada ya la incorporacion, los peruanos avanzaron por la montaña, circundando á los chilenos y rompiendo el fuego sobre ellos desde las alturas. Los prisioneros peruanos quisieron aprovechar aquella circunstancia favorable para sublevarse, visto lo cual por el Teniente Stephan, los hizo reunir á todos pasándolos por las armas. Acto contínuo abrióse paso Stephan á sablazos por medio del enemigo, y tomando las alturas, pasó en ellas la noche.

Al dia siguiente, las fuerzas peruanas habian desaparecido, con escepcion de 12 hombres, que fueron pasados á cuchillo. Los chilenos regresaron á la Oroya sin tener que lamentar baja alguna en sus filas.

El dia 7, una fuerza peruana de 500 hombres, al mando del Coronel Iglesias, atacó á la guarnicion chilena de San Pablo, compuesta de trescientos hombres de los batallones *Concepcion* y *Lautaro*. Despues de un combate reñido, los asaltantes fueron rechazados, dejando 200 muertos sobre el campo de batalla, entre ellos un Coronel y 10 oficiales, así como todo su parque. Los chilenos tuvieron 30 bajas, entre muertos y heridos.

El dia 15, una fuerza peruana, de la que formaban parte indios, atacó á una compañia del batallon chileno *Lautaro*, en Tambo, siendo rechazada con pérdidas.

Al dia siguiente, dos compañias del batallon chileno 2° de línea, que guardaban el camino de Macó, fueron atacadas por una gruesa partida de guerrilleros, acompañados de indios, siendo esta última derrotada, despues de dejar sobre el campo del combate al Comandante Burgos, 2 oficiales y 100 soldados, además de muchas armas y municiones. Los chilenos tuvieron solamente 2 heridos.

Todas las guarniciones chilenas han sido reforzadas.

Mil doscientos hombres persiguen á las fuerzas peruanas de Iglesias.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 27—A "LA NACION"—Sigue agitándose la cuestion de eleccion de Rector de la Universidad. El Dr. Pablo De-María retiró su candidatura; parece que será sustituida por la del Dr. José Pedro Ramirez. La nueva eleccion tendrá lugar el domingo, y á juzgar por los preparativos será reñidísima.

A consecuencia de gestiones de un núcleo de españoles amantes de las tradiciones del teatro español clásico y modernos, le fué dirigida de aquí, hace tiempo, una carta al primer actor español Rafael Calvo haciéndole proposiciones para que viniese por una temporada á Montevideo y Buenos Aires, acompañado de los principales actores y actrices que actúan al presente en los principales coliseos de Madrid. Los españoles de esta estimularon al artista compatriota suyo, haciéndole presente la importancia y trascendencia para las letras españolas, de que ellas puedan ser, en la parte dramática, ventajosamente presentadas al público mediante buenos intérpretes.

Rafael Calvo ha contestado inmediatamente de recibir la citada carta, manifestándose agradecido y comprometiéndose á venir á Montevideo en Mayo del año próximo.

Dice Calvo en su carta, que le acompañarán como primeros actores su hermano Ricardo Calvo, Donato Gimenez, primer actor de carácter, Ana Contreras como primera dama, once actores y siete actrices más.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 27—A "LA NACION".—Llegó hoy á este puerto el paquete inglés *Magellan* trayendo fechas de Lisboa hasta el 5 de Julio.

El 27 de Junio se trasladaron de Alejandria al Cairo todos los ministros egipcios, escepto el Presidente del Consejo Ragheb-bajá y el Ministro de la Guerra Arabi-bey.

Los cónsules europeos en Alejandria decidieron nombrar una comision mixta que levantase una sumaria informacion sobre la matanza del 11 de Junio; decidieron así mismo pedir el pronto castigo de los culpables, que segun ese sumario, apareciesen.

El mismo dia presentó su renuncia el Vice-cónsul inglés en Alejandria.

Hacíanse en Lóndres preparativos militares. El arsenal de Woolwich habia recibido órden de proveer, en el plazo de cuatro dias, de armas y bagajes á 20,000 hombres. Un vapor trasporte, el *Stanley*, partió el 29, de Lóndres, con un cargamento exclusivamente compuesto de torpedos. No solo en Lóndres se hacían preparativos militares, notábase tambien grande actividad en los arsenales de Chatam, Plymouth y Portsmouth.

Segun noticias de orígen europeo, las principales familias musulmanas de Egipto empezaban á emigrar; la miseria es en ese país extrema y el déficit administrativo del mes de mayo habia subido á tres millones de francos, por haber disminuido en esa suma el rendimiento de los impuestos.

El gobierno español resolvió enviar á Alejandria dos fragatas más de su marina de guerra.

El 29 de Junio, el diputado Richard preguntó en la Cámara de los Comunes al Ministerio si ese alto cuerpo podria ocuparse de la cuestion de Egipto antes de que se emplease la fuerza de las armas en su resolucion. Gladstone respondió, eludiendo una contestacion categórica, que trataría, en cuanto le fuese posible, de resolver la cuestion pacíficamente y que en ningun caso se veria obligado á asumir la responsabilidad de una iniciativa bélica exclusivamente suya, sobre la cual tuviera, despues de consumados los hechos, que solicitar un *satisfecit* parlamentario.

El mismo dia 29, hablando lord Salisbury en un meeting, pidió al gobierno británico que proteja eficazmente á los ingleses en Egipto. El discurso de lord Salisbury combatió enérgicamente la actitud del gobierno en aquel país, tachándola de tímida y perjudicial á los intereses de Inglaterra.

Segun noticias originarias de Siria, el Gobierno convocó en ese país á todos los funcionarios religiosos árabes para pedirles juramento de fidelidad y obediencia al Sultan, Califa de los Creyentes. Los religiosos dieron una respuesta evasiva á esa demanda. Su actitud causó, segun parece, alguna alarma, y se hacian en toda Siria, con tal motivo, grandes preparativos militares con la mayor actividad.

La guarnicion de Constantinopla habia recibido órden de hallarse pronta á marchar á la primera señal.

Le Temps, de Paris, en su número del 30 de Junio, asegura que se han hecho en Francia los preparativos del caso, para transportar, si necesario fuese, algunos regimientos de Argelia y Túnez á Egipto.

El mismo diario opina que la conferencia de Constantinopla resolverá que se efectúe una intervencion anglo-franco-turca en Egipto. Esta opinion es digna de atencion, pues el diario que la formula es una publicacion séria que rara vez avanza hipótesis infundadas.

La Comision nombrada por el gobierno francés para estudiar el proyecto de creacion de un mar interior en la regencia de Túnez, está casi unánimemente decidida contra ese proyecto; por lo tanto, se cree que este será hecho á un lado.

El *Times* de Lóndres, en su número del 30, afirma terminantemente que la paz de Europa está amenazada, y agrega que está próxima una tempestad. No es solo en Inglaterra, por otra parte, donde los arsenales militares funcionan hoy extraordinariamente. Existe en la actualidad un gran movimiento, quizá mayor que el de Inglaterra, en los arsenales de Italia, Alemania, Rusia y Austria. Estos hechos parecen corroborar la opinion del diario inglés, máxime recordando que hay quien prevé en breve una nueva guerra franco-alemana.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Italia declaró en el Senado, el 1° de Julio, que el gobierno de que forma parte desea, en la cuestion de Oriente, el mantenimiento de los tratados vigentes; pero que impedirá que Turquia reduzca el Egipto á condiciones idénticas á las de las demás provincias otomanas; declaró tambien Mancini que su gobierno tratará de evitar las tentativas de ocupacion de Egipto y el predominio exclusivo de una sola potencia, sea cual fuere ella.

Continuó el 2 en la Cámara de los Comunes la discusion del *bill* de represion para Irlanda. El presidente decidió suspender temporalmente su mandato á Parnell y á otros quince diputados irlandeses, por haber voluntariamente puesto en juego procedimientos *obstruccionistas* para dilatar la sancion del *bill*.

Entre tanto, parece, segun las noticias de Inglaterra, que la situacion de Irlanda se empeora de dia en dia.

Telégramas de Nueva-York anuncian que Guiteau fué ejecutado en la fecha determinada por la sentencia que lo condenó á muerte. El reo murió instantáneamente.

En un consejo de ministros celebrado el 1° en el Cairo, Arabi-bey propuso el levantamiento general de la poblacion. Opusiéronse á esa idea los ministros de Hacienda y Obras Públicas, y atendiendo á sus argumentos, no se prosiguió la discusion del punto.

La Cámara de Diputados de Francia sancionó en su sesion del 2 un crédito de 19 millones de francos para costear los gastos originados por la ocupacion de la regencia de Túnez en el segundo semestre del corriente año.

Se están armando en Tolon los acorazados franceses *Heroine* y *Revanche*, y diez transportes de guerra prontos á partir á la primera órden que reciban.

El gobierno inglés está haciendo preparar dos nuevos buques acorazados.

Los ministros egipcios declararon que resistirán la intervencion otomana. Alemania declara, entre tanto, que esa intervencion es legítima.

El *Times* del 3 dice que han terminado los preparativos militares que Inglaterra habia empezado á hacer, en prevision de sérios acontecimientos en Egipto.

El mismo diario afirma que la Sublime Puerta, en una declaracion confidencial hecha á la cancillería inglesa, ha manifestado estar dispuesta á entrar en la conferencia de Constantinopla y enviar tropas á Egipto, siempre que esto se efectúe bajo las condiciones indicadas por las potencias.

Algunas de estas instan á la Puerta á que llame á Arabi-bey á Constantinopla, de modo que si ese personage se rehusa á hacer el viage, tenga el Sultan motivo para tratarlo como rebelde y proceder en Egipto como soberano. Si el Sultan no acepta ese consejo la conferencia decidirá el procedimiento que se ha de seguir y en el cual han de tomar parte varias potencias.

Los oficiales del ejército egipcio declararon el 3, quizá como contestacion indirecta á la proposicion de las potencias al Sultan sobre un viage de Arabi-bey á Constantinopla, que no dejarán salir de Egipto al Ministro de la Guerra y que combatirán por él hasta el último estremo.

Los miembros de la conferencia armonizaron unánimemente sus opiniones. El 3 se examinó la cuestion de la intervencion eventual de Turquía en Egipto, á condicion de que las potencias la podrian prorogar, si así lo tuvieran por conveniente, cuando espirara el primer plazo que se le fijare. La resolucion definitiva al respecto debia tomarse en la sesion del 4.

La Cámara de los comunes sancionó tres nuevos artículos del *bill* de represion de Irlanda, en una sesion que duró 32 horas consecutivas, del 29 de Junio al 1° de Julio. Produjéronse en esa larga sesion numerosos incidentes violentos, entre ellos el de la expulsion de diversos diputados irlandeses.—*El Corresponsal.*

SANTA-FE, Julio 26—A S. E. el señor Ministro de la Guerra—Me apresuro á comunicar á V. E., como á la vez lo hago á la Comandancia en Jefe de esta Frontera, que habiendo tenido conocimiento de que varios caciques deseaban reducirse, mandé una comision de indios amigos donde ellos se encontraban, dando por resultado presentarse á esta Comandancia los caciques José Miguel y Juan José Rojas, con veinte y cinco indios de lanza y ochenta y tres de chusma, y sabiendo por éstos que los caciques Bartolo, José y Domingo vienen tambien á someterse.

Creo conveniente designar á los indios presentados, como residencia, la antigua reduccion de Calchines, que se encuentra á 12 leguas de la Capital de esta Provincia, y á mi juicio, Sr. Ministro, creo aparente este punto por estar internado y no podrán volver á sus antiguas guaridas. He dispuesto racionarlos y hasta convendria que V. E. destinara una pequeña cantidad para ligeramente vestirlos, dada la total desnudez en que se encuentran, y esto halagaría á los que desean reducirse. Me permito felicitar á V. E. por el éxito obtenido, esperando mejores resultados.—Fuerte Belgrano, Julio 24 de 1882.—*Comandante Herrero*, Jefe interino de fronteras.

MONTEVIDEO, Julio 27—*Al Agente*—Anoche llegó el *Paraná* con 12 pasajeros y 2500 toneladas de carga; saldrá mañana para esa.

MONTEVIDEO, Julio 27—*Al Agente*—Llegó anoche el vapor *Hevelius*, con fechas de Liverpool hasta el 1° del corriente; sigue el sábado, con 2150 toneladas de carga y 25 pasajeros; correspondencia esta noche por *Villa del Salto*.

MONTEVIDEO, Julio 27—*Al Agente*—Llegó el *Magellan* de Europa, con 50 inmigrantes; sigue hoy para el Pacífico; correspondencia por el *Villa del Salto*.

MONTEVIDEO, Julio 27—3 p. m.—*A la Bolsa*—Havre, *Paraná*—Cádiz, *Saint Leon*—Cardiff, *Alexandra*, *Stowell Crown*—Barcelona, *Frasquita*—Nueva-York, de arribada *Kioto*—Liverpool, *Hevelius*, *Magellan*—Porto Alegre, *Montevideo*—Marsella, *Giuseppe*—Deuda amortizable á 20 3/8—Sale el *Villa del Salto*.

MONTEVIDEO, Julio 27—*Al Agente*—Llegó el vapor *Bourgogne* de Marsella.

Avisos de lluvia

(POR EL TELÉGRAFO DEL ESTADO Y F.C. DEL OESTE)

Julio 27.

ARRECIFES—Ayer 3.30 p. m. empezó lluvia.
ALBERTI—Id 4 id id id lenta.
AZCUÉNAGA—Id 5 id id hasta hoy 10 a. m. en intérvalos.
AJÓ—Desde anoche hasta 3 p. m.; hoy copiosa.
ANCHORENA—Ayer de 2 p. m. hasta 8 a. m.; hoy fuerte.
AYACUCHO—De 1 a. m. á 11.30 a. m., fuerte en intérvalos.
ALVEAR—Id 6 p. m. á 7.45 fuerte.
AZUL—Id 7 p. m. á 7 a. m. copiosa.
BRAGADO—Ayer de 2 á 5 p. m.
CHIVILCOY—Id de 6.30 p. m. á 7.30 a. m., regular.
CASTELLI—De 1 á 9 a. m. regular y siguió á 2.15 p. m.
CAPILLA—Ayer de 7 p. m. á 8 a. m., fuerte.
CAPITAN SARMIENTO—Id de 5.30 á 8.30 p. m., siguió garua toda la noche.
CARLOS KEEN—Id 4 p. m. á 10.30 a. m. en intérvalos y sigue.
CHASCOMÚS—Id despacio toda la noche.
CAMPANA—Id copiosa.
CÁRMEN ARECO—Id siguió hasta 10.15 p. m.
CHACABUCO—Id id id 3 a. m.
DOLORES—De 8 a. m. despacio y sigue 5 30 p. m.
ENSENADA—De 10.30 a. m. á 12 m. despacio.
FERRARI—Ayer de 9.40 p. m. á 10 a. m., hoy regular.
GILES—Toda la noche á 10.30 a. m. hoy.
JUAREZ—Copiosa de 9 p. m. á 8 a. m., siguió garua á 6 p. m.
LAS FLORES—Toda la noche fuerte garua.
JUNIN—Ayer de 2 á 6 p. m., despacio, 7 á 11 30 p. m. copiosa.
LOBOS—Id 7 p. m. á 6 a. m. fuerte.
MERCEDES—Id de 6 p. m. á 10.30 a. m. regular.
MAGDALENA—De 4 á 11.30 a. m.
MERLO—Ayer 7.30 p. m. llueve á intérvalos.
MARCOS PAZ—Id 9 p. m. á 8 a. m., hoy fuerte.
MONTE—De 3 á 7 a. m. regular.
NAVARRO—De 6.30 p. m. ayer, á 7.20 a. m. despacio.
PILAR—De 6.30 p. m. ayer á 11 a. m. regular; sigue garua.
QUILMES—De 10 p. m. á 7.30 a. m. fuerte.
RODRIGUEZ—De 5 p. m. á 11 a. m. á intérvalos.
ROJAS—De 3 p. m. á 11 p. m. despacio.
RANCHOS—De 11.30 p. m. á intérvalos, sigue aún.
RAUCH—Toda la noche, despacio.
SAN ANTONIO—Ayer 4 15 p. m. á 10 a. m. regular.
SAN NICOLÁS—Id 5.40 p. m. á 9.30 a. m. despacio.
SALTO—Sin cesar, despacio toda la noche.
CAÑUELAS—Toda la noche hasta 10 a. m. despacio.
SAN VICENTE—9 a. m. ayer á 11 a. m. despacio en intérvalos.
SALADILLO—Siguió á 9.30 a. m. y de 1 á 5 p. m. garua.
SAN JUSTO—Toda la noche.
SAN FERNANDO—Id id id hasta 11 a. m.
TIGRE—Id id id id id id.
TANDIL—Id id id 10 a. m., hoy garua.
VILLA LUJAN—Id id id copiosa.
TAPALQUÉ—Id id id id.
25 DE MAYO—Ayer 3 p. m. á 5 a. m.
ITUZAINGÓ—Toda la noche.
ZÁRATE—Id id id despacio, sigue á intérvalos.

NOTICIAS

LUCHA

Composicion de Gervasio Mendez leida en el Politeama en la noche del 26 del corriente, con motivo de la Conferencia dada á su beneficio.

Yo tenia un hogar pequeño y pobre,
Digna cuna del mártir y del paria,
Sin techo en la tormenta de su suerte,
Sin pan en su hambre, y en su sed sin agua!

Era un humilde nido, casi oculto
En las frondosas y flexibles ramas
De un bosque de fragantes madreselvas,
Albos jazmines y encendidas dalias.

En su estrecho recinto no cabia
La pequeñez de la grandeza humana,
Pero ofrecia ilimitado espacio
A la gigante aspiracion de mi alma!

Ebrio de corrupcion, jamás el mundo
Hizo estallar en él su carcajada,
Ni en su celeste atmósfera fué el vicio
A derramar sus repugnantes miasmas!

Allí abrian las rosas sus capullos
A la caricia de la luz del alba,
Como al calor de los primeros besos
Se abren los frescos lábios de la infancia.

Embriagados de esencia, los jazmines
Sobre sus verdes tallos se inclinaban;
Encorvados ancianos parecian,
Envueltos en la nieve de sus canas!

Como régia diadema de brillantes,
Que centellea en una frente casta,
Las luminosas gotas de rocío
Sobre la flor del azahar chispeaban.

Los perfumes, la luz, la melodía
Del canto del zorzal y la calandria...
Todo formaba un colosal poema
En aquel libro de pequeñas páginas!

Deslumbrado una tarde por el brillo
De sus hermosas y radiantes galas,
Ví de pronto caer una paloma
Bajo la fuerza de sangrienta garra!

Era mi juventud, rica de ensueños,
Ilusiones, anhelos y esperanzas,
Que el buitre del dolor acometia
Con sed de sangre y convulsion de rabia!

Desde entónces arrastro la cadena
Que oprime mi existencia desolada,
Luchando dia á dia sin rendirme,
Con el hambre, la sed y la desgracia!

No es posible triunfar!—pero que al ménos,
Cuando en el polvo de la tumba caiga,
Sepan que no he ganado los laureles
Ocultando la frente en la batalla!

28 de Julio—El Perú independiente cumple hoy sesenta y un años de existencia, hallándolo una vez más el glorioso aniversario hollado por la planta del enemigo extrangero, sangrando por numerosas y profundas heridas, quebrantado de cuerpo y alma, cegadas ó perdidas sus fuentes de riqueza, y envuelto en los horrores de la guerra más brutal y abominable que recuerden los fastos americanos.

Y el martirio lleva camino de prolongarse indefinidamente.

Las noticias que hoy mismo publicamos, trasmitidas por nuestro corresponsal telegráfico de Chile, confirman, con horrendos detalles, lo que hacian esperar despachos anteriores y habíamos anunciado, esto es, que la terrible lucha que desde hace tres años busca por entre rios de sangre una solucion imposible para unos, por lo desmesurado de sus ambiciones y exigencias, dificilísima para los otros, por la situacion á que los han reducido los reveses de la fortuna, empieza de nuevo más encarnizada que nunca, tenaz, implacable, desesperada.

En presencia de tan desconsolador espectáculo, nosotros, los herederos directos de la gloria de aquel que proclamó en la Plaza de Lima la emancipacion política del Perú, saludándolo el primero, á la faz del mundo, como nacion libre é independiente, debiéramos hacer algo más que formular votos ardientes por la pronta terminacion de la fratricida y sangrienta lucha.

Y ese *algo más*,—si el éxito coronara al esfuerzo generoso del Gobierno Argentino para inclinar los corazones hácia la paz y la concordia en las regiones que San Martin y sus invencibles compañeros levantaron al nivel de los pueblos soberanos,—seria digno de la gloria de los héroes que tal hazaña realizaron, quedándonos en caso contrario la satisfaccion del deber cumplido, en nombre de grandes y de nobles sentimientos.

Tal es nuestra manera de pensar en este momento en que enviamos un cordial y afectuoso saludo al pueblo peruano, bajo los auspicios de su gran aniversario, y ella es tambien seguramente la de todos los argentinos, que no han olvidado ni olvidarán jamás al hermano en la desgracia, ni cesado de hacer votos por que cuanto antes vuelva á lucir para él la aurora de la paz y de la felicidad.

Crédito Público de la Provincia—Hemos recibido en un volúmen de 120 páginas la memoria sobre organizacion de la oficina de Crédito Público de la Provincia, desde su fundacion hasta el cuarto trimestre de 1881, que ha presentado á la junta de administracion el señor Sixto J. Quesada, tenedor de libros de la citada oficina, á quien le fué encomendado dicho trabajo.

El trabajo del señor Quesada es importante, y el método y claridad con que ha sido llevado á cabo demuestra el empeño, contraccion é inteligencia que á su confeccion ha dedicado.

En la nota al Presidente de la Junta de Administracion con que el señor Quesada acompaña su trabajo, dice:

"La contabilidad en esta Oficina no era uniforme, puesto que la antigua se llevaba por partida simple é independientes todos los empréstitos, sin estar en correlacion los unos con los otros, lo que hacia desaparecer todo control en las operaciones, y la de la Oficina del Empréstito Popular, refundida en esta oficina por ley de Marzo 5 de 1881, se llevaba por partida doble.

El trabajo á realizar era uniformar la contabilidad, de manera que un solo juego de libros sirviera para las operaciones de todos los empréstitos de la Provincia, y que uniera á la facilidad y sencillez para suministrar los datos el control.

A esto se ha contraido mi trabajo, pero he creido necesario, para hacerlo más explicativo, remontarme al orígen de esta oficina, creada en Octubre de 1821, porque no habiéndose presentado nunca Memoria de sus operaciones, no era bien conocido el orígen de los empréstitos, el destino dado á los fondos, su costo y demás leyes que con ellos se relacionan.

He creido tambien deber agregar las tablas de amortizacion de todos los empréstitos en circulacion, que dan el costo de cada uno de estos, para que de esa manera se pueda saber en cualquier momento las cantidades que son necesarias para el servicio de la Deuda Pública".

El Sr. Quesada entra en seguida á considerar los empréstitos y títulos en circulacion, y de ese estudio tomamos los datos siguientes:

Fondos Públicos Primitivos—La emision de los títulos denominados Fondos Públicos Primitivos comprende las creaciones desde 30 de Octubre de 1821 hasta Mayo 5 de 1859, y á más los creados por Ley 18 de Noviembre de 1868.

Se han emitido títulos en virtud de estas leyes por valor de 2.000,000 $ del 4 % y 97.609,250 $ del 6 %—quedando solo á pagarse al fin del 4° trimestre de 1881 la suma de 292,861 $ del 4 % y 6.394,003 $ del 6 %.

El señor Quesada propone la renovacion de todas las libretas de estos títulos, porque existiendo, dice, muchas de ellas en que no se cobra la renta desde hace doscientos trimestres, hace suponer, con fundamento, que han sido abandonadas, y de esa manera se podrá saber en adelante el monto exacto de esta deuda y las que se deban dar por amortizadas.

Respecto á la existencia en el Banco de la Provincia para pago de rentas atrasadas, existe una diferencia á favor de 156,161 $ proveniente del abandono de cupones que han hecho los tenedores al venir á amortizar á mediados de trimestre.

Empréstito de Junio de 1861—Del empréstito (ley de 8 de Junio de 1861) por 24.000,000 de pesos, y cuyo servicio hace el Gobierno Nacional, solo quedan á pagarse 9.240,000 $, debiendo terminar en el cuarto trimestre de 1894. A su término habrán costado los 18.000,000 de pesos que él produjo:

Por renta	24.393,600 $
Por amortizacion	24.000,000 $

Empréstito de 1862—El empréstito (ley de 20 de Enero de 1862) por 50.000,000 $, parte de cuyo servicio hizo el Gobierno Nacional, ha sido pagado en su totalidad.

El costo de los 50.000,000 que él produjo ha sido:

Por renta	$ 42.707,325
Por amortizacion	" 50.000,000

Empréstito de 1869—El empréstito (ley de 19 de Febrero de 1869) por 100.000,000 de pesos, se mandó negociar en el extranjero por ley 28 de Enero de 1870.

Empréstito de 1872—De este empréstito (100 millones) quedaban á pagarse, cuando se promulgó la ley de conversion de 6 de Julio de 1881, la suma de 88.270,000 $, los que han sido en su totalidad pagados por el Banco de la Provincia, de acuerdo con dicha ley.

El costo de los 100.000,000 $, producto de este empréstito en los 34 trimestres que trascurrieron desde su emision hasta su pago, ha sido:

Por rentas	$ 60.512,625
Por amortizacion	" 11.730,000

Quedan depositados en el Banco de la Provincia 7,375 $ correspondientes al fondo de amortizacion y que pueden aplicarse á la amortizacion de los Fondos Públicos Primitivos.

Empréstito Popular—Del "Empréstito Popular" (Ley 3 de Octubre de 1878) por 60.000,000 $, quedaban á pagarse en 6 de Julio de 1881, fecha de la ley de conversion, 47.325,000 $. De estos han sido pagados por el Banco, de acuerdo con dicha ley, 46.795,200 $, quedando solo á pagarse 529,800 $ en el 4° trimestre de 1881.

El costo de este empréstito en los ocho cuatrimestres trascurridos desde su emision hasta su pago, ha sido el siguiente:

Producto 54.000,000 $. Se han pagado:

Por premios	4.840,000 $
Por intereses	4.307,280 "
Por amortizacion	12.675,000 "

El valor de los cupones que quedan á pagarse de los títulos no sorteados, es de 12,568 $. Estos se prescribirán á los cinco años, es decir en Julio de 1886.

Bonos del Tesoro—De los Bonos del Tesoro (leyes de 10 de Mayo y 12 de Agosto de 1880) por 75.000,000 $ existian en circulacion en 6 de Julio de 1881 68.529,000 $. Han sido pagados de estos por el Banco de la Provincia 68.397,000, quedando la suma de $ 132,000.

El costo de este empréstito desde su emision hasta su pago ha sido: Por renta $ 5.175,720, por amortizacion $ 6.471,000.

Quedan á pagarse por intereses atrasados 4,630 $, los que si no se cobran, se prescribirán á los cinco años.

Empréstito del Riachuelo—Del empréstito del Riachuelo (ley de 26 de Marzo de 1881) por 1.500,000 pesos fts. se han lanzado á la circulacion, de acuerdo con el contrato celebrado con los señores Stern Brothers, de Lóndres, 1.050,000 $, hasta el 4° trimestre de 1881; en el primero de 1882 se entregarán los 450,000 $ restantes.

El producto de este empréstito será 1.320,000 $ y su costo en los 76 trimestres de duracion, segundo trimestre del año 1900:

Por renta	990,291 $
Por amortizacion	1.500,000 "

Empréstito de Julio de 1881—Del empréstito (ley 6 de Julio de 1881) por 20.000,000 $ queda á pagarse en el cuarto trimestre de 1881 la suma de 19.900,000 pesos fuertes.

Su costo será en los 33½ años que dura, es decir, el cuarto trimestre de 1914:

Por intereses	26.747,568 $
Por amortizacion	20.000,000 "

Deuda del Gobierno con el Banco—La deuda del Gobierno con el Banco de la Provincia, mandada convertir por la ley de 6 de Julio de 1881, ascendia á la suma de 270.567,348 pesos, importando el capital suministrado por dicho establecimiento 192 109,695 pesos y la acumulacion de intereses 78.457,653 pesos.

El baile en casa del señor Alvear—Los colegas de la tarde han publicado estensas y minuciosas crónicas sobre el gran baile dado en la noche del miércoles por el señor Diego de Alvear, en su magnífica casa de la esquina de Cuyo y 25 de Mayo, y á esas crónicas poco ó nada podríamos nosotros agregar que ofreciese el interés de la novedad.

Por eso nos limitamos á repetir lo que proclaman á una voz cuantos al espresado baile asistieron: que fué aquella una fiesta espléndida en que el lujo, la elegancia, la hermosura y la galantería se dieron cita para hacer gratas las horas pasadas en ella y duradero su recuerdo.

Robo—Del almacen del Sr. Angel Capurro, situado en la calle Rivadavia núm. 1001, robaron anteanoche seis palas avaluadas en doscientos pesos.

A los pocos momentos de efectuarse el robo, el ladron fué capturado por los agentes de la seccion 7ª, siendo conducido á la Comisaria respectiva, donde se le quitaron las palas, remitiéndolo enseguida al Departamento.

Accidente en un tren—Un tren de pasajeros del ferro-carril de Chicago, Burlington y Quincy, chocó el 2 de Junio, con un *rail* roto cerca de Fredericksville, Estado de Illinois, volcándose tres wagones y resultando heridos unos treinta pasajeros. Por fortuna no hubo ningun muerto. Entre los pasajeros iban dos recien casados que hacian su viaje de bodas; ámbos resultaron heridos malamente.

La poblacion de la Habana—El número de personas inscritas últimamente, segun *Las Novedades* de Nueva York, en las cédulas de empadronamiento en la ciudad de la Habana, aparece ser de 208,041.

Para Gervasio Mendez—La Direccion de *El Pampero*, del Bragado, ha enviado á la Comision de auxilios á Gervasio Mendez, el producto de la siguiente lista de suscricion iniciada por el espresado colega:

El Pampero, $ 100; La Municipalidad, 100; G. Doll, 50; Cárlos F. Jauregui, 50; F. Gonzalez, 30; José M. Almada, 20; N. N., 20; Pedro T. Sempé, 25; Juan R. Nadal, 30; Juan J. Granero, 10; Blas Sempé, 10; Narciso Lugones, 20; Agustin Cartasso, 20; G. Labastida, 20; V. Paratcha, 10; Abelardo J. Jauregui, 40; V. Gorostiola, 10; F. Garcia, 20; M. Sarrieta, 10; N. N., 20; Andrés Macaya, 10; F. Passeron, 20; Dr. Fernandez, 20; F. Silva, 20; I. Betis, 20; G. Sabarriere, 20; L. Marmo, 10; S. Echeverria, 10; A. Larroque, 10. Total $ 745.

Importe recibido.—Julio 27 de 1882.—*Adolfo Mitre*, Tesorero.

Comiso de armas—El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública recibió ayer del Juez Nacional en Corrientes, la nota siguiente, comunicando la resolucion dictada respecto á las armas que fueron encontradas en 1879, á bordo del vapor *Galileo* que conducia una expedicion hostil al Gobierno del Paraguay.

Corrientes, Julio 17 de 1882.—Tengo el honor de participar á V. E. que en la causa criminal seguida ante este Tribunal contra los que llevaron en el vapor *Galileo* una expedicion armada desde esta República contra el Gobierno del Paraguay el año 1879, al pronunciarse sentencia definitiva se resolvió lo siguiente respecto de las armas y demás pertrechos de guerra:

"Considerando con respecto de las armas que fueron embargadas, como consta del respectivo inventario, la mayor parte de las cuales fué sustraida del depósito del vapor *Galileo*, donde se hallaban, segun resulta del expediente que se siguió para descubrir los autores de este hecho, quedando un reducido número de ellas, que fué trasladado á la Capitania del Puerto, donde se encuentran en la actualidad:

1° Que estas armas fueron tomadas á los revolucionarios y son los instrumentos del delito cometido y no han sido reclamadas por un tercero no participante de delito; pues aunque el señor Kirschbaum se presentó pidiendo el reconocimiento de la firma de un conocimiento que acreditaba haber embarcado treinta y dos cajones de armas, esto no prueba que las armas que se encuentran embargadas sean parte de aquella carga, y aunque lo fueran, la presuncion es que embarcaron esas armas con el objeto de emplearlas en la revolucion, tanto más cuanto que fueron llevadas sin permiso del Gobierno, á quien se dió fianza de que permanecerian en los depósitos de la Aduana del Rosario, como aparece de los permisos de reembarco, corrientes á fojas 1 y 2 del expediente remitido á este Juzgado por el Ministro de Hacienda, y no obstante fueron manifestadas en esa Aduana como de tránsito para la Asuncion.

Ortolan, en sus elementos de Derecho Penal, tomo II, núm. 1396 y 1397, dice que la confiscacion especial no interviene como un medio de punicion y que ella intervendrá solo á título accesorio cuando el principio mismo de la propiedad de tal objeto, ligado al delito, se hallase viciado, sea en las manos del condenado ó en las de otro, de tal modo que no hubiese propiedad legítima.

Por estos fundamentos y de acuerdo con lo que prescribe el art. 113 del proyecto del Dr. Tejedor, vigente en esta provincia, declaro comisadas á beneficio del Estado las armas que se hallan embargadas en la Capitania del Puerto, sin perjuicio de las acciones que puedan corresponder al cargador señor Kirschbaum para reclamar contra quien corresponda por los daños y perjuicios que se le hayan seguido si su carga no le fué entregada".

Y habiendo quedado ejecutoriada esta resolucion, lo participo á V. E. para que se sirva comunicar al Ministro de la Guerra, á fin de que se sirva disponer de las armas y pertrechos de guerra que se hallan depositados en la Capitania del Puerto, conforme al inventario que en cópia acompaño.—Dios guarde á V. E.—*Cárlos Luna.*

Lista de las armas y demás pertrechos de guerra que fueron embargados en el vapor *Galileo* y que se encuentran depositados en la Sub-prefectura de Marina de este Puerto á disposicion del P. E. de la Nacion:

142 Sneiders, 30 fusiles comunes, 1 zabatie, 4 lanzas, 113 morrales, 14 vainas de bayoneta, 2 cañoncitos de hierro con sus cureñas, 1 cajon con balas de fusil y de cañon, 7 paquetes tiros de revólver, 70 tarros vacíos para metralla, 2 cajones municiones, 1/2 cajon fulminantes en granel, 3 cajones pólvora de cazar.

Traza de la ciudad de La Plata—Hoy parte con destino á la Ensenada la Comision de peritos que, bajo la direccion del Departamento de Ingenieros, hará la traza de la ciudad de La Plata, futura Capital de la Provincia.

Se calcula en dos meses la duracion de esos trabajos.

Para los novios—La nota que publicamos mas abajo, interesa á los que están en vísperas ó tienen el proyecto de contraer matrimonio:

Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—A S. S. I. el Sr. Obispo de Cuyo fr. José Wenceslao Achaval.

Aviso á S. S. que su nota fechada el 22 del corriente, haciendo algunas oportunas observaciones á la ley de papel sellado en la parte referente al sello que exije para la dispensa de las proclamas en los matrimonios, ha sido pasada con especial recomendacion al Ministerio de Hacienda, á fin de que por ese Departamento, á cuyo conocimiento corresponde el asunto de que se trata, se adopte la conveniente resolucion.

Saludo á S. S. I. con mi mayor consideracion—*E. Wilde.*

Escuela de Artes y Oficios—Tenemos que agregar algo á lo que dijimos ayer respecto á la Escuela de Artes y Oficios de San Martin.

El Gobierno de la Provincia, al pié de la nota del Sr. Madero, Presidente de la Comision, ha puesto una resolucion disponiendo que no se alteren los actos producidos por el Presidente.

La Comision ha aceptado esta resolucion, que la pone á cubierto de la responsabilidad de dichos actos.

No es exacta la noticia que ha circulado respecto á la renuncia de los miembros de la Comision.

Consejo de guerra—Mañana á las 10 de la mañana se reunirá en el cuartel del batallon 7° de línea, el Consejo de Guerra que debe pronunciar sentencia en la causa seguida contra el sargento 2° José Nacimiento, acusado de insubordinacion á mano armada contra el Sargento 1° del mismo cuerpo Estraton Reina.

Presidente del Consejo de Guerra ha sido nombrado el Coronel Fotheringam, comandante del 7° de línea.

Congreso Nacional—Ayer debia reunirse la Cámara de Senadores, pero no lo efectuó por falta de número.

Por lo demás, no tenia asunto alguno de que ocuparse.

Buena vida: no puede negarse.

2

FOLLETIN

MARC-MONNIER

LAS CATACUMBAS DE ROMA

(Del francés, para LA NACION)

Se ha hecho remontar el poder misterioso de esta letra á los tiempos de los profetas, y se ha afirmado que el Dios de Israel habia ordenado al hombre vestido de lino fijarla sobre la frente de los hombres que gimen y suspiran á causa de todas las abominaciones que se cometen en Jerusalem. (Ezeq. IX, 4). Es verdad que el texto hebreo no habla de un signo particular, pero, Vinet lo ha dicho, se encuentra en él todo lo que se busca.

Es así que en el siglo III se multiplican en las inscripciones las cruces más ó ménos disimuladas; se toman, por otra parte, de la escultura pagana algunos temas que puede adoptar el pensamiento cristiano: juegos de niños, escenas pastoriles, la vendimia, la pesca, la caza misma, aun la de mónstruos marinos; el hipocampo, por ejemplo, ó el hipógrafo á falta de otra cosa mejor, cree M. Roller. Los epitafios son tiernos; la palabra paz domina en ellos: "paz contigo, en tí, paz en Cristo"; sobre un sepulcro esta palabra conmovedora, *dormit*, ella duerme.

"Las lámparas toman á la vid, á las palmas, á las pastorales evangélicas símbolos apropiados al pensamiento religioso. Los dos sacramentos del Señor han encontrado fórmulas nuevas en un simbolismo sutil. La onda que ha brotado de la roca bajo la vara milagrosa (de Moisés) forma el rio donde el divino pescador elige las almas de los hombres, donde los neófitos son bautizados; cura á los paralíticos, como la piscina de Bethesda; sale del paso de Jacob para refrescar las almas como palabra de vida. Conviértese en un mar donde flota esta arca de Noé en la cual la humanidad ha recibido el bautismo de las aguas de arriba y de las aguas de abajo". En cuanto á la Santa Cena, prefigurada por el sacrificio de Abraham, ella es representada en la bendicion de los alimentos, en los agapes, en el trípode cargado de panes y pescado, en la cesta de panes y el cántaro del pastor. El alma, abrevada y alimentada, puede pasar sin morir en la muerte, como Jonas en el vientre de la ballena; puede resucitar un Lázaro. Tales son los asuntos que atraen al simbolismo y al arte cristiano en este siglo, todavia primitivo.

Hay, además, el apócrifo Fabio, con su pescado maravilloso; hay en fin (entónces no se asombraban de ello) el mágico Orfeo. El músico de Tracia, cubierto de un gorro frigio, sentado sobre una roca y tocando la lira, ocupa el centro de un cielo-raso; se asemeja singularmente al descubierto hace pocos años en una pared de Pompeya. Acuden animales; el pavo real desde un árbol, la serpiente en el polvo y diversos animalillos lo escuchan ávidamente.

En los compartimentos que rodean esta pintura central, el artista ecléctico ha dibujado á Moisés en el Monte, á Daniel en la cueva de los leones, á David armado de su onda, á Jesús resucitando á Lázaro; además de los paisajes á los cuales los simbolistas han tratado de darles un sentido. Nada de sacrílego en esas equiparaciones; Alejandro Severo, en su *lararium*, habia hecho entrar la imágen de Jesús y la de Orfeo. Los famosos versos sibilinos habian nombrado al esposo de Euridice; ¿necesitábase algo más para admitirlo entre los precursores ó los profetas de Cristo? Ese famoso domador de fieras simbolizaba la placitud, la reconciliacion futura, la era predicha por Isaias en que el lobo y el cordero, el cabritillo y la pantera yacerán juntos...en que el niño de teta jugará cerca del agujero de la cueva de la víbora y el niño que se desteta tendrá en la mano el basilisco. Es ya un primer paso hácia el renacimiento.

Al mismo tiempo nuevos dogmas empiezan á formarse: "se oye escaparse de los pechos un suspiro," un primer voto en favor de los muertos, primero por los que viven en Dios, luego por los que viven entre los santos y los elegidos; se les desea el *refresco* celestial. Pídese ya quizá para ellos ese bienestar temporal—la paz en el seno de Abraham—esperando la remuneracion definitiva. "Se ofrece por ellos á Dios el sacrificio de accion de gracias. Desde aquella época aparecen dudas sobre la invocacion de los santos."

El siglo IV vá más léjos: se ruega ya por los muertos y se espera de su intercesion alguna influencia feliz: "Pide por fulano de tal, dicen los epitafios; sé favorable á este ó aquel, recuérdalo en tus oraciones". Las peregrinaciones á las tumbas han entrado en las costumbres, se transforman los sepulcros en capillas, se levantan en ellos sólios episcopales, se conmemora la muerte de los santos. Las sepulturas de los mártires sirven de altar y de mesa de comunion, los peregrinos graban nombres é invocaciones en los muros, los obispos graban epitafios laudatorios: el de Roma tenia allí por primera vez el nombre de Papa, que no era por entónces más que un dictado amistoso.

Los agapes continúan y el pescado es reemplazado por el cordero; se agregan agua y vino y se sientan á la mesa, en vez de acostarse en el *triclinium* clásico. Jesús no es ya representado como simple mortal; se eleva sobre una cátedra suprema, se le pinta en su glorificacion despues de la ascencion. Los apóstoles se agrupan al rededor de él sin preeminencia indicada. Pedro y Pablo, son sin embargo, puestos á parte, iguales todavia; ósase representar la presentacion de Cristo ante Pilatos, pero no todavia las escenas de la Pasion. Las adiciones al Evangelio empiezan á popularizarse. El buey y la mula se arrodillan ante la cama de Jesús. María se sienta ya en una cátedra de honor, pero nada muestra lo que será más tarde en la fé humana; cuando recibe á los magos, es por su hijo y con él. Quizá (esto no es seguro) se la adorna con lujosas alhajas, pero su rostro es el de una mujer cualquiera. La jerarquia se acentúa; solo el obispo puede sentarse en la *cathedra*. La cruz es aun disimulada bajo los símbolos. El monograma de Cristo (la X cortada por una P griega ó por una cruz) oculta el peligroso signo que se enarbolará más tarde en las banderas. La cabeza de Jesús empieza á verse rodeada de un nimbo.

En el siglo V la cruz se muestra definitivamente (no todavia el crucifijo), los santos reciben la aureola, Maria no la tiene aun, salvo *quizá* en un vaso dorado. Pedro ha recibido un ascenso: se le considera como heredero de Moisés y sustituto de Cristo, encargado de hacer brotar de la roca el agua que bautiza y refresca. Dios Padre y la Trinidad aparecen groseramente bajo figura humana. Las medallas de devocion se esparcen, no obstante las prohibiciones de los Padres. "Todo se altera á la vez, el culto, la doctrina y el arte. Un simbolismo nuevo hace aparecer á Jesús bajo la figura del Cordero levantado sobre el mundo y dando nacimiento á los cuatro rios del Eden, es decir, á los cuatro evangelios."

En los siglos VI y VII, plena idolatria; en el VIII y IX, se ha divinizado todo, hasta el Papa, que ya no difiere de los santos. No es, sin embargo, por entónces más que el obispo de Roma. Las imágenes griegas han entrado en las costumbres, se vuelve al bizantinismo; la Vírgen ha subido á la gloria, se le ha acordado la apoteosis, y las pinturas murales ofrecen el cuadro de la Asuncion. Los primeros crucifijos aparecen. "Hasta entónces, dice Le Blanc, nada de figuras lúgubres. Las torturas de los santos, la muerte de Cristo no debian afligir las miradas; la representacion tan frecuente de los actos que señalaron la vida del Salvador, se detenia en el comparendo ante Pilatos".

El ejemplar más antiguo de crucifijo conocido en Roma es una caricatura hecha con punzon en el palacio de los Césares: se vé en ella un hombre con cabeza de asno, colgado de una cruz en forma de T; otro hombre tiende los brazos hácia él; una inscripcion griega esplica el asunto en estos términos: "Anaxámenes adora su Dios". Es una mala burla dirigida á algun servidor del palacio; se sabe que los paganos acusaban á los cristianos de comer niños y adorar una cabeza de asno.

Tales son los resultados á que ha llegado Roller estudiando por sí mismo, con preocupaciones personales y segun la clasificacion cronológica de Rossi, los documentos figurados que le han suministrado las Catacumbas de Roma.

II

El autor desarrolla en seguida sus conclusiones sobre el arte cristiano del primer siglo; hasta aquí lo hemos seguido lentamente, tomando hechos y pruebas á todo su libro; ahora vamos á apresurar el paso y resumir la discusion.

¿Hay, propiamente hablando, un arte cristiano revelado por las Catacumbas? No. En Oriente, quizá, pero en Roma, en las criptas á donde las innovaciones bizantinas solo llegaron tardíamente, el arte latino casi no se modificó; cuando más se trató de espresar las ideas nuevas con el antiguo instrumento. Ese instrumento pagano debia caer con el paganismo. El pensamiento cristiano, léjos de conservarlo, lo rompió. Además, la nueva religion conspiraba en los subterráneos de Roma; cuando salió de ellos triunfante, la civilizacion habia vuelto á Oriente. La luz salia de Bizancio. El arte latino, velado por la disciplina del secreto, reducido á espresar misterios con símbolos, no supo qué decir en pleno sol. No hizo más que repetir. Habia ya muerto.

Un hecho nos ha llamado á todos la atencion: los frescos más antiguos son los más bellos; el artista convertido pertenecia todavia á la antigüedad. Poco á poco desaparecen la desenvoltura y la gracia. Las pinturas son bosquejos: fuera de algunas excepciones, la belleza, la fisonomía misma no existen. Se trata simplemente de expresar el pensamiento religioso. El cristianismo de entónces no maldice la materia, pero tampoco la idealiza; toma la naturaleza tal como la encuentra y la pone al servicio de una idea; es en esto en lo que innova, sencilla é ingénuamente.

Esto en los tiempos heróicos. Pero demasiado pronto, hácia fines del cuarto siglo, el estilo oficial, el lujo decorativo penetra hasta en los subterráneos. Los ojos quieren ser deslumbrados, necesitan oro y piedras preciosas. Se siente llegar el bizantinismo. No es, pues, la forma lo que ha podido avanzar ó cambiar. La eleccion de los asuntos es el único punto que retiene la atencion y la crítica.

Las Catacumbas interesan más al pensador que al estético. ¡Y bien! en esos asuntos se siente ante todo una depuracion del pensamiento. La Circe antigua es desterrada; pocas ó ninguna figura desnuda; ningun otro amor que la caridad. Se adoptan esculturas profanas "con tal que no tengan nada de escandaloso"; y no parece que los motivos ó los símbolos sean impuestos ó patrocinados por una censura eclesiástica. Esas pinturas son á veces simples decoraciones, casi paganas; pero siempre decentes. Luego representaciones de un simbolismo trivial (las Estaciones, las Edades de la vida, etc., etc.) que podian acordar con las creencias cristianas.

Psíquis, Ulises, Orfeo son adaptados á las nuevas concepciones. El mundo marino es ricamente explotado, á causa del pescado simbólico. El Antiguo y el Nuevo Testamento suministran tambien asuntos que hemos indicado y esos asuntos se convierten en alegorias sutiles; los espíritus hambrientos de misterios necesitaban un doble sentido ó un doble fondo.

Pero en todas esas representaciones—hecho muy singular—no se vé nada triste. Grimonard de Saint-Laurent ha dicho con razon: "Los monumentos del arte cristiano se distinguen por una idea madre que dá á todos una fisonomía comun: la de la redencion y resurreccion, curacion é inmortalidad; es en el fondo una idea de triunfo, triunfo benéfico, reino pacífico de Cristo...victoria sobre el mundo, la muerte y el pecado;...el bautismo, el martirio eran por sí mismos triunfos..." y Roller añade, apoyando esa opinion: "Podria, pues, resumirse la idea inspiradora de las Catacumbas en dos palabras: una esperanza, una victoria, de donde su carácter casi riente, que no se espera encontrar en esos profundos necrópolis."

Una última palabra sobre la doctrina religiosa que se ha revelado por el estudio atento de esos subterráneos. Se les ha hecho decir todo lo que se ha querido, pero antes de buscar en ellos una enseñanza de teología oficial, hubiese sido preciso asegurarse de que la iglesia inspiraba ya en aquellas épocas á los artistas y guiaba la fantasia de [illegible] Roller no pide á esos monumentos [illegible] y precisas y muy explícitas. En [illegible] algunas preciosas indicacio[illegible] enseñanza resulta de las dispo[illegible] tónicas de las Catacumbas, desde [illegible] hechos ó cavados bajo el [illegible] de los Papas y las capillas [illegible] exacto, además, que los prime[illegible] Roma conocian la Biblia entera [illegible] Antiguo con el Nuevo Testa[illegible] apócrifos se han esparcido, el [illegible] Juan existe: se le toman asun[illegible] esto desde la más antigua pin[illegible] sarmientos parten de una sola [illegible] confesado desde las primeras [illegible] objeto de fé, no aparece sino [illegible] despues en forma humana. Jesús [illegible] en el símbolo del pescado, y [illegible] coronado con la aureola hierátí[illegible] Santo no es figurado sino en los [illegible] la cruz, disimulada de veinte [illegible] expone libremente hasta el si[illegible] no es primero mas que un sim[illegible] Pedro no sube al primer papel [illegible] año 400 y se convierte entonces [illegible] Moisés. La Vírgen no es primera[illegible] una simple madre; es preciso es[illegible] edia para que sea llevada al ran[illegible] La resurreccion final es confesa[illegible] siglo; pero, entre tanto, la fé [illegible] cada vez más un *refrigerium* inter[illegible] muerte y el juicio. La comunion [illegible] sentimiento muy intenso, que [illegible] una solidaridad fraternal, á los [illegible] Estos ruegan por los que [illegible] ellos interceden por los que que[illegible] que no habian sido primera[illegible] más que bajo la figura de [illegible] lo son en seguida bajo tipos [illegible] vencionales". Se acaba por atri[illegible]

[illegible] de esto algo en provecho de [illegible] ¿Las Catacumbas son pro[illegible]—Ni lo uno ni lo otro, ha [illegible] el malogrado Stanley, dean [illegible] Entre las concepciones revela[illegible] monumentos y las maneras moder[illegible] der y exponer las nociones y los [illegible] "hay una distincion más pro[illegible] simple diferencia de doctrinas".

El pensamiento cristiano primitivo no iba hasta donde va el nuestro, las Catacumbas lo demuestran superabundantemente. "Las maneras de sentir, de pensar las mismas verdades fundamentales varian singularmente segun los tiempos y los medios." Además, el contraste exista aun entre contemporáneos: entre los primeros escritores sagrados, por ejemplo, y los artistas populares. Luego las preocupaciones, las predilecciones se modifican con los siglos: en una cripta de San Clemente de Roma, cuyas pinturas se escalonan del V al XI siglo, no se encuentra más que uno de los asuntos tratados en las catacumbas, un Sacrificio de Abraham.

Aun en los subterraneos anteriores, se asiste á la evolucion, á la trasformacion sucesiva del cristianismo. Al principio las ideas eran sencillas, no se hacia casi dogmatismo; la ingenuidad de las decoraciones espresaba bien la ingenuidad de los espíritus y de los corazones. Era el tiempo del Buen Pastor, de las parábolas, de los agapes; vinieron los doctores que trajeron las sutilezas griegas y la pureza de la fuente fresca se alteró. Los primeros creyentes no hacian dogmatismo, por lo cual es difícil rehacer su *Credo*. ¿Debe deducirse de ello, como se ha hecho, que no creian mucho, y que su religion se limitaba á "un deismo bastante incoloro para no contradecir á teólogos y libres pensadores? "Seria una locura; sus pinturas evidencian una fé robusta en lo sobrenatural, se complacian en ver milagros. Se apegaban con tenacidad confiada á la idea de la inmortalidad. No la habian por cierto inventado, pero era para ellos más que una doctrina, era una vida; "el precepto era sobrepasado por la posesion; lo invisible era demostrado, estaba fuera de duda; se aspiraba á las cosas que no se vén; el velo de la tumba se habia levantado."

De allí tambien una idea nueva para los antiguos, la de una sociedad póstuma, una comunion de las almas salidas de este mundo con Dios, con Cristo y con los santos. Querian perpetuar en el cielo esa fraternidad que las unia ya en la tierra, donde oprimidos unos contra otros, se agrupaban en el fondo de las Catacumbas hasta en la muerte. Es así que eran y querian ser eternamente la *ecclesia fratrum*, la iglesia de los hermanos.

Esta conviccion robusta que, unida á cierto "arranque", llevaba á los cristianos al martirio, "es expresada con incomparable fuerza y reposada dulzura en esos humildes monumentos de que ha salido el mundo moderno. Se respiran en ellos la fé y la esperanza; esas virtudes que en los tres primeros siglos, no necesitaban brillo para demostrarse, pero cuyo acento era tanto más sublime cuanto con ménos esfuerzo escapaba". Y esa fé era dulce, tierna; los afectos de familia ganaban con ella en efusion; las palabras *dulcissimo*, *carissimo*, se ven á cada momento en los epitafios. Todo esto debia alterarse por culpa de los teólogos, de los Concilios. "La doctrina perdió en esas transformaciones algo de esa verdad ámplia, esa fuerza amorosa, privilegio de los que sabian vivir y sacrificarse, en caso necesario, antes que razonar científicamente; pero anteriormente, por la abnegacion que inspiraba, esa fé sencilla habia asombrado al mundo antiguo, como esa caridad enérgica lo atraia, acabando de conquistarlo".

III

Tales son las conclusiones de Roller. Hemos recorrido su libro á vuelo de pájaro condensándolo. Hemos debido hacer á un lado los detalles; justamente, en tales obras, el detalle es lo más interesante.

Roller no deja escapar ningun dato artístico, histórico ó teológico. Escribe con espíritu liberal; reconoce que las Catacumbas no son protestantes y muy alejado de las opiniones oratorias, confiesa ingénuamente que los cristianos de los primeros siglos no fueron todos héroes.

"Los jueces paganos, nos dice, no buscaban siempre, como los inquisidores de la edad media, de encontrar culpables á los acusados y condenarlos; trataban más bien de captarse su voluntad y hacerlos abjurar." A este efecto se les decia, careándolos con sus familias: "Por amor á los tuyos, consiente en sacrificar á nuestros dioses." Algunos magistrados insinuaban, sabiendo su horror por el politeismo: "Sacrifica á Júpiter solo" ó tambien: "al Dios único." Diez siglos despues Dante habria consentido en ello sin trabajo, él que daba á Cristo el título de Júpiter crucificado. Algunos, en tiempos de los mártires, se dejaron ganar por los jueces. Los tímidos corrian á los antiguos altares, "fatigando á los paganos mismos con su apresuramiento;" otros alegaban el ejemplo de Jesús que habia pedido al Padre "que alejase de él ese cáliz". Muchos valientes que habian gritado á menudo como Pedro: "Aunque todos negaren yo no negaré", se encerraban en las prisiones, se espantaban del suplicio. Todas esas caidas eran de mal efecto y de mal ejemplo; valia más para la iglesia perder algunos de los suyos. Así "una disciplina de preparacion "fué impuesta á los que mostraban vocacion por el martirio. Se les retemplaba por la mortificacion, los ayunos, las vigilias, la fatiga. "Ese régimen ascético, si agotaba á veces sus fuerzas, debia, sin embargo, crear en ellos ardientes un estado nervioso físico muy favorable á la escitacion moral. Es la única explicacion natural de esa insensibilidad en las torturas, de esa extraña voluptuosidad que frecuentemente mencionan los relatos de martirios. El socorro de lo alto podia ser real, pero; aún admitiéndolo, es preciso explicar su aplicacion fisiológica."

En otros términos se *componian* los mártires cristianos como los caballos de carrera de nuestros dias. Se les prometia la resurreccion, jardines sembrados y floridos, músicas angélicas y el beso del Maestro. La carne despues del martirio reapareceria diáfana, dejando ver la pureza del corazon. Se leian los *Actos* de los santos en las asambleas y se producian así epidemias de entusiasmo. Se anunciaba á los perseguidos el castigo de los perseguidores, el suplicio eterno de los verdugos.—"Miradnos bien las caras, para reconocernos el dia del juicio, decia un compañero de Perpétua á la multitud hostil. Se aseguraba por fin á los condenados que no sufririan; que estando Cristo con ellos no sentirian ningun dolor. De allí no solo la resignacion, sinó la aspiracion al martirio. Los fervientes lo deseaban para ellos y para sus familias; "algunas madres predestinaban á él sus hijos, se tenia sed de sufrimientos y de muerte. Tan difícil es ser perfecto en el heroismo y permanecer en lo justo en medio de las pasiones sobrescitadas." Se encuentran en varios de los Padres, tipos, fórmulas de excitacion, textos sagrados tomados de los Salmos y sobre todo de San Mateo, el evangelista más difundido en aquella época; no se pintaba, con palabras ó pinceles, el suplicio sinó el tiempo, "medida de prudencia quizá, pero prueba de fé sobre todo." Luego los estímulos de los hermanos, las visitas á las prisiones, *el vino de la última hora*. "Llegó así un momento en que la crueldad de los verdugos fué domaba por el ardor de los fieles. ¿Qué hacer contrar el quiere morir?"—Así cayó el paganismo.

Hemos citado, estrechándola un poco, esta página interesante para mostrar el principal mérito de Roller, la sinceridad de su espíritu, la probidad de sus juicios y al mismo tiempo la estension de sus conocimientos. Los que lean su libro podrán pasar algunos buenos dias en las *Catacumbas de Roma*.

FIN

Mensuras en la Provincia—El P. E. de la Provincia ha sometido á la decision de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia el punto de que se ocupa la siguiente nota del Departamento de Ingenieros:

Buenos Aires, Julio de 1882—Al señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Cárlos D'Amico—Los Jueces nacionales instituidos con motivo de la federalizacion de este municipio suelen decretar mensuras de terrenos situados en la Provincia de Buenos Aires, pertenecientes á las causas que tramitan ante sus respectivos Juzgados, tales como los juicios universales de sucesion y concurso, que tienen su radicacion en esta ciudad y las ejecuciones contra deudores domiciliados en esta capital.

Ahora bien, como la jurisdiccion de aquellos Jueces está limitada al municipio, surje la duda sobre si pueden decretar directamente tales mensuras y si el Departamento de Ingenieros, que presido, está obligado á suministrar los antecedentes para su ejecucion y á examinarlas facultativamente despues de verificadas por el solo mandato de los expresados Jueces.

Cuando, para llenar estos fines, se libra un oficio al Juez Departamental de la Provincia, dentro de cuya jurisdiccion está el terreno que debe medirse, para que este ordene todas las diligencias del caso, desaparece la causa que antes he mencionado, quedando solo á resolver sobre la clase de papel sellado que debe emplearse en la peticion de mensura y sus ulteriores tramitaciones hasta la devolucion de lo actuado al Juez exortante.

Pero como no siempre sucede así, creo llegado el momento oportuno de solicitar una resolucion general que sirva de norma á este Departamento en tales casos, y es con este objeto que me dirijo á V. S. consultando los puntos comprendidos en los párrafos anteriores, y pidiéndole se sirva prestar á esta nota una atencion preferente en vista de la importancia del punto consultado.

Saludo al señor Ministro con toda consideracion.—*Jorge Coquet—Luis Monteverde.*

Hospital de mujeres—La Sociedad de Beneficencia se ha dirijido la Municipalidad de la Capital solicitando los niveles para el edificio de Hospital de mujeres que se está construyendo.

"Las dragas y el dragado"—Hemos recibido un ejemplar de un folleto que lleva el título de estas líneas, el cual contiene una refutacion á las inculpaciones contenidas en la memoria publicada por el Sr. C. F. Woodgate sobre el sistema de dragado del Riachuelo.

La refutacion lleva la firma del ingeniero director de aquellas obras, Sr. Luis A. Huergo, y su publicacion ha sido ordenada por la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo.

Premio Juana Manso—Las señoritas que se han presentado al certámen para optar al premio Juana Manso, y no tengan el texto designado para lectura (*El sí de las niñas*) pueden ocurrir á munirse de él en la casa del señor Sarmiento, Cuyo 533

Cárcel Correccional—Hace algunos dias publicamos la lista de los terrenos ofrecidos por la Municipalidad para levantar en uno de ellos la Cárcel Correccional de la Capital, lista que fué pasada al Departamento de Ingenieros, á fin de que designase el que considerara más conveniente para ese objeto.

El Departamento de Ingenieros al espedirse en esa consulta es de opinion se acepte para la construccion de la Cárcel Correccional de la Capital, el terreno de los "Mataderos del Sud," del que se tomará la superficie que fuese necesaria, sin perjuicio de reservar toda la superficie indicada por el Presidente de la Municipalidad, como disponible, por si más adelante hubiera que ensanchar el edificio.

El terreno conocido por "Mataderos del Sud" mide una superficie total de 180,000 varas cuadradas.

Sociedad de Socorros Mútuos—Trátase de fundar en San Nicolás de los Arroyos una Sociedad de Socorros Mútuos Italiana, compuesta de señoras.

Diputados apaleados—Leemos en *La Reforma*, de la Asuncion, de fecha 18 del corriente:

"Anteanoche, á las ocho en punto, fué asaltado en la plaza de San Francisco, por tres individuos desconocidos, el señor Diputado don Félix Garcia, acometiéndole uno de ellos con un garrote, con el cual le asestó un golpe en la cara que le causó una herida de no mucha gravedad, como sucedió hace dias al diputado José M. Fretes".

Lisardo Molina—Hoy á las once de la mañana se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari, funerales por el alma de Lisardo Molina.

Hacémoslo saber así á las numerosas relaciones del finado.

Aumento de sueldo—La nota del Obispo de Cuyo pidiendo aumento de sueldo para el puesto que desempeña en Mendoza el Obispo de Claudiopolis *in partibus infidelium*, le fué contestada ayer á S. S. I. fray José Wenceslao Achaval, con la siguiente:

Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—No estando en las facultades del P. E. hacer alteraciones en los sueldos fijados por la ley de Presupuesto, al pié de la nota de S. S. I. solicitando se aumente de sesenta á ciento cuarenta pesos fuertes el sueldo mensual del Vicario Foráneo de Mendoza, se ha dictado el siguiente decreto:—"Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—Resérvese para solicitar oportunamente del Honorable Congreso el aumento solicitado.—*E. Wilde*".

Lo que comunico á S. S. I. ofreciéndole poner de mi parte especial empeño en que su justa solicitud sea favorablemente atendida.

Saludo á S. S. I. con mi particular estimacion.—*E. Wilde.*

Compra de carabinas—El Jefe de Policia de la Provincia ha solicitado autorizacion del Gobierno para comprar trescientas carabinas con destino al cuerpo de gendarmes, que últimamente fué aumentado con ese mismo número de plazas.

Funeral—En el templo de San Ignacio tendrá lugar hoy á las 11 de la mañana el funeral por el eterno descanso del alma del Sr. Prudencio Santillan, cirujano que fué de la cañonera *Uruguay*.

El cuerpo médico de la Armada, así como los oficiales de marina, han sido invitados especialmente para concurrir á ese acto.

Proyecto sobre expropiacion—El Presidente de la Municipalidad se ocupa de confeccionar un nuevo proyecto de ley sobre expropiacion, que dirigirá al Ministerio del Interior, para que este lo someta á la aprobacion del Congreso.

El proyecto de que damos cuenta, subsana algunas deficiencias del que, sobre la misma materia, fué anteriormente sometido á la consideracion del Congreso.

Informe—La Comision del Interior de la Cámara de Senadores Nacionales ha solicitado del Departamento de Ingenieros el informe correspondiente respecto de la propuesta de los señores Ham y Cª para la construccion de un puerto y muelles en el Quequen Grande, á fin de presentar su despacho á la Cámara.

Patentes provinciales—La Direccion de Rentas de la Provincia ha enviado á las colecturias de su dependencia el número necesario de patentes, para cuyo pago se ha señalado como plazo todo el próximo mes de Agosto.

Códigos para la Armada—La Comision encargada de la redaccion de los proyectos de Código Penal, ley sobre organizacion y competencia de los Tribunales de la Armada y de procedimientos para estos últimos, ha terminado su cometido.

Una vez que esos tres proyectos hayan sido impresos serán enviados al Congreso con el mensage respectivo, el cual está redactándose por el Ministerio de Marina.

Nombramientos—A causa de la prolongada inasistencia del Profesor de Economía Política é Instruccion Cívica en el Colegio Nacional de Corrientes, Dr. Manuel Derqui, ha sido nombrado en calidad de suplente el Dr. Pedro Sanchez.

—En reemplazo del profesor del 3er. grado en la Escuela Normal de Maestras de Mendoza, señor Manuel Videla, ha sido nombrada en calidad de suplente la señorita Clotilde Altamira.

—Con carácter de extraordinarios, se han creado en los cuatro Juzgados de 1ª Instancia en lo Civil y en el de lo Comercial, los siguientes empleos:

Juzgado del Dr. Cárlos Molina Arrotea, Sr. Enrique R. Etchart con $ 80 y Sr. Miguel Padilla con $ 60.

Juzgado del Dr. Luis A. Sauze, Sr. Victorino A. Marquez, con $ 80 y Sr. Domingo L. Frias con $ 60.

Juzgado del Dr. Benjamin Basualdo, Sr. Bartolomé Casco con $ 80 y Sr. Rodolfo Godoy con $ 60.

Juzgado del Dr. Martin Bustos, Sr. Luis Lavastie con $ 80 y Sr. Francisco Sunico con $ 60.

Juzgado del Dr. Julio P. Ortiz, Sr. Andrés Villanueva con $ 80 y Sr. Guillermo Lafinur con $ 60.

Renuncia—Ha presentado la renuncia del puesto de profesora de la Escuela Normal de Maestras de Salto, la señorita Cármen Ovejero.

Orden de demolicion—El Presidente de la Municipalidad ha ordenado la demolicion de un balcon que se está construyendo en la calle Florida, entre Temple y Córdoba, por contravenir á las ordenanzas municipales en vigencia.

Escuela Nacional de Ingenieros—En el Ministerio de Instruccion Pública se recibieron ayer los planos y presupuestos de las obras que deben efectuarse en la fachada de la Escuela Nacional de Ingenieros, en San Juan.

Ferro-carril del Sud—Se formulan ciertas quejas contra la empresa del Ferro-carril del Sud, que seria conveniente evitar en adelante.

Por el reglamento de ese ferro-carril no se considera como encomienda, quedando por consiguiente libre del pago de flete, todo bulto cuyo peso no exceda de dos arrobas.

Sin embargo, muchos viajeros que han bajado en la estacion Constitucion, con atados de menor peso que el espresado, han sido obligados á pagar flete.

Si esto es exacto, como se nos asegura, es necesario convenir en que se comete con ello un abuso perjudicial para los pasajeros de esa línea y para el público, al cual debe ponerse pronto término.

Conmutacion de pena—El Gobierno de la Provincia ha conmutado la pena á los presos de la Penitenciaria, Pablo Bigamo y Manuel A. Silva á quienes les faltaba algunos meses para cumplir su condena.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados está citada para hoy á las 2 de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de comisiones.

Las huelgas en los Estados Unidos—Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York del 8 de Junio:

"Las calles de Pittsburg presentan un aspecto muy animado, sobre todo en las cercanías del edificio en que están las oficinas del Gremio de Trabajadores de Hierros, donde se ven en grupos multitud de personas hoy ociosas y ántes laboriosas y productivas. Uno de los empleados del gremio calcula el número total de trabajadores de hierro en 45,753, de los cuales no todos están en huelga.

Seis fábricas han firmado la nueva escala de precios, y seis ú ocho más pagan los nuevos precios, aunque no han firmado. En el número arriba mencionado están incluidos algunos trabajadores en acero, y hay que tener en cuenta que todas las fábricas de objetos de hierro del Oeste continuan trabajando. De suerte que el número de los huelguistas no llega ni con mucho al que se habia indicado anteriormente.

La huelga de los 25 ó 30,000 trabajadores de hierro ha producido cierta paralizacion en otras industrias que con el hierro se relacionan, tales como las minas de carbon, etc., en las cuales han quedado sin trabajo muchos mineros. Por lo demás, si bien han cedido algunas fábricas, ha habido nuevas huelgas en otros puntos. En Cohoes, Estado de Nueva York, ha entrado la huelga de los tejedores en su sétima semana, y los amos de las fábricas Harmony expulsan de sus casas de vivienda á los jefes del movimiento huelguista.

Los huelguistas guardan el mayor órden y compostura, señal infalible de que les anima la confianza en su triunfo. El gremio de los trabajadores en hierro está perfectamente organizado y cuenta con abundantes recursos. El Sábado 3 de Junio celebró dicha organizacion un *pic nic* ó fiesta campestre en que tomaron parte gran número de los huelguistas con sus familias."

Mercado flotante—Ayer fué presentada en el Ministerio del Interior la siguiente solicitud:

Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—Ximenes Zambrano y Ca., como más haya lugar, nos presentamos y exponemos:

Que en el deseo de establecer un mercado en la parte Este de esta capital, venimos á solicitar del Gobierno Nacional la concesion prévia requerida para su construccion.

No encontrando local en tierra firme, nos hemos fijado en la parte de la ribera comprendida entre el costado Norte del Muelle de Pasajeros, el murallon del Paseo de Julio y un pequeño edificio particular construido sobre el rio, que existe á la altura de la calle General Lavalle, concedido para establecimiento de baños.

Nuestro proyecto es construir el edificio sobre un muro de circunvalacion y sobre pilotes de madera dura, en una extension de media manzana, y la esplicacion de él la encontrará V. E. en el plano que acompañamos. En él se precisa la forma y extension del edificio, el número de puertas, su distribucion, etc.

Un mercado en esas condiciones vendrá á traer la reconcentracion de todos los puestos que existen diseminados en las calles 25 de Mayo, Paseo de Julio y otras, con incuestionable ventaja de todo el vecindario Este de la ciudad, de la poblacion marítima que encontraría más próximos los artículos de primera necesidad, de la higiene pública, puesto que el local elegido se halla constantemente batido por los vientos, y la reconcentracion de puestos hace mas fácil la vigilancia sobre el cumplimiento de las ordenanzas relativas á aquella, y hasta el mismo ornato del municipio, pues de esa manera se evitaria el espectáculo poco agradable de los cuartos de carne y verduras que existen por esos alrededores.

El costo del edificio lo tenemos calculado en *cien mil pesos fuertes* y las bases con que solicitamos la concesion son las siguientes:

1º Término de quince años, al fin de los cuales toda la obra quedaria de propiedad exclusiva del Gobierno Nacional.

2º Pagar al Gobierno tres mil pesos fuertes por año, desde el dia en que el mercado se abra al servicio público.

3º Obligacion por nuestra parte de llenar todas las condiciones requeridas por ordenanzas y disposiciones sobre higiene.

4º Autorizacion para construir primero solo la mitad del edificio, siguiendo lo demás hasta su terminacion si la empresa lo considera necesario para llenar cumplidamente las ventajas y facilidades que esta clase de establecimientos proporciona al vecindario que los rodea.

5º Fijacion de un rádio que principiando por su parte Oeste en la ribera, termine á dos cuadras de esta, hácia el canal por su parte Este, y por las partes Norte y Sur, una distancia de cuatro cuadras á uno y otro lado del mercado.

Por lo tanto á V. E. suplicamos se sirva acceder á nuestra solicitud prévios los trámites que considere del caso.

Privilegios de paquete—Ayer le fueron concedidos la patente y privilegios de paquete á los vapores brasileros *Rio de Janeiro* y *Rio Grande*, que se establecerán en la carrera de este puerto y el del Janeiro, con escala en los del tránsito.

Viruela negra—Dice *La Capital*, del Rosario, que se han producido en aquella ciudad varios casos de viruela negra.

Ley orgánica de los Tribunales y Código de Procedimientos—Hemos recibido un volúmen de 200 páginas conteniendo los proyectos de ley orgánica de los Tribunales y Código de Procedimientos en lo Civil y Mercantil para la provincia de Córdoba, redactados, por encargo del gobierno de aquella provincia, por el Dr. D. Isaias Gil.

La edicion es oficial.

Los ingenieros del "Brown"—Los cinco ingenieros ingleses que vinieron al servicio del encorazado *Almirante Brown*, deben regresar hoy á Europa.

Cobro—El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires se ha dirigido al Ministerio del Interior, adjuntando una nota del Directorio del Ferro Carril del Oeste, cobrando la suma de 28,000 pesos *m/c.*, por el alquiler del corralon que ocupa el cuartel del batallon 8º de línea, correspondiente á los meses de Junio á Diciembre inclusive del año pasado.

Mañana será pasado este asunto al Ministerio de la Guerra, que es al que corresponde ordenar su pago.

Funcion de Caridad—En el Teatro Nacional tendrá lugar el miércoles de la semana entrante una funcion extraordinaria, organizada por el Club Social y la Sociedad de Beneficencia "Hermanas de Dolores", del pueblo de Belgrano, á beneficio del Asilo de Pobres de la misma localidad.

Se pondrá en escena la ópera *Rigoletto*.

En un intermedio, los esposos Valero cantarán la cancion española *El amor es la vida*.

El cuerpo coreográfico ejecutará el baile *Una fiesta popular*.

Inasistencia—Ayer no concurrieron á su despacho el Presidente de la República y los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior.

El Comandante Seguí—El Sub-prefecto Marítimo del Tigre, Teniente Coronel Demetrio Seguí, encuéntrase gravemente enfermo.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 31,783.46 centavos.

En los veintitres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.033,659.09 centavos.

Correo oriental—El próximo domingo tendrá lugar en Canelones una procesion cívica organizada por los italianos residentes en aquel Departamento, en honor de Garibaldi.

—Nuestro corresponsal en Montevideo nos comunicó en oportunidad un horroroso crímen cometido en aquella ciudad el viérnes último por un individuo llamado Pedro Delgado, en la persona de su esposa y de su hija, intentando suicidarse, despues de cometido el crímen.

Delgado, mejorado ya de sus heridas, niega terminantemente que sea él el autor de tan bárbaro crímen.

Las víctimas, si bien es cierto que estaban en la cama y tapadas con las cobijas, por los relatos que al efecto se han publicado, fueron encontradas á medio vestir.

Además, la cama donde dormia la niñita estaba manchada de sangre, y el cadáver se encontró junto al cuerpo de su infortunada madre.

Parece tambien que en ámbas habitaciones encontráronse pisadas con manchas de sangre.

La negativa de Delgado, si es cierta, como se dice, y la falta de testigos, por otra parte, van á hacer de la presente una causa ruidosísima.

—En la reunion celebrada el lúnes en los salones del Ateneo del Uruguay por un gran número de estudiantes de derecho y personas que poseen títulos universitarios, se convino en proclamar candidatos para los puestos de Rector y Vice-Rector de la Universidad, respectivamente, á los Dres. Pablo De Maria y Aureliano Rodriguez Larreta.

—El doctor Conrado Rücker, nombrado conjuez para entender en la causa seguida á Barreto con motivo de los tormentos aplicados á los súbditos italianos Volpi y Patroni, ha corrido igual suerte que el doctor José M. Muñoz que habia resultado electo en anterior sorteo: ha sido recusado.

Comision Municipal—Con recomendacion de especial asistencia han sido citados los señores Municipales á sesion extraordinaria para el Lúnes próximo á las dos de la tarde.

Beneficio de la Borghi-Mamó—Mañana tendrá lugar en Colon la funcion de gracia de la aplaudida *prima donna* Herminia Borghi-Mamó.

La ópera elegida es *Los Hugonotes*, á la cual se le suprimirá el *duo* del tercer acto.

En uno de los intermedios, la beneficiada cantará las estrofas del tercer acto de *Roberto: Nel lasciar la Normandia.*

Ruy-Blas—En el Teatro Nacional se cantará esta noche *Ruy-Blas*.

Venta de un buque—Le ha sido ofrecido en venta al Gobierno Nacional el vaporcito *Relámpago*, por la suma de seis mil pesos fuertes.

Entrada de buques—Durante las últimas veinte y cuatro horas han entrado en el puerto del Riachuelo cuarenta y un buques de cabotaje, con cargamento de frutos del pais.

SOLICITADAS

El Sr. Manuel van Gelderen

Buenos Aires, Julio 27 de 1882.

Señor Director de LA NACION.

En *El Nacional* fecha 26 del corriente, aparece un editorial titulado: "La moral política y ultra", que me es personalmente injurioso, pues asegura que he sido sorprendido en un garito, cosa que como Vd. verá por las cartas que tengo el honor de adjuntar á Vd., y cuya publicacion le ruego haga, esto es falso.

Agradeciendo de antemano la publicacion pedida, quedo de Vd. atento y S. S.—*Manuel van Gelderen.*

Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Al Sr. Gefe de Policía:*—Solicito de Vd. se sirva decirme si es cierto que yo he sido preso en algun garito, y si alguna vez he tenido yo entrada en la Policía por alguna otra causa. S. S. S.—*Manuel van Gelderen.*

Julio 27.—Muy señor mio:—En contestacion á su carta debo manifestarle lo siguiente:

Que figurando su nombre entre el de los jugadores que han sido tomados en las casas sorprendidas en el mes de Junio, he preguntado á los empleados que han intervenido en dichas sorpresas y ellos, que en su mayor parte conocen á Vd., me han dicho que no lo han visto entre los jugadores, ni entre los presos que han venido al Departamento.

Sé que muchas de las personas aprehendidas en esta época, han dado nombres supuestos,—estos cambios son frecuentes y la Policía en muy pocos casos puede impedirlos.

No tengo inconveniente en declararle que fuera de este caso su nombre no figura en los libros de la Alcaidía, segun los informes que tengo de esta oficina.

Saludo á Vd. atentamente.—(Firmado) *Márcos Paz.*

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 28 de 1882.

CEDULAS HIPOTECARIAS—El precio de la série E estuvo ménos firme que en los dias anteriores. Se vendieron en la rueda:

E $f. 16000 al contado, á 83 %.

" " 15000 para Julio 31, á 83½, 83 %.

En la liquidacion no se hizo ninguna transaccion.

ACCIONES DEL GAS PRIMITIVO—Se realizaron: 20 acciones al contado, á 1500 $ m/c cada una.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La plaza continúa el movimiento de suba iniciado en estos dias y los precios están firmes con tendencia de mayor alza para la liquidacion de este fin de mes. Se anotaron vendidas:

328 acciones al contado, á 122½, 122¾, 122¼ %.

1400 id para Julio 31, á 122½, 123, 122¾ %.

2300 id id Agosto 31, á 124½, 124¾, 124½, 124, 123¾, 124 %.

500 id id Diciembre 31, para entregar, á 119, 118¾, 119 %.

En la liquidacion casi todos los negocios que se realizaron para fin de Agosto á 124 %, quedando á última hora ofrecidas á estos precios.

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ á 49¾
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 18
Génova	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 17½
Montevideo		½ % á la par.
Rio Janeiro	11$125	11$150 por £.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49¼, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas	á ½ % idpremio
Napoleones	á 1 id
Cóndores chilenos	á ½ % premio
Bolivianos en cuatros	17½ á 18 $ m/c
Soles	á 82 y 81½ oro
Chirolas	á 76 id

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—

Cédulas Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	" la par	
Id id id C	" 98	nominal
Id id id D	" 96 %	
Id id id E	" 83 %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 150	" oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de fts. 1000	" 805	"
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 71 %	
Id id id id de 1863	" 87 %	
Id id id id de 1876		nominal
Bonos Municipales de 1870	" 105½	"
Id id 1873	" 105	"
Id id 1876	" 95 %	
Deuda extranjera—Oro	" 6	oro
Deuda amortizable de Montevideo	" 21½ %	
Acciones puentes y caminos, id id	" 104 %	
Acciones del Banco Nacional	" 122½ %	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 95 %	
Compañía del Gas Primitiva, cada una	1500 $ m/o	
Gas Argentino	35 % int favor del comp.	
Certificados del Banco Argentino	" 18	nominal
Tramway á Belgrano	" 50	"
Ferro-carril del Sud		nominal
Id id Central Argentino de 20 £	£ 22	"
Id id del Norte		"
Id id de Campana		"
Propietarios de la higiene	50	"
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		"
Telégrafo Trasandino	250 por accion de 200fts chileno.	
Acciones de la Bolsa, cada una	1500 $ m/o	

VALOR DEL PESO FUERTE—Ministerio de Hacienda Nacional—Noviembre 30 de 1881—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion, las oficinas nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.—*E. Civit.*

El vapor de la Mala Real *Trent*, que debia salir el sábado próximo, segun estaba anunciado, ha transferido su salida á causa del mal tiempo para el dia siguiente, domingo, recibiendo la correspondencia á la hora de costumbre.

Del saladero del Rosario, en Puerto Gomez, se han vendido 6,000 quintales de carne habanera al precio de 46 1/2 reales oro por quintal.

Frutos del pais

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Julio 27 de 1882.—Ayer no se han hecho transacciones en frutos del pais en este mercado á causa de la lluvia, pues los cuartos en que se depositan los frutos son pequeños y hay que sacar las mercancías á los patios y esto no se puede hacer, por estar empapados.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 27 de 1882.—55 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos: 931 bolsas trigo.

VENTAS DE AYER—80 cs. vs. campo, buenos, con 1/2 lb. de tara, por J. Robbio, $ 162; 100 id id id, id id id, id N Z., id 161.

CUEROS DE POTRO—25 campo, buenos, $ 40.

CUEROS LANARES—80 doc. campo, buenos y desechos, por Novoa y Cernadas, 22, 17 rls. lb.; 200 id de cordero, buenos, id los mismos, 18 1/2 id id; 500 id id corderito, sup. id id id, $ 16 6/8; 200 id lanares, buenos y desechos, id L. Balletto, 22, 17 rls. lb.; 150 id cordero, buenos, id el mismo, 18 1/2 id id; 300 id lanares, regulares, buenos y desechos, id U. Z., 21, 22, 17, 16, id id; 650 id corderito, id el mismo, $ 16 1/2.

GRASA—50 arb. en panzas, por Novoa y Cernadas, $ 40.

TRIGOS—150 fanegas, Salado, buena clase, por J. Robbio, $ 130.

MAIZ—4,000 fanegas, amarillo y morocho desgranado, puesto á bordo, con bolsa, por D. Perazzo, $64, 65; 200 id, morocho y desgranado, en la estacion, id J. Robbio, 50, 51.

CORRALES DE ABASTO—Julio 27—Entrada:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
B. y Pombo	A. Gomez	Córdoba	188
A. Ceballos	E. Villanueva	Mercedes	62
M. Alvarez	J. M. Videla	Santa Fé	104
J. L. Somoza	J. Yedras	Pila	174
R. Diaz	R. Olivera	Moreno	43
			571

Animales muertos para el consumo, 460.

PRECIOS GENERALES—Primero aparte carne y sebo, 340, 420; segundo id. id., 260, 300; flaco chanchería, 200, 220; cueros de novillo, 140, 160; id. de vaca, 100, 110.

Despacho de Aduana

Julio 27.

MERCERIA Y LIBRERIA—Villanueva y S., 1 c. abanicos de la India; Storni hnos., 12 c. papel para escribir; Capdeville, 1 c. castor para sombreros, plumas y adornos para id; C. Zorraquin, 1 c. corbatas de seda y adornos para modistas; J. Borra, 9 c. papel, sobres, libros de apuntes, etc.; G. Pietranera, 50 c. pitos de yeso; G. Cholat, 6 fdos. cartulina, 13 c. papel de dibujo, id de cartas, etc.; G. Fernandez, 2 c. sombrillas de seda, cuerdas para guitarras, casilla de sombreros y fichas de id; Arteza, 4 c. cinta de hilera, juguetes, perfumería, botones, sombrillas, liras y voladitos; Rivolta C., 1 c. lunas para espejos; Storni hnos., 2 c. frascos para tinta y dibujo y mechas para lámparas; Tornquist, 8 c. hilo de algodon en ovillos; E. Forgues, 1000 c. vidrios planos; A. Estrada, 52 btos. papel de imprenta, mapas y útiles para escuelas.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Tornquist, 9 btos. arpillera, pañuelos de cachemir, casimir mezcla y lustrina lisa; Monsegur, 1 c. franela de lana; Cepeeville, 1 c. tapados de fantasía; Zalko, 3 c. pañuelos y colchas de algodon; Hardt K., 22 c. ponchos de algodon, id de lana y pañuelos rebozos de id; Fels y Ca., 23 btos. brin de algodon, lienzo algodon tabla, zarazas y bramante; Milligan W., 9 c. cambray de algodon, brin de id, bramante, zarazas y arpillera; Lohmann, 1 c. tiras y embutidos bordados; Warrell, 2 c. zarazas; M. Forrester, 21 fdos. arpillera.

FERRETERIA—Goyheneix, 430 barras y 228 atados fierro; R. Carboni, 50 cascos tiza, 9 c. cofres de fierro, 1 c. desvasadores, 488 kilg. remaches de cobre, 385 id clavos de id, 100 doc. mechas escocesas; Kirschbaum, 1 c. escopetas Lefaucheux, 1 id revólvers; Matthey, 5 c. jaulas y alambre para id; Jorge Gowland, 23,563 piezas pino spruce, 12,880 tablitas pino blanco; M. y Dominguez, 8 c. máquinas de coser, 1 c. ornamentos para cajones fúnebres; Jhon Bell y Ca., 3,871 piezas pino blanco; A. Estrada, una máquina de numerar, 11 btos. accesorios para imprenta; Drysdale, 20 cascos zin en planchas; Gregoire, 16 c. máquinas de coser; Monsegur, 6 bolsas tapones de madera, una máquina para molino; Godet, 3 c. papel de plomo; Forgues, 2 c. ganchos de fierro; Getting, 24 id pólvora de cazar; Monsegur, 65 c. máquinas de coser, un motor á vapor, calderas, etc.; Mayol, 38 id, tenazas, candeleros, etc.; F. C. del Sud, 1,469 rollos alambre, 1 c. id de cobre, 455 atados eclisas, etc.; Cayol, 6 c. calentadores, mechas para id y muestras; Jorge Bell é hijos, 5,619 btos fierro en barras, acero, cañas, cadenas, azarcon, bisagras, planchas, clavos, frenos, tachuelas, estoperoles, etc.; Buscheweigh, 10 bocoys resortes de fierro para muelles.

COMESTIBLES—F. Mendes, 30 fdos. tabaco de hoja; Lassalle, 200 c. almidon de arroz; Gandolfi, 100,000 kilg. sal comun, 246 sacos café, 208 id. azúcar terciado; Snell, 12 c. jamones; M. Rodriguez, 20 fdos. tabaco del Paraguay, 150 c. yerba de id.; Thompson, 5 c. té; Apesteguy hnos., 200 c. velas estearinas; Maree del Pont, 76 barricas azúcar refinado; Artagaveytia, 82 sacos café, 1275 sacos azúcar terciado, 1579 tercios yerba Paranaguá, 51 barricas id. id.; E. Marini, 20 c. queso de Holanda, 6 c. chocolate; W. Paats, 100 sacos pimienta en grano, 100 c. queso de bola, 10 id. id. pategras; Melara y M. 178 sacos pasas de uva; Monsegur, 10 c. conservas; Dirube, 160 rollos tabaco negro, 24 barriles pichua; Bowers, 500 c. kerosen; A. Uribe, 150 bolsas yerba paraguaya, 40 tercios id. id.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Montevideo y *Feliz Napostá* del Rosario.

Anuncia salida para mañana: *Villa del Salto* para Montevideo.

—El *Henry IV* que tenia anunciada su salida para hoy, no saldrá hasta mañana.

—Ayer entraron á Montevideo los vapores *Paraná* y *Hevelius*, el primero con procedencia del Havre, trayendo 1400 tons. de carga, de ellas 1600 bultos, azúcar para este puerto, y 2130 tons. el segundo. La correspondencia de estos paquetes llegará hoy por el *Villa del Salto*.

—Desde Montevideo se han despachado los siguientes buques: *Fidela* para Bahía con tasajo, *Ocata* para Rio Janeiro con id, *Jóven Rosalía* para Brasil con id, *Von Molke* para Nueva York con frutos del pais, *Meguntícook* para Rosario en lastre, *Nueva Savina* para Rio Janeiro con tasajo, *Príncipe di Napoli* para Rosario en lastre.

—Se encuentran prontas para zarpar desde el puerto de Montevideo los buques, *Ventura* para Cuba, con 235,890 kil. tasajo; *Francisco* para Pernambuco, con 187,585 kil. tasajo; *Anita* para Paranaguá, con 1100 sacos maiz, 600 id harina, 94 id porotos, 100 c. kerosen, 1 tercio yerba; *Leon Pancaldo* para Inglaterra, con 444,218 kil. cenizas, 381,767 kil. huesos.

—El 5 de Julio, se encontraban cargando en Nueva-York para Buenos Aires, los buques siguientes: *Antonio de Abundo, Próspero, Doge, Umberto, Roma, Theresa*, é *Il Sopore.*

—En Nueva-York, se fletó la fragata *Freci Dubrovacki*, para cargar con destino á este puerto, y la barca inglesa *R. N. Menian*, para cargar madera en Brunswich, con igual destino.

—No entró ayer, como se esperaba el vapor italiano *Centro-América*. Probablemente llegará hoy.

—El vapor francés *Sénégal*, que salió el 24, ha llevado el siguiente cargamento: Burdeos, 600 fdos. cueros lanares, 25 fdos. cerda, 7687 bolsas maiz, 86 bolsas lino, 1454 cs. vs. secos; Rio Janeiro, 184 bolsas maiz, 200 carneros en pié.

—Llegó ayer á Montevideo el vapor francés *Bourgogne* con procedencia de Génova, Marsella, Barcelona y Rio Janeiro. La correspondencia para esta viene hoy por el *Villa del Salto*.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 27

Cosmos, vapor inglés de Montevideo á P. Risso con: E. Cinollo, 153 btos. plantas; Varios, 9 btos. encomiendas. De tránsito, 2253 btos. mercancías.

Proveedor, vapor nacional del Rosario á Bruce con: E. V. Bunge, 650 bolsas trigo; J. Banús, 300 id id; C. Costa, 170 id id; Marenco, 2 bordalesas vino, 4 btos. pasas; Machain, 11 fdos. ponchos, 6 id cueros; H. y Sarul gul, 31 c chocolate, 1 c. mercancias; Varios, 5 btos. encomiendas.

Tridente, vapor inglés del Rosario á Clarke con: A. Barran, 873 bolsas trigo; Brickerman y Ca., 100 bolsas azúcar; A. y Bouvier, 110 bolsas cebada; Samson, 467 c. pasas, 2 bolsas semillas; J. Muñoz, 1 c. quesos; E. Ortega, 1 c. varios; Carranza, 58 bolsas semillas; Renesto, 117 c. pasas, 4 bolsas semillas, 1 c. chocolate; Machain y Ca., 36 fdos. tabaco; Wiengreen y Ca. 600 atados cs. cordero, 80 cs. vs. secos, 15 cs. becerros secos; Varios, 42 bultos encomiendas.

SALIDAS—DIA 27

Cosmos, vapor inglés, para Uruguay.
Baltimore, vapor aleman, para Bremen.
Pingo, vapor nacional, para Rosario.
Proveedor, vapor nacional, para Rosario.
Tridente, vapor inglés, para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Julio	29	*Bourgogne*	Génova
"	29	*C. Colombo*	Génova
"	29	*Paraná*	Havre
"	29	*Lemnos*	Liverpool
"	29	*Ibis*	Valparaiso
"	30	*Equateur*	Burdeos
"	30	*Diolibah*	Barcelona
"	30	*Hevelius*	Liverpool
"	31	*Buenos Aires*	Hamburgo
Agosto	1	*Hipparchus*	Lóndres
"	1	*Araucania* (en Mont.)	Pacífico
"	8	*Mytilene*	Liverpool
"	8	*Tamar*	Southampton
"	9	*Denderah* (en Montevideo)	Hamburgo
"	10	*Solis*	Barcelona

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Julio	29	*Henry IV*	Havre
"	29	*Trent*	Southampton
"	30	*V. de Buenos Aires*	Havre
Agosto	1	*Lasseli*	Amberes
"	1	*Vandyck*	Amberes
"	1	*Plato*	Amberes
"	2	*Araucania* (desde Mont.)	Liverpool
"	3	*Bourgogne*	Génova
"	5	*Paraná*	Havre
"	7	*C. Colombo*	Génova
"	8	*Britania* (desde Mont.)	Pacífico
"	8	*Lemnos*	Amberes
"	8	*Equateur*	Burdeos
"	9	*Denderah* (desde Mont.)	Callao
"	10	*Hipparchus*	Amberes
"	10	*Buenos Aires*	Hamburgo
"	11	*Hevelius*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

El Dr. Menendez—Hemos leido en el editorial del periódico *El Imparcial*, del Pergamino, en su número 223, la referencia que se hace á la manera como el Dr. Menendez salió de este pueblo del Salto.

Conocedores y justos apreciadores de la conducta observada por este digno caballero, como médico y como individuo, durante los años que permaneció entre nosotros, nos creemos obligados á declarar en honor de la verdad que no solo es incierto que se ausentara por no serle aquí posible la vida, sino que se llevó el aprecio y estimacion de todos; y más, una medalla de honor con que este vecindario premió su abnegacion y servicios durante la epidemia del cólera.

Hacemos esta espontánea manifestacion por creerla de rigurosa justicia.—Salto, Julio 24 de 1882.—Pedro Palmarini, Nicolás G. Gallegos, José Ma. Novillo, Amadeo Vergelin, Félix Saenz, Antonio Montes, José Ramirez San Vicente, Manuel Saenz, Juan Etchegohyen, Juan S. Green, Celestino Dominguez, José Mendez Casariego, Gabino Breno, José R. Liston, Daniel Rotea, Toribio Echevarria, Juan Cabagnaro, Juan A. Sierra, Baldemaro Barrutti, Félix Torrens, Diego Barrutti, Eustaquio E. Sierra, Facundo Chaneton, Manuel A. Fago, Cárlos Rabina, Ernesto Sordat, Antonio Pombo, Pascual Carosella, José R. Alvarez, Antonio Luengo, Antonio Amador, José Ma. Delgado, Domingo Lopez, José Ma. Tojeiro, Pedro Moreno, Cruz Gutierrez, Juan Roca, Pedro Laborda, Luis B. Ramirez, Fermin I. Novillo, Rodolfo Novillo, Diego C. Lopez, Máximo E. Rodriguez, Domingo J. Novillo, Heraclio Novillo, Francisco M. Caballero, Juan Herrera, Honorio Ponce, Pedro Giles, Francisco Aranás, Julio B. Pacheco, Pedro César, Juan Baladron, R. Pampliega, M. Barrios, Asencio Barrenechea, Epifanio Marzano, Pedro Iturriaga, Juan J. Acevedo, Florentino Ruiz, Manuel Garcia, Antonio Martinez, Miguel Delfrade, Ramon Iglesias, Domingo Garati, José Saballa, Pedro Dagna, Luciano Sesúmaga, J. L. Chanetón, Antonio Elefanogoitia, Eugenio A. Rabeña, F. Reyes, Alejandro Lapalma, Arcini Costante, Luis Bianchi.—*Garantida.*

Las gotas preciosas Cargadas de iodina que filtran incoloras de los hígados de bacalao recien pescado, se presentan al público sin mezcla de materias exóticas ni ordinarias en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanmay y Kemp. Asi, pues, en casos donde los aceites ordinarios vendidos como Aceite de Hígado de Bacalao han resultado enteramente sin efecto, este artículo está haciendo milagros. Los médicos que lo han empleado como remedio para la tisis incipiente, neumonia, males crónicos del hígado, y como restaurativo despues de enfermedades debilitadoras, lo pronuncian la mejor preparacion de su clase que han conocido.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

Evitad lo que no se puede curar.—No está decidido aun si es posible curar la tisis ó no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavia no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser detenidas y últimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante bálsamo vegetal, el Pectoral de Anacahuita. El árbol del cual se extrae es un producto de los trópicos, y esta preparacion ha sido por algunos años un remedio establecido en Cuba, América del Sud, y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta, y los pulmones. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

El Instituto Optico-Oculistico de OLIVA y SCHNABL, ántes 143 Florida, se ha mudado á lo misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

Nomás tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrio. 9666 p1m jl2.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPÚ
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, A LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25. 9874 p1 mes jl 10

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director: *Juan A. Lacroze* — Administrador: *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

El Dr. A. Ramaugé—Pocos médicos habrá en esta ciudad que sean tan inteligentes y desinteresados como el Dr. Ramaugé.

Hallándose enferma de fiebre tifus, la niña Juana Bejarano, fué llamado dicho doctor para asistirla, cuando ya la enfermedad habia tomado proporciones alarmantes.

Con solícito empeño, el Dr. Ramaugé empezó la cura de la niña, y en poco tiempo el éxito más completo coronó sus esfuerzos.

Debido, sin duda, á los pocos cuidados maternales, la niña, casi completamente curada de tan terrible enfermedad, tuvo, como era consiguiente, una grave recaida que la puso en peligro de muerte.

Llamado nuevamente el Dr. Ramaugé, acudió presuroso, y despues de inauditos esfuerzos, cuando todos creian imposible la salvacion de la niña, él la dejó completamente curada, arrebatando á la muerte esa nueva víctima que pensaba hacer.

Hechos de esta naturaleza, llevados á cabo sin interés á recompensa alguna, deben ser conocidos del público, por que creo les sabrá valorar.

Sirvan estas líneas de humilde gratitud hácia el Dr. Ramaugé, por su notable y desinteresada cura, llevada á cabo con tanto acierto como inteligencia.—Buenos Aires, Julio 10 1882—Calle 2ª Bermejo núm. 20. 1638 p2 jl27

Alfredo Parodié—Desde la fecha he decidido encargarme *exclusivamente* del diligenciamiento de toda clase de gestiones que giren por las oficinas de la capital del Gobierno de Entre-Rios. Celeridad y empeño.—Uruguay, Julio 25 de 1882.—*Alfredo Parodié* (Abogado). jl27 p4

SALVADOR CURUTCHET
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle
SAN MARTIN Nº 11
9601 p1m jl1.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao.* No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estomago mas delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 9667 p1m jl2.

INDICADOR

- **ALCORTA AMANCIO, abogado;** estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
- **AMORETTI FÉLIX, ingeniero civil y agrimensor;** domicilio, Moreno 786.
- **AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial,** escritorio 225 Bolívar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio 776 Santa-Fé.
- **ALSINA DALMIRO abogado.**—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.
- **AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial; Cañuelas.**—Se encarga de hacer alambrados poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.
- **AURRECOECHEA MARIANO, abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.
- **ARECO ISAAC P., abogado;** estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
- **BALLETO ANTONIO,** estudio del doctor Clodomiro Cordero, Reconquista 93.
- **BALBIN JULIAN, abogado;** estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.
- **BAZIN ARÍSTIDES T., escribano público,** sucesor de Justo Carbalieda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.
- **BERMEJO ANTONIO, abogado;** estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.
- **BURGOS BERNABE, escribano público;** oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.
- **BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial,** con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.
- **LEGUIZAMON ONESIMO, abogado;** estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.
- **CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribania de registro;** calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.
- **CALVIÑO JOAQUIN, escribano público,** oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 228.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.
- **CANTILO JOSÉ MARIA, abogado;** reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 408.
- **CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado;** calle de las Piedras, núm. 87.
- **CIMONE JUAN, doctor** especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifiliticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.
- **COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos**—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.
- **DEGREEF RUFINO, rematador y comisionista.**—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.
- **DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista;** Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.
- **ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado;** Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.
- **ELIZALDE RUFINO DE, abogado;** estudio, Perú 48. Horas, de 12 á 4 de la tarde.
- **ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado;** estudio, Perú 48.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
- **ESPECHE FEDERICO, abogado;** estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.
- **FINCK ALBERTO, médico;** calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.
- **FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor** estudio y domicilio, Venezuela 293.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.
- **HUGHES Y VERNET, Corredores.**—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.
- **INSIARTE ADOLFO A., abogado;** estudio, Suipacha núm. 81.
- **LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras;** Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.
- **LACROZE JUAN A., médico;** director del "Instituto Médico Hidroterápico". Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.
- **MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial;** con catorce años de práctica en el ejercicio de cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.
- **MARTINEZ JOSE,** trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.
- **MARIN PLÁCIDO, abogado;** General Lavalle 143.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde
- **MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado;** estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140
- **MITRE Y VEDIA B., traductor público** del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)
- **MITRE ADOLFO, abogado;** Estudio, San Martin 208.
- **MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general;** calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)
- **MOREL MIGUEL G., abogado;** estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.
- **PIÑERO NORBERTO, abogado;** estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.
- **PEREIRA EMILIANO A., escribano;** oficina de registro, calle Bolivar núm. 46,
- **QUESADA SIXTO J., contador público;** escritorio y domicilio: Corrientes 295.
- **QUESADA ERNESTO, traductor público,** del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.
- **QUESADA ERNESTO, abogado.** Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.
- **SAAVEDRA J. y Ca.,** San Martin 35.—Se encargan de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincial. 1344
- **QUIRNO COSTA N. abogado;** Bolivar 245.
- **SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público,** aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.
- **SALAS MANUEL, escribano;** oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.
- **SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado;** estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102
- **TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil;** Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.
- **VARELA LUIS V., abogado;** estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
- **ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados;** estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente y Diana**, de la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, á las 3 h. 15 m. de la tarde.

Los Lúnes	vapor "Diana"	para	Rosario y escalas
" Martes	" "Tridente"	"	
" Miércoles	" "Diana"	"	Rosario S. Fé y escalas
" Juéves	" "Tridente"	"	Rosario y escalas
" Sábados	" "Tridente"	"	

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Equateur**, capitan LECOINTRE—Saldrá el 3 de Agosto para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañia—*O. de Martin Donos* Piedad 52, altos.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 20 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Compañía Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná.—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana, (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional capitan J. W. Morse, para Asuncion, Itusaingó, Corrientes y escalas, sale de la Boca del Riachuelo, el de Julio de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria. Agentes: Mayer & Brugo, Calle 25 de Mayo 82.

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Taragüy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional capitan José Rosello—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el de Julio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les proviene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo.**—SALIDAS—Mártes Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán inmediatamente los vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, con los cuales alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros. Los pasajeros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe los viernes y sábados, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Compañía Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*: Los vapores RIO APA y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 13 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro y puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y un camara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, diríjanse ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **LA FRANCE**, capitan Romanés, saldrá el 15 de Agosto.

—Vapor **BOURGOGNE**, capitan Grosfils, saldrá e 3 de Agosto.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **TRENT**, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, Comandante A. Hart, Dyke.—Saldrá el 30 de Julio, para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Ambéres.

—Para el HAVRE el vapor **TAMAR**, de porte de 2923 toneladas y 550 caballos de fuerza. Comandante A. E. Bell, saldrá el 15 de Agosto para Rio Janeiro Bahía, Maceio, Fernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.—Este vapor procederá á Lóndres.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto por su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la 1a. clase con una rebaja de 25 olo sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias ó compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Sábado 29 de Julio, funcion extraordinaria á beneficio de la primera dama soprano absoluta señorita Borghi Mamó, por última vez la grandiosa ópera *Ugonotti*.—En uno de los intermedios la señorita Borghi Mamó, cantará la ária de la ópera: "Roberto il Diavolo."—Para brevedad del espectáculo, se omite el duo del tercer acto.

Nota:—Los señores abonados tendrán la preferencia á sus localidades hasta today el dia Viérnes 28.—Otra: En la próxima semana se pondrá en escena la grandiosa ópera del maestro Haley: *Ebrea.*

Nacional—Compañía Lírica Italiana.—Direccion: Maestro A. Pomé.—Viérnes 28 de Julio, 7a. funcion del segundo abono: *Ruy Blas*, por las señoritas Trebbi, Pedemonti y los señores Nouvelli, Menotti, Serbolini, etc.

OTRO

Compañía Lírica Italiana.—Direccion del maestro A. Pomé.—Miércoles 2 de Agosto, á las 8, funcion extraordinaria, organizada por el "Club Social" y la Sociedad de Beneficencia "Hermanas de Dolores", de Belgrano, á beneficio del Asilo de Pobres de la misma localidad; la ópera en 4 actos del maestro Verdi: *Rigoletto*, por la señora Lary-Valero, señorita Lablache y los señores Valero, Menotti, Doridi, etc.; en uno de los intermedios los esposos Valero cantarán á duo, la cancion española: *El amor es la vida*; en otro intermedio se pondrá en escena el baile: *La fiesta popular*, en el que tomará parte todo el cuerpo coreográfico.

Opera—Sábado 29 de Julio, á las 8 1/4; últimas funciones de la Compañía: *Le Monde ou l'on s'annuse*, comedia en un acto, de Pailleron; *Le Monde ou l'on s'ennuie*, comedia en 3 actos, de Pailleron.

Variedades—Hoy Viérnes, á las 8 1/2, *El alma en un hilo*, zarzuela en 2 actos; intermedio Nelson; la zarzuela en un acto: *Nadie se muere...*

Alegria—Compañía cómico-lírico-dramática—Hoy Viérnes, á las 8¾, la peti-pieza: *¿Silva ó aplauso?*, por el señor Carmona, la señorita Aragon y el señor Berenguer; la zarzuela en dos actos: *El Postillon de la Rioja.*

La Florida—Domingo 30 de Julio, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez."

FUNERALES

Leonarda R. de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Julio de 1882

Sus hijos, Emilio y Tránsito Martinez, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que, por el descanso eterno de su alma, se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el Miércoles 2 de Agosto, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 1666 p5 jl28

Juan Antonio Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció en Mendoza el 1º de Agosto de 1881

Su familia suplica á las personas de su relacion, quieran asistir á las misas que, por el eterno descanso de su alma, se dirán en el Templo del San Nicolás de Bari, el Martes 1º de Agosto, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de 11. 1682 p4 jl28

Juan A. Argerich
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Julio de 1882

Las familias de Argerich y Elizalde, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que, por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el Lúnes 31 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion. 1639 p4 jl27

Don Emeterio de la Llave
Y Leonarda Delgado de la Llave
Q. E. P. D.

Se dirán Misas generales por su eterno descanso, el Lúnes 31 de Julio, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la Misa de 11. 1646 p4 jl27

Don Inocencio Ortiz
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Julio de 1879
Don Juan A. Figueroa
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Julio de 1879

Las familias de Ortiz y Figueroa, ruegan á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos á oir las Misas que se celebrarán en el tercer aniversario de la muerte de dichos finados; las que se dirán el dia 28 del corriente, en el Templo de la Inmaculada Concepcion.—Las familias asistirán á la Misa de 11. 1654 p2 jl27

Carmen Firán de Madariaga
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Julio de 1882

Sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado que, en sufragio de su alma, se celebrará el Viérnes 28 del corriente, en la Iglesia de San Miguel, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—Unica invitacion. p3 jl26

Lizardo Molina
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1882

Su esposa, Tomasa Mendez de Molina; y las familias de Molina y Mendez, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado, se celebrará el Viérnes 28 del corriente, á las 11 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás de Bari.—Favor que agradecerán.—Unica invitacion. 1498 p5 jl23

AVISOS

Se ofrece Un jóven de 19 años, de nacionalidad, italiano, práctico en el ramo de almacen: Cuyo 658. 1688 p3 jl28

Cocinera Se necesita una con cama, para un matrimonio; Piedad 131, altos. 1683 p3 jl28

Cocinera Se necesita; Belgrano 136, es escusado se presente sin saber su oficio. 1679 p3 jl 28

Mucamo Se necesita uno, que sepa cumplir con sus obligaciones; ocurrir, Florida 237 (altos), de 8 á 10 1/2 a. m. 1665 p3 jl28

Enrique Chaudet Contador Público.—Estudio del Dr. R. V. Nealles, Reconquista 37. 1681 p3 jl28

Campos nacionales Se venden 7 leguas de buen campo, sobre el Rio 5º, á 4 leguas de la Estacion Villa Mercedes, del Ferro-Carril Andino; y 4 leguas lindando con la colonia Sarmiento; Reconquista 179. 1677 p5 jl28

Al comercio Y AL PUBLICO.—Aviso que he comprado á Don Nicolás Armoniño, la Carbonería sita Santa-Fé 741; los que tengan algun reclamo que hacer, pueden presentarse dentro de 3 dias, contados desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—*Juan Garbano.* 1667 p3 jl28

En Lincoln Se arrienda un lindo establecimiento, compuesto de 9 leguas de campo, pastos mezcla, hay en el mismo de 2 á 3000 vacas, las que se venderán al que tome el campo, si se interesa por ellos; el campo se arrienda el todo ó en partes: Reconquista 179. 1675 p5 jl28

Campo Se venden 3 1/4 leguas de campo, con pastos tiernos y aguada, dista 10 leguas de Bahia Blanca; las condiciones de pago son sumamente cómodas, por tener letras del Gobierno de la Provincia, y además se dará un plazo por el excedente: Reconquista 179. 1676 p5 jl28

G. Marchesini Corazza—Consignatario. Avisa á los corraloneros, torneros, carpinteros, fabricantes de carros, etc., que ha recibido un buen surtido de vigas, piernas, lanzas, umbrales, cabezales del mejor algarrobo de Córdoba y Santa-Fé; para pedidos, á su corralon en la Boca, Vuelta de Rocha 107 y 113, ó en el escritorio en Buenos Aires, calle Tucuman 323. 1633 p3 jl28

Corralon De madera dura, de G. Marchesini Corazza.—*Consignatario y Comisionista*.—La casa recibe en consignacion toda clase de artículos y frutos del pais, comodidad para la carga y descarga de los buques, siendo los depósitos en la Boca del Riachuelo, frente á la ribera, Vuelta de Rocha números 107 y 113; escritorio en Buenos Aires, calle Tucuman 323. 1664 p3 jl28

E. Picard Empresario de fiestas.—Calle Caridad 23 (entre Rivadavia y Victoria).—Acaba de recibir directamente de Paris, un surtido de banderas, escudos, trofeos, estátuas, etc., etc., de todas nacionalidades; asi como todos los accesorios necesarios para adornar salones; para banquetes, fiestas nacionales y particulares, todo del gusto mas moderno; lo cual pone á la disposicion de su clientela, seguro que nadie podrá igualarle en su especialidad, tanto en buen gusto, como en precios equitativos. 1669 p3 jl28

Cementerio del Norte—Habiéndose llamado por los diarios durante 60 dias, como es de práctica, á los que tienen deudos depositados en el sepulcro de que fué de don Antonino Reyes, para que los sacaran, y habiendo quedado aun sin extraerse los restos de don Juan Almeyra, Maria Muñoz, Juan Benito Rey é Inés Montoto, se previene á los interesados, que si no los extraen en el término de 15 dias de la fecha, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. 1096 p15 jl13 v30

Banco Nacional

Habiéndose estraviado un título de una accion núm. 5011, á nombre de D. Pedro J. Martinez, se previene al público que ha quedado nulo, por haberse entregado al interesado un duplicado bajo el núm. 5500.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882. 1670 p3 jl28

De 1 1/2 á 2 leguas

Se desean arrendar de 1 1/2 á 2 leguas, situadas en los Partidos de Juarez, Tapalqué, Blanca Grande ú Olavarria ocurrase, á la Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 1687 p3 jl28

Piano Se vende uno bueno; Piedad 380. 1610 p3 jl27

Vacas Se compran al Sud; ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 10. 1611 p3 jl26

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Piedad 535. 1554 p6 j 25

Almacen Se alquila para escritorio; Cuyo 48. 1315 p10 jl19

Se necesita Una muchacha de 13 á 15 años, para una familia; Artes 907. 1622 p2 jl27

Se vende Un corralon al Sud de la ciudad Ocurrase, Belgrano 356. 1684 p3 jl27

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan con buenas recomendaciones, en casa de una familia extranjera; Chacabuco 554, altos. 1662 p3 jl28

Muchacho Se necesita uno, de 13 á 14 años para una confitería; Tucuman 378, esquina Suipacha. 1651 p3 jl27

Se necesita Una sirvienta, para una familia corta, en San Martin 90, Florida; darán razon, Alsina 307. 1649 p3 jl27

Ovejas Se venden al Sud, y capones en buenas condiciones; ocurrir San Martin 90 escritorio núm. 10. 1613 p3 jl26

Campo De 500 á 1000 cuadras, se compra á corta distancia de la Capital; ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 10. 1613 p3 jl26

Se necesita Una muchacha de 13 á 15 años, para cuidar una criatura; se paga 150 pesos; Maipú 327, altos. 1575 p3 jl26

Oficiales cigarreros Se necesitan dos que sean buenos; San José 362. 1582 p3 jl26

Se precisan Mucama y cocinera, que conozcan sus deberes y tengan quien informe; Venezuela 530. 1599 p3 jl26

Portero Se necesita uno, que sepa bien su oficio y tenga buenas recomendaciones; General Lavalle 111. 1578 p3 jl26

Se precisan Una mujer y un muchacho para el servicio de una familia; ocurrir 362 Rivadavia, Almagro. 1605 p3 jl26

Sirvienta Para toda clase de trabajo, se precisa una; Montevideo 408. 1598 p3 jl26

Al comercio Torre Carranza y Ca. han trasladado su casa de negocio á la calle Victoria 83 y 85. 1651 p5 jl26

Dulce De membrillo garantido, primera calidad; en la fabrica, General Lavalle 396. 1310 p15 jl19

Se alquila Una pieza amueblada con pension, en casa de familia del país; Cangallo núm. 471, entre Cerrito y Libertad. 1581 p3 jl26

Matrimonio Se necesita uno para el campo; sin hijos; ocurrir á la calle San Martin 301. 1608 p3 jl26

Barrozo y Cª Se han trasladado á la calle San Martin 276. 1596 p3 jl26

Se alquila Una pieza amueblada y se dá pension en casa de familia. 1575 p5 jl26

Sirvienta Se necesita, se prefiere extranjera; Santiago del Estero, núm. 112. 1594 p3 jl 26.

Un sirviente Diestro, con buenas recomendaciones, se necesita Piedad 572. 1593 p3 jl 26.

Muchacho SIRVIENTE—Se precisa uno, Reconquista, núm. 378. 1581 p3 jl 26.

Muchacha Para servicio de una corta familia se precisa. Calle de Chile 510. 1589 p4 jl25

Semilla de lino Se vende de buen rendimiento de Europa, se vende; Maipú 146 y 148. 1199 p15 jl14

Se compran Pólizas corrientes y del Plata de la "Bienhechora" caducada; Rivadavia 49. (2º piso). [illegible]

Letras Del Gobierno Nacional, se descuentan; San Martin 94, Casa de Cambio. 1472 p10 jl22

Florida 340 En esta magnífica casa de altos, se alquilan piezas amuebladas, todas con balcones á la calle, con pension ó sin ella; Florida 340. 1655 p6 jl27

Almacen Se vende uno á pocas cuadras de la Plaza Victoria, con mucha comodidad y poco alquiler, para informes, Maipú 70. 1635 p3 jl27

Faeton Se vende uno flamante; por ausentarse su dueño; puede verse de 9 á 11, Calle La Capital, Maipú 190. 1633 p8 jl27

Andrea Benna Falegname, della Provincia di Novara, è ricercato per assunti urgentissimi che lo riguardamo rivolgersi in calle San Juan 353. 1644 p3 jl27

Armazon Se vende una, con 2 mostradores, 7 brazos de gas y 1 toldo con máquina; para verlo Buen-Orden 16 y 18; para tratar, San José 97, de 7 á 9 de la mañana. 1638 p3 jl27

Se venden Varios lotes de terreno, calle Santa-Fé, á pocos pasos del tramway; situacion inmejorable y muy altos: se vende el todo ó por fraccion; dirigirse, Bolivar 30. 1647 p3 jl27

Estancia Se vende ó se arrienda una, compuesta de 1,800 cuadras, situada en el Partido de Las Flores, cerca de una Estacion del Ferro-Carril; ocurrase, Maipú 146. 1448 p8 jl22

Casita Por 68 mil pesos; renta 700 mensuales; se vende una casita en la calle Zeballos entre Belgrano y Venezuela; moderna; para tratar, Oficina de Tierras, Bolivar 50. 1629 p3 jl26

Trajes De casimir para niños, de 4 á 12 años, clase fina y de ultima moda, asi como sobretodos de ratina y casimir, se han recibido en la Merceria, Suipacha 133, entre Cuyo y Corrientes. 1630 p3 jl26

Dependiente VENDEDOR. Se necesita, Florida 32; es preciso que sea práctico para la venta en el mostrador de tienda. 1617 p3 jl26

Terreno EN MORON. Se venden doce cuadras, á media legua de la plaza. Por los títulos y planos, Azcuénaga 426, hasta las 12 del dia, ó Bolivar 48. 1615 p3 jl26

Dos cobradores Se necesitan con recomendaciones; 15 $ de comision; Juncal 352, entre Montevideo y Paraná. Ocurrir de 8 á 9 a. m. 1629 p3 jl26

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Se vende Una casa de negocio, en una importante estacion del Ferro-Carril del Sud, á corta distancia de la Capital; por datos, almacen calle Lima 307. 1415 p15 jl21

Varillas De fierro doble T.—Se están recibiendo en el corralon de maderas de Zemborain Martinez y Ca., Plaza Constitucion núm. 12, y calle Rivadavia 1316, Once Setiembre. 1408 p8 jl21

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1351 p1m jl20

Se ofrece Un hombre de 45 años, para portero, con buenas recomendaciones; Hotel de Génova, Paseo de Julio núm. 209. 1339 p15 jl20

Dr. Peacan Se ha mudado á la calle General Lavalle 216, entre Florida y Maipú.—Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. 9787 p1 mes jl6

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Agua Mineral DE CAPVERN—Se vende por cajones de 30 botellas, cada uno $ 250 m/c. Cangallo 200. 1217 p15 jl16

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 279.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del [illegible]

Se alquila Un espacioso almacen, en la calle Perú 96 y 98; darán razon, al lado, casa de Remates de Daniel Müller. 1499 perm. jl23

Se alquila En la calle Alsina núm. 487 una casa de 8 piezas con gas, aguas corrientes, etc. Para tratar ocurrir á la misma calle número 489. 1527 p4 jl25

Campo flor Para pastoreo, con abundantes pastos y aguadas, se da de una hermosa estancia, compuesta de 2,000 cuadras, con buena y cómoda casa principal; ocurrir, Maipú 146. 1447 p8 jl22

Carruaje Se vende un lindo Breack, de cortinas, como para nueve personas, muy liviano; para tratar y verlo, Belgrano 1192. 1450 p5 jl23

Barraca Con casa aparente para corralon de maderas, etc., por su gran terreno, se alquila en Barracas al Norte, sobre el Riachuelo. Darán razon, Perez Mendoza 89. 1410 p1m jl21

A los panaderos Se vende una panaderia muy acreditada en la Campaña con un gran porvenir, Puerto de Mar; darán razon, Piedad 661. 1403 p10 jl21

Se gratificará Al que entregue un corazon de oro, con las iniciales M. L. M. que se perdió anoche en la cazuela de Colon interesa porque es un recuerdo de familia; Chile 259. 1657 p3 jl27

Se vende Un gran terreno con bastante edificio, como para barraca, fábrica, etc; calle de Corrientes entre Almagro y el Once, á 3 cuadras del tramway; para tratar, San Martin 88. 1641 p5 jl27

La Merceria Alemana.—Pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha vuelto á ocupar el antiguo local, Victoria 81, frente al Club del Progreso. 1252 p14 jl18

Socio capitalista Se necesita uno con 50 ó 100,000 pesos moneda corriente, para un negocio muy lucrativo. Dirigirse por escrito calle Tucuman 143 (bajos), bajo las iniciales A. R. núm. 325. 1605 p3 jl26

Al comercio Se venden unos buenos armazones que sirven para toda clase de negocio y 2 mostradores y un escritorio; se dara razon en la merceria de Gastres Tacuarí 45. 1590 p5 jl26.

Se arrienda Una quintita en Moron, de dos manzanas de terreno, con dos piezas y cocina, toda cercada con algunos árboles frutales, á 3 cuadras de la estacion; se dará muy barata; para tratar, Reconquista 196. 1106 p15 jl15

Panaderia Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en la calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 82. 1557 p3 jl25

El depósito De muebles, pianos, tapicería de L. N. Agüero, se ha mudado de la calle Bolivar 28 á la de Victoria 283, entre Tacuarí y Buen-Orden, (frente al antiguo Teatro de la Victoria). 1179 p15 jl15

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9468 p1m jn28

Campos Se arriendan ocho leguas de campo en Bahia Blanca, á nueve leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes; se puede arrendar el todo ó parte; ocurrir, 144 Charcas, ó San Martin 90, escritorio Coelho y Villegas. 1039 p15 jl12

Estudiante El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas, inglés, y prepara para jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9618 p1m jl1

Un hombre formal Tenedor de libros en una casa de negocio de esta plaza, se ofrece para desempeñar el empleo en la misma ciudad ó campaña. Dirijirse por carta á Alfredo Carlin—Correo—Buenos Aires. 1409 p15 jl21

Club del Plata Se convoca por 2a vez, á Asamblea general extraordinaria para el dia 28 del corriente, á las 8 de la noche, para considerar la reforma del Reglamento.—Buenos Aires, Julio 24 de 1882.—*La Comision.* 1597 p3 jl26

Campos NACIONALES.—En Trenquelauquen se venden 3 leguas de estas tierras; El Gobierno de la Provincia vendió en el mes de junio, á 10 leguas de este lote, á razon de 270,000 [illegible]; Reconquista 179.

Cirujano dentista Se breve llegará despues de haber visitado las principales ciudades europeas y americanas, el Dr. G. Oltramare, doctor en la Universidad de Philadelfia, cirujano dentista, suizo, familiarizado con los últimos progresos realizados en la ciencia. 1216 p15 jl16

Se precisa Una sirvienta que sepa su obligacion, para un matrimonio solo; San Martin 182 (altos). 1579 p3 jl26

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Campo Para arrendar.—En el partido de Chacabuco, alambrado, para la agricultura ó invernadas, á tres leguas del pueblo, se arriendan desde cien hasta mil doscientas cuadras; para tratar y por más datos, Paraguay 499, ó en Chacabuco, D. Ramon del Villar. 1356 p1m jl20

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 1023.—Consultas de 1 á 2; gratis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Droguería del Leon, Rivadavia 148. 8588 p1 mes jl.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 514, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. 11 perm.

Institutriz Alemana, teniendo todavia algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones á domicilio, de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc., etc., por mas informes, ocurrase calle Larrea 134. 1294 p15 jl19

Cortador sastre Recien llegado de Europa, desea hallar una colocacion en la ciudad ó en la campaña, pudiendo dar las mejores recomendaciones, habla francés y español; dirigirse á esta Imprenta por escrito, á las iniciales P. B. 1487 p15 jl23

Se alquilan Piezas amuebladas para hombres solos, con ó sin pension; sala, ante-sala y dormitorio, con muebles ó sin ellos, para escritorios, sociedades ó matrimonio sin chicos ó un doctor; ocurrir, corrientes 175 (altos), entre Florida y Maipú. 1661 p8 jl27

Sociedad "UNION SUISSE"—Se ruega á los señores socios asistir á la reunion general, que tendrá lugar el Domingo 30 del corriente, á la 1 de la tarde, en el "Club Suizo", calle Suipacha 119.—Orden del dia: Aceptacion del Reglamento.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*La Comision.* 1650 p3 jl27

Cementerio del Norte—Se hace saber á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro de D. Meliton Nuñez, procedan á exhumarlos dentro del término de 30 dias de la fecha; pues vencidos que sean se depositarán en el Hosario público, para poder refaccionar la bóveda.—Buenos Aires, Julio 24 de 1882. 1648 p15 jl27

Cementerio del Norte—La familia de Acosta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18

C. Ortelli Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., calle Maipú 51, 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 9663 p1m jl

Asociacion Rural DE CHASCOMUS—Invítase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 7, 7 y 8 de setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaria, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. p60 jn23

Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $, botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para niñas desde 130 á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 1547 p12 jl25

Remate En la Bolsa de Comercio.—El dia 7 de Agosto de 1882, á las 1 1/2 p. m., se venderán en la rueda de la Bolsa de Comercio, por el Corredor don Martin Viñales, doce mil pesos fuertes en acciones de la sociedad "Fomento de Barracas al Norte", al mas alto precio y por órden del síndico provisorio del concurso formado al Banco Argentino; cuyas acciones han producido en el último remate un dividendo en 5 %. 1538 p12 jl25

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía.*—**Fábrica en Roulers, (Bélgica).**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 p1m9 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á las horas hechas á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jn18

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania fallebas de acero para persianas, pintadas de verde, [illegible] se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se vende nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas hora del dia, con excepcion de los dias de fiesta. perm jl

Al comercio El abajo firmado, participa al comercio en general, que con fecha 13 del corriente, ha disuelto el contrato de sociedad comercial que tenía en el pueblo de Juarez, bajo la razon social de Riva, Puig y Cia., quedando el activo y pasivo del negocio á cargo de los señores Gutierrez Coulin y Riva.—Juarez, Julio 21 de 1882.—*Jorge Puig.* 1603 p15 jl26

Antonio Redondas San Julian Natural del pueblo de las Campas, Consejo de Castropol, Provincia de Oviedo. Se desea saber la residencia de este señor, por encargo de su hermano Joaquin, residente en Madrid. Informarán en esta Ciudad en la calle Cangallo No. 53, ó en Montevideo 25 de Agosto No. 336, donde existe tambien una carta para entregarle. 1583 p3 jl26

Exposicion Avisamos al público en general, que los cuadros en cabello que han sido premiados con medalla de plata en la Exposicion Continental, se hallan en exhibicion en nuestra vidriera.—Nota: tambien se hallan expuestas las pelucas que obtuvieron mencion honorifica, la cual fué rechazada.—Peluquería 35 Ruiz y Rosa, Florida 230, esquina Corrientes. 1552 p3 jl26

Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1ª sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, compareceran á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 6 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m jn6.

Graneros y muelles Del Rosario.—Debiendo el Directorio de esta Sociedad, nombrar un gerente en reemplazo del actual, que ha renunciado su cargo, avisa á las personas que soliciten este puesto, que pueden dirigir, por escrito, al señor Presidente del Directorio, en Rosario, sus recomendaciones, y si es posible entregarlas personalmente.—Por órden del Directorio, *H. Canchois*, Gerente. 1204 p15 jl16

En el Salto Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Sucursal del Salto, á nombre de Manuela Castelli, menor de edad, y á la órden de Marcelina C. de Castelli, hago saber á la persona que la encuentre, quiera entregarla á la sucursal del Banco de este pueblo, ó á la que suscribe, que quedará agradecida.—Salto, Julio 7 de 1882.—*Marcelina C. de Castelli.* 9970 p30 jl11

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Carcagno, se le avisa por 30 dias más, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasando lo cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarla.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. 9772 p1 mes jl5

Al comercio Y AL PUBLICO—Juan Cassian de vuelta de su viaje avisa al comercio y á su clientela que no reconocerá desde esta fecha, ningun compromiso, contrato ó cuenta celebrado por su esposa, por haberse puesto otra vez al frente de la panaderia de la calle Florida 177 y quedar anulado por lo tanto el poder que tenía.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*Juan Cassian.* 1181 p15 jl15

Depósito de muebles De Ildefonso Medina. San Martin 20 y Victoria 368, á 370, al lado del ex-teatro. En ambas casas hay siempre un gran surtido de juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, pianos, arañas, cuadros, etc., etc., á precios sumamente módicos. Se compran mobiliarios y asimismo se encajonan para las Provincias con solidez y baratura. Se alquilan muebles para teatros, etc. 9788 p1 m jl 6.

Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto de Giovanni.* 9614 p1 mes v ag10

Crédito Público Nacional La renta de fondos públicos nacionales procedente del empréstito de 1º de Octubre de 1860, empezará á pagarse el dia 1º del entrante mes de Agosto, y el sorteo para su amortizacion tendrá lugar el 3 del mismo, á la una en punto de la tarde—*Ley 2 de Setiembre de 1881.*—En los mismos dias se hará el pago de la renta correspondiente á estos títulos.—Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—*El Tesorero.* 1453 p8 jl23

Habanos Con el último vapor se ha recibido una partida de cigarros habanos, de las marcas siguientes: "Hoyo de Monterey", "High-Life", "Rey del Mundo", "Fata Morgana", "Flor de Cuba", "Pedro Murias", "Flor de Inclan", picadura y hebra de "Pedro Murias" y hebra "Henry Clay", en paquetes de calidad superior; se vende á precios módicos, por Mayor y menor, "Cigarreria del Toro". Victoria 146. p8 jl26

Cementerio del Norte—La familia de Puig, ruega á todos los que hubiesen depositado deudos en el sepulcro de su propiedad en dicho Cementerio, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de 30 dias, á contar desde la fecha, pasada la cual se procederá á depositarlos en el osario general.—Por las llaves, acudir á la calle Artes 238.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882. p1m jl27

Al comercio Aviso que he vendido á don Mario Pissani, el negocio de almacen, situado en la calle Libertad 639, no admitiendo reclamo alguno, pasados tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—*Luis Bossio.*—OTRO: Aviso que he comprado á Don Luis Bossio, el negocio de almacen á que hace referencia el aviso anterior, no admitiendo reclamo alguno, pasados los tres dias de la fecha.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—A ruego de Mario Pissani, por no saber firmar: *Pedro Lopez*, Libertad 639. 1638 p3 jl27

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; ademas uno (Loco movil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todo en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, enseres y útiles de molino y herreria, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9436 p1m jn27

Plantas Por liquidacion completa, á 3 cuadras de la Estacion Haedo, se venden una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15,000 duraznos de monte, de 2 años, á precios sumamente módicos; avisamos á los interesados que quieran hacer plantaciones en grande, se les garante que las plantas por 2 años, á precios tan módicos que ningun otro puede hacerlo; se encargan de hacer cualquier plantacion; depósito: Buen-Orden 818.—*Andrés Drebbi.* 9916 p1 mes jl8

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Siebel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 10 á las 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de la 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 1077 p15 jl15

Atencion ESPECULADORES.—Se venden tres leguas y media de campo, en un paraje excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4º, Provincia de Córdoba, la más apropósito para ganadería ó colonias por la economia en el trasporte de los productos, ya sean para el interior ó á la capital. Se permutara por haciendas vacuna ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; ocurrir á San Nicolas de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 1092 p15 jl14

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso de hacer presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y seran atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por intermedio que sean; para tratar, todos los dias, á cual quiera hora. 9783 perm. jl6

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib. id id buena 3 id id, id id muy buena id id; id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p6m f7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderolas, para-caídas, piezas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PRAATS, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Al público En general y á nuestros amigos en particular.—Participamos que con fecha 3 de de Julio, quedó definitivamente disuelta la sociedad que en este pueblo giraba bajo la razon social: Muñoz, Murga y Ca., por haber con la misma fecha comprado los que suscriben todas las existencias en mercaderias, ganados, fábrica de cal y algunas fincas; cargando con Amadeo Muñoz con todos los créditos que en la plaza de Buenos Aires existen contra la extinguida sociedad Muñoz Murga y Ca.; á la vez participamos á nuestros favorecedores, que la razon social en lo sucesivo es: Murga y Gonzalez.—Necochea, Julio 10 de 1882. 1554 p1m jl25

Los vinos Y JARABES DESPINOY.—Con extracto ruso de hígado de bacalao, simple y ferruginoso, son los únicos aprobados por la Academia de Medicina de Paris, en virtud de un notable informe del profesor Devergré.—Se venden en las principales droguerías y boticas, y en casa de R. Lézica y Cia., Rivadavia 145, únicos agentes para la venta por mayor en Buenos Aires. 4825 p6 meses dp mf28

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 625, [illegible] vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin visitar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras se hacen al contado. perm.

Se arrienda Una magnífica chacra en el partido de Quilmes, á una legua del mismo pueblo, de 57 y 1/2 cuadras cuadradas, con exelentes pastos, un pequeño monte fruta, un arroyo de agua permanente, con un galpon y seis piesas. Los interesados ocurran á Quilmes, en la imprenta "El Quilmero", ó en esta ciudad, Victoria 366, de 1 á 4. 1249 p1mes jl18

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; Libros nuevos: Una pasion, por Javier de Montepin, 20. El arte de vivir, tratado completo de higiene, por Hubert Boëns, 20. La mujer sensata (educacion de si misma) consejos útiles para la mujer y leyendas morales, por Joaquina Balmaseda (Madrid 1882), 25. La Cyropedia ó historia de Cyro el Grande, por Genofonte de la biblioteca clásica) adrid 1882) 25. Novelas ejemplares, por Miguel Cervantes Saavedra, (Barcelona 1882) 10. El trigo y demás cereales (plantas alimenticias), por B. Aragó, 2 t. en pasta 175. El sabor de la Tierruca, por José M. de Pereda, 40.

Campo En la Exaltacion de la Cruz, se vende una fraccion de 20 cuadras de fondo por 644 varas de frente; lindando por un costado con don Eduardo Lenenen, por el otro con don Gerardo Sosa y por el frente con la Cañada de la Cruz; la casa tiene 4 piezas de material con techo de fierro galvanizado y tabla, un galpon grande con techo de fierro galvanizado, una pieza para dispensa, una más grande para servicio y una hermosa cocina, pozo de balde y demás oficinas, dos corrales para hacienda lanar y uno para vacuna, dos cuadras de arboleda, alambradas y dos montes de duraznos, un puesto á distancia de cuatro cuadras con dos piezas y cocina de pared francesa, techos de paja y pozo de balde; todo el campo está alambrado y tiene aguada permanente; para tratar, ocurrir Maipú 251. 1400 p18 jl21

Licitacion Consejo Escolar del 25 de Mayo.—El Consejo Escolar del 25 de Mayo llama á propuestas por el término de 30 dias, á los arquitectos y albañiles, para la construccion de un edificio para una Escuela Infantil. Por planos y demás datos, pueden ocurrir á la Secretaria del Consejo General de Educacion de la Provincia y á la del Consejo Escolar del distrito. La arena que se usará será de la que existe en los bancos situados al otro lado de la laguna llamada del "25 de Mayo." Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados y demás concurrentes, el dia 10 de Agosto próximo á las 2 p. m.—25 de Mayo, julio 10 de 1882.—DR. J. FRANCESCHI, Presidente—*Beltran Benedi*, Secretario. 1271 p1m jl18

Juan F. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin:—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices [illegible] dadas en los tegidos, como igualmente para la es[illegible] las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y [illegible] sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON.—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y pronto destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, una sola vez que se pruebe, puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2567 el perm.

Municipalidad NECOCHEA.—Por el presente se llama á licitacion pública para la construccion de las obras de albañileria, herreria y carpinteria, con destino á la casa Municipal con juzgado, y demás oficinas, en un terreno de cien metros por costado, debiendo presentar los interesados los planos y presupuestos de las obras á construir dentro del término improrogable de treinta dias, á contar desde la fecha, con prevencion que las espresadas propuestas deberán ser abiertas indefectiblemente el dia primero del mes de Setiembre, en presencia de los proponentes y aceptada la que se crea mas ventajosa, se elevará al Exmo Gobierno de la Provincia para la resolucion que corresponda.—Por datos ó referencias, pueden ocurrir los interesados á la Municipalidad de este distrito, los que le serán suministrados con arreglo á la autorizacion de 8 de junio, del año ppdo., que el Superior Gobierno de la Provincia confirió á la Comision de Fomento de este pueblo, y referentes á dichas obras á construir.—Necochea, julio 25 de 1882.—*Angel Y. Murga.—S. Murga*, Secretario. 1556 p1m jl25

Queso mantecoso Comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña q' en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por más que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionadas pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciera, sea en grande como en pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion patagras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion ó sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371, de los Sres. Salaberry, Meudia y Errecaborde. 9502 p1mes jn28

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y sífilis militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sino largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio de la vista, la rubicundez de los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Grandes carreras EN LUJAN.—Los dias 17 y 18 de Setiembre de 1882:

Primer dia

Primera carrera á la 1 p. m., *Velocidad*, media vuelta, para caballos criollos, ganadores en este tiro y de cuatro cuadras, mano á mano, pasando la apuesta de 10,000 $ m/c. tendrán un recargo de 12 libras; peso 138 libras, entrada 600, premio 5 000 $ m/c.

Segunda carrera á las 2 p. m., *Esperanza*, una vuelta, para toda potranca mestiza de 3 años de edad; no podrán correr en esta carrera las potrancas que hubiesen llegado primera hasta cuarta en las carreras Frial Stakes, Lujan é inauguracion del Jockey Club. En caso que llegase primera ó segunda en el premio Argentino alguna de las potrancas en esta carrera, tendrá la primera 12 libras y la segunda 6 libras de recargo; peso 116 libras, entrada 1250 $, premio 8,500 $ m/c.; pasando de cuatro las inscriptas, será el premio $ 10,000 m/c.

Tercera carrera á las 3 p. m., *Handicap Lujan*, una vuelta, para todo caballo criollo; entrada 600 $, premio 5,000 $ m/c.

Segundo dia

Primera carrera á la 1 p. m., *Handicap Dan Tucker*, una vuelta, para todo caballo mestizo; entrada 1,200 $, premio 8,260 $ m/c.

Segunda carrera á las 2 p m., *Handicap Comercio*, una y media vuelta, para todo caballo mestizo; entrada 700 $, premio 5,000 $ m/c.

Tercera carrera á las 3 p. m., de saltos, dos vueltas con 8 saltos 3 1/2 piés, para todo caballo mestizo, 12 libras de recargo; peso 145 libras, entrada 400, premio 2,500 $ m/c.

Nota:—En las carreras Handicap mitad for feit, si es declarado ántes de las 8 p. m., el dia 4 de setiembre 1882.—No habiendo tres caballos anotados en cada carrera, no se efectuará la carrera.—Las entradas se harán por escrito, dando pelo, marca, nombre del caballo y traje del Jockey, conteniendo cada carta la entrada, dirigidas á don Enrique Servioskieski, Hotel del Progreso, Lujan.—Las cartas serán abiertas el Juéves 7 de Setiembre, á las 8 1/2 p. m., en el "Club Lujan." 1542 p6 jl25

Máquinas perpétuas
PARA ENFARDELAR ALFALFA
Fabricada por el señor P. K. Dederich
En venta por
Juan Shaw é hijos
334—VENEZUELA—334
Unicos Agentes para la República Argentina
1652 p10 jl27

Dr. SCHERRER
MEDICO DEL HOSPITAL ALEMAN
Cura con **LAVAGE** las enfermedades del Estómago.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.
207—RIVADAVIA 207
1886 p15 jl21—d. p. m.

Fábrica y depósito
DE
VENENO PARA CUEROS
Y para la sarna en las ovejas
MARCA DE FÁBRICA
788 BUEN-ORDEN 790
Buenos Aires
ENVASE Y CONDICION

El veneno en pasta se vende en tarros de 5 y 20 libras, y en cajones de 2 y 4 arrobas.—El veneno líquido en cascos de 40 á 50 galones.

Depósito central de la fábrica, casa de Miguel Lanús, Rivadavia 369.—Unicos agentes en el Rosario y Montevideo, Demarchi, Parodi y Ca.

NOTA—Llamamos la atencion de los señores hacendados y de los comerciantes de la campaña y las Provincias sobre nuestros precios que son los más bajos, y sobre la exelente calidad de nuestros artículos. La casa hace descuento liberales, segun la importancia de las compras. 1226 p15 jl16

COSTA MOERMANS & Cª
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
En todos los ramos

Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades á la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias artículos y productos ingleses, de Alemania, Bélgica y Francia.

Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. paj.

BANCO NACIONAL

Se previene á los señores Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 Junio ppdo., ha resuelto en sesion del 18 del corriente, repartir un *dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion*, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, en billetes de su emision; debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*El Directorio.* 1473 jl23 v. ag 31 d. p. m.

Ferro-Carril del Sud

A los Accionistas de la estacion á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar por la segunda cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean nueve pesos con setenta y seis centavos fuertes oro) por cada accion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, el dia 22 de Agosto del corriente año, ó antes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.

Estas acciones gozarán del 6 % de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año.

Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Guillermo H. Moores*, Presidente de la Comision Directiva. 1461 p15 d. p. m. jl23

LICOR
DE LA
Grande Chartreuse

Los abajo firmados, avisan á su numerosa clientela, que ellos son los únicos agentes de la **Grande Chartreuse**, para la venta de sus productos en la República Argentina y del Uruguay.

MUSSEL fréres
93—CUYO—93
Especialidad de vinos finos, coñac y licores
(Desconfiar de las falsificaciones)
1493 p15 d p m jl23

Bodega Argentina
SANTA COLOMA & Ca.
Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO	VINO BLANCO
Saint Estephe	Barsac
Saint Julien	Sauterne
Pauillac	Chateau Yquem (sec)
Chateau Citran	Chateau Yquem (creme)
Pontet Canet	VINO TINTO
Chateau Lagrange	Medoc (en bordalesas)
Chateau Giscours	VIEUX COGNAC
Chateau Larose	Fine Champagne
Pichon Longueville	
Chateau Margaux	
Chateau Lafitte	

Depósito: 202 BELGRANO 202
1346 p15 jl20 d. p. m.

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

Municipalidad de la Capital
Licitacion de adoquinado
(Segunda y última licitacion)

La Comision Municipal recibirá propuestas cerradas el 18 de Agosto proximo á las 2 p. m., para el adoquinado de las siguientes calles:

NORTE DE LA CIUDAD
Calles de Norte á Sud

1. Paseo de Julio de Rivadavia á Corrientes 4 cuadras.
2. 25 de Mayo de Cangallo á Paseo de Julio 6, Reconquista de Charcas á Santa Fé 1.
3. San Martin de General Lavalle á Paseo de Julio 7.
4. Esmeralda de Corrientes á Juncal 9, Suipacha de Cuyo á Corrientes 1.
5. Suipacha de General Lavalle á Juncal 8
6. Artes de Rivadavia á Juncal 13.
7. Cerrito de Rivadavia á Juncal 13.

Calles de Este á Oeste

8. Santa Fé de Plaza San Martin á Callao. 11 cuadras.
9. Charcas de Reconquista á Cerrito 7.
10. Charcas de la Ribera á Reconquista 1, Temple de Florida á Suipacha 3.
11. Tucuman de Reconquista á Cerrito 7.
12. Lavalle de 25 de Mayo á Callao 15.
13. Corrientes de Artes á Callao 8, Corrientes de 25 de Mayo á San Martin 2.
14. Cuyo de 25 de Mayo á Florida 3, Cangallo de 25 de Mayo á Reconquista 1.
15. Cuyo de Artes á Callao 8, Cangallo de Artes á Callao 8. Total 103 cuadras.

SUD DE LA CIUDAD
Calles de Norte á Sud

16. Balcarce de Victoria á Moreno 2 cuadras; 17. Defensa de Victoria á Caseros 15; 18. Perú de Moreno á Caseros 13; 19. Chacabuco de Belgrano á Caseros 4 á 12; 20. Piedras de Alsina á Caseros 6; 21. Tacuarí de Victoria á Caseros 6; 22. Buen Orden de Rivadavia á Caseros 16, 23. Lima de Rivadavia á Caseros 6; 24. Salta de Rivadavia á Caseros 6. Total 136 cuadras.

Calles de Este á Oeste

25. Victoria de Zeballos á Entre-Rios 2, Alsina de Balcarce á Piedras 5, Alsina de Tacuarí á Entre-Rios 9.
26. Moreno de Balcarce á Defensa 1, Moreno de Perú á Entre-Rios 12.
27. Belgrano de Balcarce á Entre-Rios 15, 28. Venezuela de Balcarce á Entre-Rios 15; 29. Chile de Balcarce á Entre-Rios 15; 30. Independencia de Balcarce á Entre-Rios 14. Total 103 cuadras.

Cuadras que faltan en las Plazas Públicas

31. 25 de Mayo 1 cuadra, General San Martin 6, Libertad 1, General Lavalle 2, Temple 1.
32. 6 de Junio 3, Lorea 2, Monserrat (General Belgrano) 1 1/2, Independencia (Concepcion) 2, Constitucion 7. 27 1/2.

RESÚMEN
Norte de la ciudad
Calles de Norte á Sud 80, id id Este á Oeste 103.
Sud de la ciudad
Calles de Norte á Sud 136, id id Este á Oeste 103.
Plazas públicas 27 1/2. Total 45 1/2 cuadras.

Las propuestas se presentarán por uno ó más de los treinta y dos grupos en que estan divididas estas calles, y bajo las siguientes condiciones.

1a. El adoquin debe ser del mejor granito del Estado Oriental, de igual dimension al usado por la Empresa del Tramway Central en la calle de Chacabuco entre Victoria y Alsina, de *veintiuno* á *veintiseis* centímetros de largo, *doce* á *quince* centímetros de ancho, admitiendo *cinco* centímetros de tolerancia, y la altura no deberá ser menor de *quince* centímetros, debiendo colocarse estos de modo que las puntas queden alternadas.

2a. La base del adoquinado será un lecho de *treinta* centímetros de arena del rio ó *quince* centímetros de escombros bien limpios y *quince* de arena y construido el adoquinado, las juntas serán cubiertas con una capa de arena del rio, bien secada de *dos* centímetros de espesor.

3a. Hecha la escavacion se colocaran por el Empresario, todas las estacas de fierro que ordene la oficina de Obras Públicas, para indicar el nivel superior del adoquinado y el inferior de la caja y no podrá empezarse sin prévia autorizacion de la oficina, debiendo ser perfectamente apisonada la caja y las diversas capas de la base.

4a. En todas las boca-calles que no estuviesen empedradas ó adoquinadas, además del adoquinado principal se adoquinará la superficie correspondiente al ancho de las veredas hasta la línea de edificacion.

5a. Los empresarios construirán los cordones de veredas en las calles donde no existan (y tambien donde existan de menores dimensiones á lo que indica este contrato).

Estos cordones serán de las mismas dimensiones y clases á los colocados por la Municipalidad en la calle de Bella Vista, entre Callao y Ayacucho.

6a. El adoquinado será abovedado y con desagües en los costados.

7a. Los trabajos empezarán inmediatamente despues de firmado el contrato, y deberán hacerse á razon de una cuadra cada diez dias, incurriendo los contratistas en una multa de *cincuenta mil* pesos y el rescindimiento del contrato por la falta de cumplimiento á esta condicion, salvo fuerza mayor ó caso fortuito

8a. La Municipalidad se dará por recibida de cada seccion concluida y que no sea menor de una cuadra, en los ocho dias despues de haberse dado aviso por escrito por los empresarios, siempre que la Oficina de Obras Públicas informe que él ha sido hecho con arreglo al contrato.

9a. En los niveles que ordene el Ingeniero Municipal, los desmontes ó terraplenes que hubiere que hacer, lo mismo que el transporte de la tierra, será por cuenta de la Empresa.

10. El transporte de la piedra que haya que sacar de las cuadras empedradas se hará por la Municipalidad.

11. Las propuestas se presentarán indicando el precio del metro cuadrado de adoquinado, y su abono se efectuará de conformidad á la ley de 28 de Octubre del año próximo pasado, la mitad por la Municipalidad y la otra mitad por los propietarios, en las siguientes condiciones: la parte de la municipalidad en letras á noventa dias de plazo ó al contado con el descuento de 7 % anual, y la parte correspondiente á los propietarios en doce mensualidades iguales contadas desde la fecha en que la Municipalidad se reciba de las obras.

12. La liquidacion se hará á medida que se vayan entregando las obras por secciones de una cuadra.

13. La Empresa garante por el término de dos años los trabajos que ejecute, quedando despues de este término libre de todo cargo.

14. La introduccion del adoquin será libre de derecho de aduana y se permitirá sacar la arena del rio para el trabajo sin cargo alguno para el empresario.

15. El empresario podrá usar tres caballos en los carros que trabajen para el adoquinado.

16. La Municipalidad se reserva el derecho de mandar suspender las obras, sin remuneracion por la parte ejecutada, si ellas no se hicieren de conformidad á las condiciones del contrato.

17. Las Empresas constructoras del adoquinado son responsables de los daños que causen en las cañerias de las aguas corrientes y otras, al remover el pavimento de las calles.

18. Las cuestiones que puedan suscitarse entre la Municipalidad y los contratistas, serán resueltas administrativamente por ésta.

19. Los que deseen entrar en esta licitacion tienen que depositar en la Tesoreria Municipal la suma de veinte mil $ m/c., como garantía de que el contrato será firmado, los que quedarán á favor de la Corporacion en caso de no presentarse á hacerlo dentro de los tres dias del en que se le hiciera saber.

20. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Narciso de Estrada* Pro-Secretario. 1397 p25 jl20

DIRECCION GENERAL DE RENTAS
LICITACION

Llámase á licitacion por el término de treinta dias, para la compostura de la máquina y casco del Vaporcito *Resguardo*, varado actualmente en el astillero de don José Parody, en el Riachuelo.

Los interesados deben ocurrir á la Secretaria de esta Direccion, á imponerse de pliego de condiciones para la obra.

Las propuestas deben presentarse cerradas en sello de Ley, acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por una suma igual al 5 % del valor de la propuesta, sea en dinero ó en fondos públicos nacionales. Las propuestas se abrirán en esta Direccion, el dia 28 de Julio, á las 2 de la tarde, en presencia ó en ausencia de los proponentes y del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882—*El Secretario.* 9551 p5 jl25

MARCOS PAZ

En el establecimiento de graseria de Lázaro Repetto se vende la arroba de carne de carnero á $ 12 m/c, y la res entera á 18 pesos; lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel partido y sus alrededores que quieran aprovechar tan generosa oferta. 9852 p1m jl 7.

Consejo Escolar de Ranchos
Edificios públicos de escuelas
LICITACION

Se llama á licitacion á los señores arquitectos y maestros y maestros constructores de obras, que quieran hacer propuestas para la edificacion de los salones de escuelas públicas de este distrito, con arreglo al plano aprobado por el Consejo General, que pueden examinar en esa Direccion ó en la Secretaria de este Consejo, á fin de que envien sus presupuestos dentro de los veinte dias, á contar desde la fecha.

Para mas datos, pueden ocurrir á la Direccion General ó á la Secretaria de este Consejo, á la cual directamente deben remitirse las propuestas cerradas.—Ranchos, Julio de 1882.—*A. Arce Peñalva.—R. A. Flores*, Secretario. 1526 p20 jl25

Ferro-Carril DEL OESTE
TRAVIESAS

Se piden propuestas para la provision de **traviesas de madera dura**, segun las condiciones que se exhibirán en la Secretaria del Directorio.

Debe expresarse la cantidad que se entregaria mensualmente.

Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado á la órden del señor Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 %) del valor de la propuesta; suma que se perderá á favor de este Ferro-Carril, si por culpa del proponente no se realizase el contrato.

En el caso de ser aceptada una propuesta, se depositará en dinero ó en títulos de renta de la Nacion ó de la Provincia, el cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 1º de Agosto próximo, á las 3 de la tarde, sin que esto importe una licitacion, ni obligacion por parte del Directorio, de aceptar propuesta alguna de las presentadas, si asi lo creyera conveniente.

Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 1461 p10 jl22

LA
Compañia Eléctrica
DE
BRUSH
CLEVELAND, OHIO
Estados-Unidos

El sistema de Luz Eléctrica de *Brush*, es el reconocido universalmente como el más práctico y más económico de todos los sistemas que se han hecho conocer del público, y su uso se está adoptando extensivamente para la iluminacion pública y privada en los principales paises civilizados del mundo.

Tres cuartas partes de la luz elétrica que se usa hoy permanentemente en los Estados-Unidos y en Europa, para la iluminacion de grandes centros son del sistema *Brush*; el que ha sido adoptado en todas partes donde se hace necesario una cantidad de luz verdaderamente práctica á la vez que económica.

En el reciente informe oficial de los Ingenieros de la ciudad de Lóndres, se dice que existe una diferencia de *media á una quinta parte* en el costo de produccion y trabajo proporcional entre este sistema y los diferentes conocidos por el público.

The Times y *The Illustrated London News* de Abril 9 de 1881, dieron el estado comparativo del costo de la iluminacion de los tres principales competidores sobre una área igual, que son:

Brush	£ 1,410	(ó $f. 7,050)
Lontin	£ 2,930	(ó $f. 14,650)
Siemens	£ 3,270	(ó $f. 16,350)

Desde entónces una Compañía ha sido formada con un capital de £ 1,000,000 ó $f. 5,000,000 para introducir y elaborar de una manera más extensa por toda la metrópoli, la *Luz Eléctrica de Brush.*

En la mayor parte de las grandes ciudades de Inglaterra y los Estados-Unidos, como tambien en las pequeñas poblaciones, la luz eléctrica de *Brush*, se está adoptando con más ó ménos extension, á medida que se pueden establecer los arreglos necesarios para el efecto, y en muchas partes como un completo sustituto del gas.

Muchos miles de lámparas eléctricas están ya en uso en las diferentes fábricas, molinos, hoteles, almacenes por mayor, teatros y otros establecimientos industriales, comerciales y casas particulares, donde se ha encontrado que su empleo, no solo es mas positivo, más seguro y más agradable que el gas, sinó que tambien es mucho más económico.

Con el objeto de ilustrar al público de una manera eficiente y efectiva, sobre las ventajas de este sistema de luz, la Compañía Eléctrica de Brush ha enviado á Buenos Aires dos de sus aparatos completos y ha contratado con la Municipalidad de dar una exhibicion pública en las principales calles.

Esta exhibicion se inaugurará dentro de muy poco tiempo.

El Representante de la Compañía es don Pedro Kwrczyn y el Ingeniero el señor Reece, quienes podrán dar todos los informes necesarios á las personas que estuvieren interesadas.

La Estacion Central de la Luz Eléctrica se halla situada en el kiosko, esquina Perú y Alsina.

M. FORRESTER & Cª
AGENTES
97 FLORIDA 97
1470 p6 jl22

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145—CALLE VICTORIA—147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los trasparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

Crédito Público Nacional
BALANCE DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1882

		DEBE	HABER
Balance de entrada			
Deuda Pública Amortizable, Ley	16 Noviembre de 1863	$ 67.398,833 39	$ 67.398,833 39
" "	1° Octubre de 1860	22.732,800	8.138,288 23
" "	5 Noviembre de 1872	2.674,823 52	2.558,823 42
" "	Octubre de 1863 y 69	1.420,000	141,381 75
" "	19 Octubre de 1876	1.500,000	451,000
" "	27 Agosto de 1881	496,900	26,500
	Deuda á extranjeros	289,200	—
Títulos de Renta en circulacion	16 Noviembre de 1863	1.190,826 37	517,255 18
" "	1° Octubre de 1860	8.138,288 23	22.732,800
" "	5 Noviembre de 1872	2.558,823 42	2.674,823 52
" "	Octubre de 1863 y 69	141,381 75	1.420,000
" "	19 de Octubre de 1876	451,000	1.500,000
" "	27 Agosto de 1881	26,500	496,900
	Deuda á extranjeros	—	289,200
Renta del 6 %	16 Noviembre de 1863	517,255 18	1.190,826 37
" " %	1° Octubre de 1860	17.770,822 70	17.796,710 95
" 5 %	5 Noviembre de 1872	3.049,777 01	3.077,647 36
" 8 %	Octubre de 1863 y 69	76,083 29	71,884 44
" 6 %	19 Octubre de 1876	1.020,242 71	1.020,882 81
" 5 %	27 Agosto de 1881	106,536	106,845
" 6 %	Deuda á extranjeros	1,231 25	1,708 75
Fondos de Amortizacion	16 Noviembre de 1863	1.264,197 80	1.271,032 26
" "	1° Octubre de 1860	5.224,901 50	5.224,957 95
" "	5 Noviembre de 1872	2.548,058 82	2.562,299 94
" "	Octubre de 1863 y 69	137,566 23	141,765 08
" "	19 Octubre de 1876	449,000	451,810
" "	27 Agosto de 1881	20,673 13	20,867 51
	Deuda á extranjeros	—	341 75
La Caja		557,043 84	560,517 20
Banco de la Provincia		28.327,085 79	28.321,795 50
" Nacional		1.033,474	1.033,474
Tesorería General de la Nacion		213,767 21	122,735 42
Réditos		28.459,218 70	28.456,163
Ley de 5 de Noviembre de 1872		57,470 95	57,470 95
Diferencia de cambio		209,450 67	209,450 67
		67,804 58	84,045 64
Suma del diario	$ 200.131,038 04	$ 200.131,038 04	$ 200.131,038 04

Balance de Billetes de Tesoreria

		DEBE	HABER
Billetes de Tesoreria Ley de	19 de Octubre 1876	4.997,200	380,450
" " "	24 " "	1.000,000	
"	3 de Noviembre 1881	450,000	
Títulos del 9 % "	19 de Octubre 1876	380,450	4.997,200
" "	24 " "		1.000,000
"	3 de Noviembre 1881		450,000
Renta "	19 de Octubre 1876	1.266,605 95	1.271,812 46
" "	24 " "	495,000	495,000
"	3 de Noviembre 1881		
Amortizacion "	19 de Octubre 1876	304,058 73	604,900 50
" "	24 " "		
"	3 de Noviembre 1881		
Tesoreria General de la Nacion		2.371,712 96	2.371,712 96
La Caja		2.376,212 96	2.376,212 96
Banco de la Provincia		4,500	4,500
" Nacional		306,048 28	
		13.951,788 88	13.951,788 88

Buenos Aires, Julio 22 de 1882.—V° B°—Publíquese. P. AGOTE, Presidente—*Juan Dominguez*, Secretario—*Daniel Enrique Junge*, Tenedor de Libros.

LAGOS & SAHORES
DE
MERCADERIAS GENERALES
Por cuenta de varias casas introductoras
A PLAZO
EN NUESTRA CASA, CALLE DEL PERU NUMERO 27
EL VIERNES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA
VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO
AVERIAS
15 FARDOS ARPILLERA GRUESA para bolsas
1546 jl25

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS
EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC
POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION
ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA
Orinales, Clisorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.
— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —
E MARCASSIN y Cª, Ierno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS
Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.
NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cª.

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

Fábrica de galletitas La Union
LEONOR
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
pl m jl9

PERFUMERIA
de la
SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
PARIS — 55, Rue de Rivoli, 55 — PARIS
GÉNEROS RECOMENDADOS:
JABON DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
ACEITE PHILOCOME de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
POLVOS DENTIFRICIOS de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
VINAGRE DE TOCADOR de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
AGUA DE COLONIA de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO de la SOCIÉTÉ HYGIÉNIQUE
Se venden en todas las principales Perfumerias, Droguerias y Farmacias.

97—CALLE FLORIDA—97
M. FORRESTER & C
CASA INTRODUCTORA
97—CALLE FLORIDA—97
EFECTOS AMERICANOS

Lienzos para las Provincias y para Bolivia.
Lienzos azul, gris y azargado.
Dril blanco de algodon, marca **Leon**.
Lonetas americanas, 7, 8, 10 y 12 onzas.
Id de colores para pantalones.
Bombasí blanco y crudo.
Géneros de algodon para sábanas, de diferentes anchos.
El mejor bramante americano que viene á este mercado, **El Angelito**, siendo libre de compostura y pesando 6 libras las 20 yardas.
Percales americanos de la renombrada fábrica **Cocheco**.
Frasadas de lana, fabricadas de lana argentina.

EFECTOS INGLESES

Bramantes de las afamadas marcas **América, Asia, Africa, El Herrero, La Piedra Movediza, La Aguatera, La Plazera.**
Coco blanco y cambray de algodon.
Bayetas para Bolivia, marcas **Edwards y Rawson, Cien Hilos, Fajuela, Dos Frizas, Pellon.**
Pañuelos de algodon blancos y pintados, entre otros los célebres pañuelos **Marcas de Hacendados.**
Pañuelos de hilo dobladillados, en gran variedad.
Grano de oro y género de hilo para camiseros.
Género de hilo para sábanas.
Damasco de hilo para manteles.
Arpilleras gruesas y delgadas.
Lonas para alpargatas y catres.
Mantas en una gran variedad de gustos.
Hilo Dacca de 100 y 150 yardas, carreteles para máquina.
Frazadas grises.
Camisetas y medias para hombres y mujeres.

EFECTOS ITALIANOS

Bordato, fustaños, tartanes, mogadores, tohallas y una gran variedad de otros artículos para tenderos y roperos.

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 " "

Depósito general: LEDERER y Cª, Santa-Fé 831
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295	Lastagaray Hnos. A
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.	I. Maupas, Moreno 236.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.	Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.	Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Zemborain y Martinez Plaza Constitucion	Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Ginocchio é hijos, Plaza Constitucion.	Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Pedro y Antonio Lanusse Plaza Constitucion,	Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1/2.	Mateo Celahi, en Pergamino.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.	Manuel Beguristain, en Roas.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.	Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 235.	Susemil, en Lobos
Francisco L. Casares, Peerú 226.	J. C. Giriboni, en Las Flores.
Llama & Hornes, Alsina 219.	E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.	A. Pandolfi, en Moron.

Para la fabricacion del **GRUÓ de CEBADA**, los que suscriben recomiendan, con toda seguridad, las máquinas de mayor nombradia para el **GRUÓ** que sirven para mondar el arróz. **MÁQUINAS para MONDAR el ARRÓZ.** Todo lo necesario para los **HORNOS de LADRILLOS** como la **PRENSA-LADRILLOS y CORTA-ARCILLAS.**

MAGDEBURG, (ALEMANIA, EUROPA.)
DANNEMBERG Y SCHAPER, (FÁBRICA DE MÁQUINAS Y FUNDICION DE HIERRO.)
Se desea nombrar Agentes de la Casa en el Extrangero.

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES

Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, á 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panadería.
6328 p4m a5

A LAS SEÑORAS
Nueva sastrería de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de la mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia. 8145 perm. m20

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION
CHOCOLAT MENIER
de PARIS
CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

Electricidad

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
335-Mendoza-335
BOCA
9711 vjl31 jl4

Administracion Nacional
DE
VACUNA
Ha sido instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.
Se vacuna los dias Lúnes y Juéves, de 1 á 4 de la tarde.
De conformidad con el artículo 43 del Reglamento de la Administracion Nacional, se hace saber que los practicantes á su servicio, pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 1089 p15 jl13

LA ARGENTINA
Gran fábrica de camisas
La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires
Especialidad en camisas á medida
Prontitud, esmero y elegancia
141—FLORIDA—141
9782 pl m jl4 *CAPDEVILA & Ca.*

Con privilegio de invencion
POR 20 AÑOS
Abajo los polvos de cal, potasa y otros ingredientes que se emplean para el blanqueo de la ropa, y comprese el aparato para colar ó hervir la ropa, privilegiado por 20 años, por sus excelentes condiciones. Sirve además para calentar agua para baños ú otros objetos.
Los hay de todos tamaños, desde lo suficiente para una corta familia hasta para el uso de fondas, hospitales y conventos.
Se venden y se dan instrucciones, 1173 Rivadavia 1175, Depósito de jabon. 1076 pl mes jl13

JARABE y PASTA de PIERRE LAMOUROUX
recomendados por los Medicos en el tratamiento de los **RESFRIADOS, CATARROS BRONQUITIS,** etc.
Depósitos en todas las principales Farmacias
EXIGIR NUESTRA FIRMA Y NUESTRA DIRECCION
PIERRE LAMOUROUX, Farᶜᵒ 45, calle Vauvilliers, Paris

EXPOSICION CONTINENTAL
Desde el Lúnes 24 del corriente, los expositores de máquinas que deseen desarmarlas, podrán presentarse en Secretaría, para recibir el boleto que acredite un número de órden.
La entrada de los trabajadores será las 7 de la mañana, y la extraccion de los artículos podrá efectuarse desde las 10 hasta las 4 de la tarde, de cada dia.
El boleto que servirá de entrada á los peones, será una tarjeta del expositor, refrendada por la Secretaría.
Ninguna máquina extranjera podrá ser sacada fuera del Palacio sin una órden de la Secretaría y visada por el representante de la Aduana.
Los demás artículos podrán sacarse con una órden de la Comision respectiva, visada por la Secretaría.—Julio de 882.—*El Secretario.* 1475 p6 jl23

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas ingesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
A una cuadra de la Plaza de la Victoria

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA G. BOTTURI
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15$ el frasco.—Se vendeen Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

Aviso á las señoras
VISITE
Tapados de última moda, surtido completo en todos los colores y negros, se acaba de recibir
A la Ciudad de Lóndres
38—PERU—38
Hay desde $ 78 hasta $ 3,000 m|c.
COSTUMES
O vestidos para señoras, surtido enteramente nuevo, se acaba de recibir
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERU—38
1264 p10 jl18

RESFRIADOS, BRONQUITIS
Irritacion del Pecho y de la Garganta
Contra estos afectos el **JARABE** y la **PASTA Pectoral** de **NAFE** de **DELANGRENIER**, de **PARIS**, disfrutan de una **eficacidad incontestable** y comprobada para los miembros de la Academia de Medicina de Francia. Como no se encuentran en estos **Pectorales** ni opio ni saleo de opio, así como *Morphina* ó *Codeina* se pueden recetar sin miedo ninguno á los Ninos que padean de *Tos* ó de *Pertusis*.
Depósitos en todas las Farmacias.

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
Capital 25.000,000 de francos
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

ACADEMIA DE CORTE
Confeccion y Labores
Patrocinada por la señora doña Manuela Puig de Echagüe y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.
Todo padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, recurra a su Directora, calle Perú 541.
En el proximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechos por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública.
1338 p10 jl19

Barraca del Riachuelo
DE STEWART & Cª
A dos cuadras de la Estacion Barraca Peña, con frente al Riachuelo, y ramal del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.
Se reciben mercancías á depósito.
Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.
Por mas pormenores, en la misma barraca, ó en la calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 10.
Comunicacion con Barraca y escritorio por teléfono Gower-Bell. pl mes jl8

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Viglione* Ingeniero.
1256 jl18 perm.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR.
EL ACEITE CHEVRIER *es Desinfectado* por medio del alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.
EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permita administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.
ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.
Depósito general en PARIS: 21, rue du Faubourg-Montmartre
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS. FARMACEUTICO DE 1ª CLASE, Caballero de la Legion de Honor,
Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.
ORDENADO por TODAS LAS CELEBRIDADES MÉDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO.
En BUENOS-AYRES: A. DEMARCHI Hermanos y Cª, ZINERONI y Cª.

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

Del Doctor BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, — NEW-YORK.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Prescrito por los Facultativos
Contra la ANEMIA, la CLOROSIS, el DECAIMIENTO, el APOCAMIENTO, los FLUJOS BLANCOS.
El Hierro Bravais *(hierro líquido en gotas concentradas)*, es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se recomienda por la superioridad de su preparacion debida á unos aparatos los mas perfeccionados; no tiene ni olor, ni sabor y no produce tampoco ni estreñimiento, ni diarrea, ni fatiga del estómago; además no tiene el *inconveniente de que con su uso se ennegrezcan los dientes.*
Es el mas económico de los ferruginosos pues que un frasco puede durar hasta un mes.
Depósitos principales en Paris: 13, rue Lafayette y Avenue de l'Opéra, 30.
Desconfiarse de las imitaciones y exigir la marca de fábrica puesta al margen.
Se remite pidiendolo en carta franqueada un folleto de mucho interes sobre la *Anemia y su Curacion.*
Depositarios en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª; —ZINERONI y Cª: — A. EASTMAN y Cª.

HOTEL NACIONAL
(Antes Ancla de Oro)
AL PÚBLICO
El abajo firmado, propietario del Hotel Nacional de calle Cangallo 98, que con esta fecha inaugura, ofrece á sus amigos quienes han tenido la amabilidad de prestarle todo clase de cooperacion, y al público en general, que conociendo las exigencias de toda persona de buen gusto, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar un servicio esmerado; para el efeto cuenta con cocineros de primer órden.
La casa, conocida por sus grandes comodidades, ofrece magníficas piezas para señoras y caballeros y un esmerado servicio, pues tiene 70 hermosas piezas todas ellas perfectamente amuebladas; habiéndose cambiado el nombre de Ancla Dorada por Hotel Nacional.—*Juan Larroudé.*
8709 p2m Jn4

PILULES DE BLANCARD
à l'Iodure ferreux Inaltérable
Sans odeur ni saveur de fer ou d'iode
L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidé *(Séance du 13 août 1850)*

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad** de **Temperamento**, la **Anemia**, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
211

N-B:— Ne devront être considérés comme préparés par l'Auteur que les Flacons de Pilules qui présenteront un CACHET D'ARGENT REACTIF fixé à la partie inférieure du bouchon, et la signature ci-dessous.
Blancard PHARMACIEN, Rue Bonaparte, 40. A PARIS

ALAMBRE PATENTE
CAMPANA EXTRA
6

Campana Extra	No. 6	2136
De Acero	No. 6	3307
" "	" 7	2776
" "	" 8	230.

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comones. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel,** y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

BANCO DE ITALIA
Y
RIO DE LA PLATA
No habiendo depositado los Sres. Accionistas el número de acciones requerido por los arts. 20 y 21 de los Estatutos para que la Asamblea convocada para el 25 del corriente pueda legalmente constituirse, el Directorio, con arreglo al art. 27, ha determinado reconvocar la Asamblea General ordinaria de accionistas del Banco de Italia y Rio de la Plata para el 28 del corriente, á las 3 1/2 p. m., en el local del establecimiento, advirtiendo que las deliberaciones de la Asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes.
Orden del dia
1° Informe del Directorio.
2° Balance general.
3° Dividendo activo.
4° Eleccion de cuatro señores Consejeros.
Buenos Aires, Julio 24 de 1882.—*El Secretario.*
1568 p4 jl25

THE ASHBURY RAILWAY CARRIAGE
AND IRON COMPANY (LIMITED)
OPENSHAW, MANCHESTER
Fabricantes de todas clases de **CARRUAGES y WAGONES para FERRO-CARRILES** y tranvias y de la generalidad de las obras necesarias para los Ferro-Carriles, como las **Ruedas para Carruages y Wagones,** los **Ejes,** los **Techos de hierro,** las **Vigas del mismo metál,** las **Planchas giratorias,** los **Meaderos,** los **Depósitos para las Aguas,** las **Bombas,** las **Gruas fijas y giratorias,** las **Agujas,** los **Cambios de vias, etc., etc.**

FERRO-CHINA-BISLERI
Pídase en todos los almacenes y confiterias
ÚNICO AGENTE
JUAN PROFUMO y Hnos
713—RIVADAVIA—713 1125 p15 jl14

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, grueso, ½ grueso y fino, en la **Peluquería del Colegio**, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1355 jl20 pm.

Administracion General
DE
CONTRIBUCION DIRECTA Y PATENTES
De la Nacion
Venciendo el dia 31 del presente mes la última prórroga dada por el P. E. para el pago del impuesto de Patentes en la Capital, se trascribe para conocimiento de los contribuyentes á quienes obliga. el artículo 49 de la ley y 22 del Decreto Reglamentario:
"Los comerciantes con casas establecidas que hagan repartir sus artículos á domicilio, abonarán una patente de dos pesos fuertes por cada repartidor, y si alguno fuése encontrado haciendo reparto sin estar munido de la patente que le correponde, será penado con una multa de veinte pesos fuertes.
"Los vendedores ambulantes comprendidos en el artículo 45 de la Ley y los repartidores á que se refiere el artículo 49, además de la patente establecida, llevarán consigo una placa metálica, dada por la oficina del ramo, en la que estarán escrito el año y precio de la patente; en caso de no llevarla consigo y á la vista, serán obligados á tomar una nueba patente, aun cuando tuviera la placa en su domicilio."
Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—*El Administrador.*
1624 p6 jl26

Loteria de Beneficencia
DE LA
CAPITAL
Premio mayor 10,000 $f.
La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es 2½ $fs. ó sean 62 $ 4 rls. m/c., dividido en quintos de ½ peso fuerte, ó 12 $ 4 rls. m/c.
Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

JULIO 31 DE 1882
PROGRAMA

14,000 billetes á 2 ½ $f.	$ 35,000
Deduccion 20 %	" 7,000
Al público	$ 28,000

Premios

1 de	10000	10,000
1 de	1000	1,000
2 de	500	1,000
6 de	200	1,200
15 de	100	1,500
50 de	20	1,000
210 de	15	3,150
915 de	10	9,150
1200 suertes ó 6,000 en quintos		$ 28,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.
La extraccion empezará á las 10 de la mañana.
Los extractos se reparten gratis
Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes. No se admite devolucion de billetes.
Julio 25 de 1882.—*La Comision Administradora.*
perm. m31

Mejores que galletitas son
PRUEBEN Y PIDAN
Los sabrosos y delicados Molletes de
DON SIMON
Especiales para té y demás costumbres generales
en las familias de buen gusto
Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden, y que con gran pompa se ofrecen al publico.

LA COLMENA
Dulceria y Bizcocheria
FABRICA Á VAPOR
RAFAEL TUR Y CLARET
513-MORENO-515
BUENOS AIRES
Se venden en todas partes. 9630 plmes jl1

Semilla de alfalfa
Hay una partida para vender, á precios módicos, desde cincuenta pesos á cien la arroba (por liquidacion); Bolivar 147 y 149. 1585 p10 jl26

Ferro-Carril
DEL OESTE
Con fecha 20 del corriente, el Directorio ha resuelto que los boletos de ida y vuelta á Lobos, que se tomen para la Féria que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, serán válidos hasta el 20 del mismo, y ha concedido una rebaja de la tercera parte del flete ordinario para los animales que se trasporten con destino á esa Féria, siempre que se justifique que se trasportan con dicho fin. Julio 24 de 1882.—*S. Brian*, Gerente.
9580 p10 jl26

EL MEJOR
ACEITE de OLIVAS
el Aceite virgen de Olivas (exprimido en frio)
DE LA CASA
Michel y Loques
de Vence, cerca de **Niza** (Francia)
Se vende en todos los buenos almacenes de víveres.
EXÍJASE LA ETIQUETA
MICHEL Y LOQUES

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162
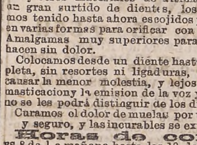
Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

ASMA
SE CURA POR LOS
Papel y Cigarillos de Gicquel
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

FAWCETT PRESTON Y C
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

FAWCETT. PRESTON & Cº LIVERPOOL.
Los señores **FAWCETT, PRESTON Y Ca.** tienen el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MÁQUINAS HIDRÁULICAS para obras públicas.
MÁQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRÁULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTÁTIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MÁQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31 m7

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7	cada uno
" " reforzados	" 9	"
Postes	" 13	"
" elegidos	" 15	"
" especiales	" 20	"

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
9710 vjl30 jl4

La mejor Peptona
ES LA PEPTONA DEFRESNE
La única admitida en los Hospitales de Paris

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AMBROSIO BORJAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Ricardo M. Wright*, Escribano Público. 1680 p30 jl28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á don CRISÓLOGO RODRIGUEZ, por el término de 8 dias, para que comparezca dentro de dicho término, á otorgar la escritura de compra-venta á favor de don Clemente Rava, como está convenido en la transacion de fojas 64 de los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra el espresado Rodriguez, que tramitan por el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe; bajo los apercibimientos del derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1882.—*Eugenio Blanco*, oficina en Cabildo, 2° patio. 1640 p8 jl27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita á don ENRIQUE ALBARELLOS, ó sus herederos, para que dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponden en el incidente promovido por la testamentaria de don Horacio Varela, sobre chancelacion de una escritura de obligacion hipotecaria, otorgada á favor del dicho don Enrique Albarellos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1654 p13 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO RAFAEL GALUP y doña ASCENCION MIGOJA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la secretaria de don Estanislao Lopez, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 1583 pl mes jl26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ENRIQUETA FOLEY, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 25 de 1882. —*Cárlos Silveyra*, Secretario. 1584 pl m jl26

JUSGADO DE PAZ DE MERLO
Se hace saber por el presente, que por disposicion de este Juzgado en la ejecucion seguida por don Cárlos Albaladejo contra don PASCUAL FACCINETTI, por cobro de pesos, en los dias 31 del corriente, 1° y 2 de Agosto entrante, se procederá á vender en almoneda tres bueyes de propiedad del ejecutado los que se encontrarán en el corralon del Juzgado.—Las ofertas se recibirán en la sala del despacho, los citados dias de 12 á 4 de la tarde.—Merlo, Julio 24 de 1882.—*Victoriano Loza*, Municipal Procurador. 1576 p3 jl26

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Doctor Dn. Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de tres dias, á D. JOSÉ MARIA LEYRIAS, que en la ejecucion que contra sí sigue D. Santos Pereyra por cobro ejecutivo de pesos, le han sido embargadas las haciendas y marcas con sus boletos correspondientes de su propiedad, situadas en el Partido de Juarez, y que debe comparecer dentro de dicho término, por sí ó por apoderado á estar á derecho en dicho juicio; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 26 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1593 p3 jl26

Por disposicion de Meliton Udaondo, Juez Comisario del Concurso formado á DON ALBERTO HAUSSAYE, se hace saber á todos los acreedores del espresado concurso que queda depositado en la Secretaria á cargo del que firma el estado de graduacion, para que en el término de quince dias pueda ser inspeccionado.—Buenos Aires, 24 de Julio de 1882.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario.—Casa de Justicia, 2° patio. 1600 p15 jl26

Por disposicion de don Jorge Williams, juez Comisario del Concurso formado á don ESTEBAN MORA, que tramita por la secretaria, á cargo del que suscribe, se convoca por tercera y última vez á junta general de acreedores, para el dia Lúnes 31 del corriente, á las 2 p. m., á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1,600 del Codigo de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1577 p5 jl26

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias consecutivos, á don EMILIO CUNTZ, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento sino comparece de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1445 p15 jl22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á D. JOSÉ JORDANA, para que comparezca por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento, sino comparece de nombrásele defensor.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 1444 p15 jl22

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE DENTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Federico Isla.* 9783 p30 jl6

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOSÉ CRUZ DEHEZA, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 1406 pl mes jl21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la fecha, que el martillero D. Ramon Gomez procederá á la venta de una propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 682; cuyo terreno mide 7 metros 55 centímetros de frente al Norte por 44 metros 67 centímetros de fondo al Sud, con 7 piezas, cocina y sumidero; tasada en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos moneda corriente; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 80,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacorte y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra dicha señora por cobro de honorarios.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario. 9871 plm jl7.

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Síndico provisorio don Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 9677 p30 jl2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO PARRAMAN y don CLAUDIO MEDINA, vecinos del Partido del Cármen de las Flores, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico don Pedro A. Gartlan, (calle San Martin núm. 88) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1587 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Milberg, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 9954 pl mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario. 9944 pl mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don ROQUE ROMAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á hacer valer sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, julio 13 de 1882.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 1247 p30 jl16

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de don GREGORIO LASOTA, para se presenten en este juzgado dentro de los 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Junio 30 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 1043 p30 jl12

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Enrique Jaime y de doña Dionisia Bravo de Jaime, y de sus hijos don Manuel, don Enrique y doña Cornelia Jaime, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Federico Mendez*, Escribano Secretario. 1017 pl mes jl11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JORGE D. LUMB y doña ROSA MIER (cónyuges) á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 20 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1392 pl mes jl21

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS LINARI, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882. —*Adolfo Lamarque*.—Oficina, Bolivar núm. 21, Cabildo. 1443 p30 jl20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á don DOMINGO VAZQUEZ, para que comparezca dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Apolinario Rodriguez, por desalojo de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, julio 8 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario. 1177 p15 jl15

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES CAPURRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario. 9779 pl mes jl5

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República. Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario. 1092 pl mes jl13

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO ESPINOSA y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 9535 pl mes jn28

Notifico por el presente edicto á don MARI B. DHERS, el protesto hecho á don Valentin Ugarte de un pagaré por valor de veinte mil pesos m/c., firmado en el Tandil, con fecha 10 de Abril del corriente año, á la órden de don Agustin Necol y garantido por el mencionado Dhers.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Andrés R. Terry*, Bolivar 5. 1036 p30 jl12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MARCELO COTTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. 1321 pl mes

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO U. DIAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del tèrmino de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Federico Mendez.* 1458 pl m jl22

Por disposicion de señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 15 dias á doña HILARIA PEREYRA RODRIGUEZ HERRERA y á doña MANUELA PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Mónica Rodriguez de Gomez; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires, julio de 1882.—*Ricardo M. Wright.* 1299 p15 jl19

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por la presente, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don CÁRLOS PINCHETTI, para que dentro de dicho término, comparezcan á este juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Baradero, Julio 6 de 1882.—*Fermin Roselló*, Juez Interino. 1331 plm jl19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN PETTINE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar de la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y Secretaría del autorizante, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 12 de 1882.—*J. M. Casabal*, Secretario. 1322 p30 jl19

REMATES

Baltar y Quesada

En venta particular
Tenemos para vender, en nuestra casa San Martin 51, gallos y gallinas bramas, procedentes de Montevideo. Notables animales por su gran tamaño.
1693 p5 jl28

POR LOS MISMOS

PRIMER LOTE
25 esplendidos carneros
Rambouillet Sangre Pura
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
SANTA CATALINA
Propiedad del Sr. Dr. D. Domingo Frias
ANIMALES MUY NOTABLES
RICA Y ABUNDANTE LANA
INMEJORABLES TIPOS
Gran tamaño
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Juéves 3 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables carneros á que nos referimos, productos de la Cabaña SANTA CATALINA, del Dr. D. Domingo Frias.
Siendo este el primer remate de padres que da el establecimiento y penetrados de la bondad del artículo que ofrecemos, nos permitimos llamar la atencion sobre él.
El mejor y más ámplio elogio de los productos de SANTA CATALINA queda hecho con la enunciacion de los datos respecto de la fundacion de esa Cabaña.
Hé aquí los datos:
En 1863, compraron los señores Raices hnos. para su establecimiento *La Fraternidad*, en el partido de Lujan, al señor D. Francisco Halbach, en la cabaña *Los Remedios*, 935 ovejas, 718 Rambouillets y 20 carneros padres de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por carneros puros, y dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña Imperial en Rambouillet.
Despues, los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio de la Exposicion de Córdoba.
Ademas de los animales meucionados el Sr. Dr. Frias adquirió en los últimos tiempos ovejas importadas de diversas cabañas, las que servidas por notables carneros, posee aun; y en cuanto al cuidado que los mismos animales recibieron al pasar á manos del Sr. Dr. Frias. todos conocen su esmero, asi como su contraccion y competencia.
Los animales pueden verse en nuestra casa, tres dias antes del remate.
AL MISMO TIEMPO
5000 barrillas alambre patente para cercos de cuatros alambres y para 4, 5 y 6 hilos, adoptado y por los principales estancieros. 1332 jl19.

POR LOS MISMOS
9 sobresalientes
CARNEROS RAMBOUILLET
Procedentes de las afamadas Cabañas francesas
THIROUIN SORREAU
Y BAILLEAU AINE
Importados por el Sr. Wallace
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 8 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á vender un lote pequeño pero escogido de carneros de las cabañas arriba citadas. Estos animales han sido remitidos por indicacion del Sr. D. Patricio Reed, quien en obsequio á sus amigos los ha elegido cuidadosamente en las espresadas cabañas.
Los criadores del Rio de la Plata han tenido oportunidad de apreciar los productos que ofrecen los reproductores de estas cabañas, puesto que anteriormente se han recibido padres de ellas.
Los que hoy ofrecemos son dignos de llamar la atencion y propios para CABAÑAS.
Pueden verse en nuestra casa desde el 21 de Julio, están numerados en la forma siguiente:
72, 81, 126, 127, 136, 181, 101; estos pertenecen á la Cabaña Thironin Sorreau y los númros 370 y 442 á la de Bailleau Ainé. 1567 jl25

POR LOS MISMOS
¡SELECTO LOTE!
Notables toros y vacas
PURA SANGRE DURHAM
PROXIMOS A LLEGAR
Por el vapor inglés HUMBOLDT
A LA CONSIGNACION DEL
Sr. D. Diego H. Getting
Animales de lindo tipo
Y gran tamaño
En nuestra casa, San Martin 51
El de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, el selecto lote de notables animales de la mas pura sangre Durham, que llegarán á esta plaza por el vapor *Humboldt* á la consignacion del Sr. D. Diego H. Getting.
Los notables animales á que nos referimos traen todos su pedegree en debida forma con certificados de veterinario respecto de la salud, y con la firma del Sr. Cónsul Argentino en Lóndres.
Los animales estarán en exposicion cuatro dias antes del Remate. 1472 jl23

POR LOS MISMOS
25 notables carneros
Lincoln! Lincoln!
ANIMALES MUY NOTABLES
RIQUISIMA LANA
Al llegar de Inglaterra
Lote muy igual y bien escojido
PADRES DE PRIMER ORDEN
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los muy notables 25 carneros Lincoln á que nos referimos, cuyos animales han sido elegidos especialmente por un inteligente conocedor.
El lote es verdaderamente notable por lo que recomendamos á los Sres. criadores visitarlo en nuestra casa 8 dias antes del remate.
El detalle irá despues. 1471 jl23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
5000 ovejas mestizas
CON LANA
En el Partido de Navarro
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL ESTABLECIMIENTO DEL
Sr. D. Severo Barraza
Al mejor precio
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia
El Juéves 10 de Agosto á las 12 del dia, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, y por la ejecucion seguida por D. Teodoro Brasch, contra D. Severo Barraza, y en el mismo establecimiento, las siguientes majadas de primera clase:

Majada núm. 1	1,300
dos martillos arriba y muesca de abajo y agujero en la otra.	
Majada núm. 2	1,100
martillos de arriba y muesca en una oreja de abajo.	
Majada núm. 3	1,690
despuntado de una y la otra punta de lanza de abajo y zarcillo de arriba.	
Majada núm. 4	910
agujero una y la otra martillo de adelante.	
	5,000

Los animales están perfectamente tenidos y por su origen y belleza de tipo son verdaderamente recomendables.
La venta es por todo lo que pisa, al mejor precio y al contado.
Pueden visitarse en el Establecimiento cualquier dia antes del remate, sin necesidad de órden por escrito; por otros datos, á nuestra casa, San Martin 51. 1657 jl27

POR LOS MISMOS
40,000 ovejas
MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamaño y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
El Viernes 1.° de Setiembre
A las 12 del dia
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.
El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.
Hé aquí el detalle:

Puesto N° 1	al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto N° 2	al cuidado de Talentino Reyes	1,690
Puesto N° 3	tiene	3,500
Puesto N° 4	al cuidado de A. Zarrazola	1,800
Puesto N° 5	al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto N° 6	al cuidado de Cristina Belen	2,000
Puesto N° 7	al cuidado de Juan Reiloba	2,300
Puesto N° 8	al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,800
Puesto N° 9	al cuidado de Macedonio Iglesias	1,800
Puesto N° 10	al cuidado de Santiago Fariña	2,580
Puesto N° 11	al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto N° 12	al cuidado de Guillermo Doriug	1,800
Puesto N° 13	al cuidado de Guillermo Doriug	1,400
Puesto N° 14	al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto N° 15	Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina		1,250

Tasaciones
Majadas números 6, 9 y 15, estan tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.
Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con exepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que están tasadas á 60 $ cada pieza.
La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Caballos
95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada unos siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion.
1377 jl20

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
CIUDAD DEL PARAGUAY
Conocida por el
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
SITUADA
En la Asuncion
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2|3 partes.
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes en la forma siguiente:

LOTE N°. 1—Un terreno baldio sin pared; su frente al Norte sobre la calle de Estrella; compuesto de 5 y 1/4 varas de frente por igual contra frente al Sud, teniendo 39 vs. de largo.
Tasacion 450 $f.
Base de venta 2|3 partes 300 $f.
LOTE N°. 2—Su frente al Norte sobre la calle de Estrella; tiene 6 varas por igual contra frente al Sud, teniendo 39 vs. de fondo sobre ámbos costados; con tres piezas de material, corredor de 2 vs. y cocina.
Tasacion 900 $f.
Base de venta 600 $f.
LOTE N°. 3—Exactamente igual al anterior.
Tasacion 900 $f.
Base 600 $f.
LOTE N°. 4—Cinco piezas de material edificadas en un terreno de 6 varas de frente á la calle de la Estrella con igual contra frente al Sud, teniendo 39 vs. de fondo sobre ámbos costados.
Tasacion 990 $f.
Base de venta 660 $f.
LOTE N°. 5—Dos piezas de material y letrina, edificadas en un terreno de 6 vs. sobre la calle de la Estrella por 39 de fondo por ámbos costados.
Tasacion 990 $f.
Base de venta 660 $f.
LOTE N°. 6—Tres piezas de material con un corredor de 2 vs. edificada en un terreno de 6 vs. de frente por 39 de fondo por ambos costados.
Tasacion 960 $f.
Base de venta 640 $f.
LOTE N°. 7—Una pieza de material con corredor, edificada en un terreno de 5 varas de frente por 15 y 1|4 de fondo.
Tasacion 600 $f.
Base de venta 400 $f.
LOTE N°. 8—Un cuarto de material y corredor, edificado en un terreno de 6 varas de frente por 15 1|4 de fondo, le pertenece tambien toda la pared del lado del lote No. 7.
Tasacion 1050 $f.
Base de venta 700 $f.
LOTE N°. 9—Una pieza de 12 varas de ancho por 8 1|2 de fondo, con 6 ventanas y 2 puertas, un zaguan y porton, edificado en un terreno de 15 1|4 varas sobre la calle de Colon por 13 1|4 de fondo.
Tasacion 1350 $f.
Base de venta 900 $f.
LOTE N°. 10—Dos piezas de material con corredor de 2 varas, edificadas en un terreno de 4 3|4 vs. de frente por 19 1|2 de fondo,
Tasacion 1125 $f.
Base de venta 750 $f.
LOTE N°. 11—Tres piezas de altos, con un zaguan de 3 3|4 varas de ancho, edificadas en terreno de 9 1|4 vs. de frente por 19 1|2 de fondo.
Tasacion 1200 $f.
Base de venta 800 $f.
LOTE N°. 12—Dos piezas y cocina de material, edificadas en un terreno de 6 varas de frente á la calle Colon, por 19 1|2 de fondo.
Tasacion 1050 $f.
Base de venta 700 $f.
LOTE N°. 13—Siete piezas de material, edificadas en un terreno de 7 1|2 varas de frente por 51 de fondo por ambos costados.
Tasacion 1200 $f.
Base de venta 800 $f.
LOTE N°. 14—Tres piezas de material con un corredor, edificadas en un terreno de 6 1|2 varas de frente por 51 de fondo por ámbos costados.
Tasacion 1050 $f.
Base de venta 700 $f.
LOTE N°. 15—Tres piezas de material, con corredor de 2 varas de ancho, un pozo de balde con brocal, edificado todo en terreno de 6 1|2 varas de frente por 51 de fondo.
Tasacion 1095 $f.
Base de venta 730 $f.
LOTE N°. 16—Tres piezas de material con corredor de 2 varas de ancho, edificadas en terreno de 6 1|2 varas de frente por 51 de fondo sobre ámbos costados.
Tasacion 1050 $f.
Base de venta 700 $f.
LOTE N°. 17—Cuatro piezas y un zaguan, todo de material, edificado en un terreno de 12 varas de frente por 15 1|2 de fondo.
Tasacion 1275 $f.
Base de venta 850 $f.
LOTE N°. 18.—Una pieza de material con un comedor de 3 y ½ vs. de ancho, edificada en un terreno de 6 y 1|4 vs. frente por 12 varas de fondo.
Tasacion 450 $f.
Base de venta 300 $f.
LOTE. N°. 19.—Una pieza de material, edificada en un terreno de 6 y ½ vs. de frente por 12 vs. de fondo.
Tasacion 450 ps. fts.
Base de venta 300 ps. fts.
LOTE N°. 20.—Una pieza de material con su correspondiente corredor, edificada en un terreno de 7 vs. de frente por 12 de fondo.
LOTE N°. 21 Una pieza de material, edificada en un terreno de 7 varas de frente por 12 de fondo.
Tasacion 450 ps. fts.
Base de venta 300 ps. fts.
LOTE N°. 22.—Una pieza de material edificada en un terreno de 5 3|4 varas de frente por 12 varas de fondo.
Tasacion 405 ps. fts.
Base de venta 270 ps. fts.
LOTE N°. 23.—Una pieza de material, edificada en un terreno de 5 y 3|4 vs. de frente por 12 varas de fondo.
Tasacion 405 ps. fts.
Base de venta 270 ps. fts.
LOTE N°. 24—Una pieza de material, con corredor, en un terreno de 4 varas de frente por 12 varas de fondo.
Tasacion 375 ps. fts.
Base de venta 250 ps. fts.
LOTE N°. 25.—Una pieza de material, edificada en un terreno de 4 varas de frente por 12 de fondo.
Tasacion 300 ps. fts.
Base de venta 200 ps. fts.
LOTE N°. 26—Una pieza de material edificada en un terreno de 4 varas de frente por 12 varas de fondo.
Tasacion 300 ps. fts.
Base de venta 200 ps. fts.
LOTE N°. 27.—Una pieza de material, edificada en un terreno de 4 varas de frente por 12 de fondo.
Tasacion 300 ps. fts.
Base de venta 200 p.s fts.
Esta magnifica propiedad, la primera del Paraguay, está en condiciones, por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y al efecto puede venderse en un solo lote.
Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible encontrarse en esta ciudad el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
Por mas datos y para titulos y planos del terreno puede ocurrirse á la Escribania del Sr. A. Ponce, en el Cabildo ó á nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS
REZAGOS
FERRO-CARRIL DEL OESTE
En la Estacion 11 de Setiembre
Por órden del Sr. Presidente
DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
Mantas de vicuña, balijas, bastones, paraguas, abanicos, estuches de viaje y otros diversos objetos
AL MEJOR POSTOR
SIN RETIRAR LOTE
El Lúnes 7 de Agosto á las 12 del dia, procederemos á vender al mejor precio, al contado y sin retirar lote los siguientes artículos rezagados en la linea del Ferro-carril del Oeste. 1692 jl28

POR LOS MISMOS
Hermosa casa-quinta
¡¡BUEN EDIFICIO!!
Comodidades de todo género
Calle de la Victoria No. 1316
47 vs. de frente por 70 de fondo
12 hermosas habitaciones
¡¡Espléndido jardin!!
Base de venta 220,000 ps.
Tiene de costo ps. 637,000 m|c.
El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de tarde, procederemos á vender por un precio que exeda á la ínfima base y al contado, la hermosa casa quinta ubicada en la calle de la Victoria y señalada con el núm. 1316.
La casa, edificada á la moderna, consta de 12 hermosas habitaciones teniendo además una gran galeria de cristales, 2 letrinas, cocina, gallinero, etc., etc.
Además de las comodidades mencionadas, hay un espléndido cuarto para baños con aparato para duchas, (sistema moderno).
El jardin de magníficas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, parrales inmensos sobre grandes zarzos de fierro, etc., etc.
La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 7,000 $f. en cédulas de la série A. El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando el saldo al contado.
La finca esta en un todo perfectamente construida y su ubicacion la hace recomendable; ella queda inmediata al Once de Setiembre, centro importantisimo como es hoy notorio,
La base de 220,000 $ fijada para su venta es bajisima y sus propietarios la fijaron asi, con el propósito de vender, por tener que realizarla, pero tienen convencimiento como lo tendrá cualquiera que la vea que ella vale hoy 500,000 $.
Los titulos de propiedad son perfectos; por más datos en nuestra casa, San Martin 51.
Para ver la casa, las llaves estan en la fonda al lado.
1108 jl13

POR LOS MISMOS
Una notable propiedad
GRAN TAMAÑO
SITUACION INMEJORABLE
PUNTO CENTRICO
BARRIO COMERCIAL
Localidad especial para renta
Calle 25 de Mayo 119 a 127
CON FRENTE AL PASEO DE JULIO
Nos. 116, 118, 120, 122, 124
Sobre el Muelle de Pasageros
Y ESTACION CENTRAL

Propiedad escepcional y ventajosa
Para capitalistas
ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
Dr. DON LUIS A. SAUZE
Primera tasacion $ 1.553,295 m|c.
RETASA $ 1.164.973
Base de venta pesos 776.649
Renta mensual 25,000 $ m|c.
El Viérnes 4 de Agosto á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de De Cavenago, la central y productiva finca edificada en un terreno que mide 26 vs. de frente por 52 vs. de fondo, previniendo que la venta será efectuada AD-CORPUS, es decir, lo que resulte dentro de muros.
Esta propiedad es inmejorable, pues tiene frente á dos calles de importante concurrencia comercial, siendo por esta causa que producen una fuerte renta, relativamente á su valor, y comparadas con otras fincas de la Capital.
Anteriormente la parte que está frente al muelle de pasajeros estuvo ocupada por el Hotel del Norte, la que se quemó, por cuya causa está desocupado por completo esperando una refaccion el edificio que dá sobre la calle de 25, es antiguo y de un solo piso y con todo esto produce cinco mil pesos moneda corriente mensuales, no hay exageracion en afirmar que refaccionada dará facilmente 25,000 pesos, pues eso lo evidencian las propiedades linderas.
La calle 25 de Mayo y Paseo de Julio entre las de Cangallo y Cuyo son de una importancia indiscutible, y los capitalistas deben tener presente esta circunstancia, asi como la de que pocas ó ningunas veces se ofrecen en venta propiedades en estos puntos; el tamaño inmenso de esta finca la hace igualmente recomendable.
Por otros datos, ocurrir á la escribania de M. Repetto, en el Cabildo, y por otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 1326 jl19

POR LOS MISMOS
Judicial
De un magnífico terreno
DIVIDIDO EN 5 LOTES
Uno de ellos con buena casa
Calle de la Arena
En el bajo conocido por la Chacarita de los Franciscanos
Tasacion ps. 256,175 m|c.
BASE DE VENTA 2|3 PARTES
$ 170,782 m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta al contado y por órden del Sr Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamenteria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:
LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,882 m|c.
LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por su costado al Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m|c.
LOTE N. 3—Superficie 11,676 metros 69 mts. teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts., y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m|c.
LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 11,181 metros 23 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29.816 m|c.
LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,399 metros 175 mts. teniendo su costado Nor-Este 113 mts. 36 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m|c.
La topografia de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.
Los titulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribania del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51. 1109 jl13.

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
Magnífica propiedad
CENTRAL
CALLE ARTES No. 390
CONSTRUCCION SÓLIDA Y MODERNA
7 mts. 35 cts. de frente por 60 mts. 62 cts.
TASACION $ 357,926 m|c.
Base 2|3 partes 238,618 ps. m|c.
Por órden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Bustos y por un precio que esceda á las 2/3 partes de la tasacion la magnífica propiedad perteneciente á la testamentaria de Da. Trinidad Monroy de Silva, compuesta de 9 espaciosas piezas construidas en cal, y con buenos materiales, siendo la fachada con pilastras, cornisa, molduras y friso de mármol, las primeras piezas sus pisos son de madera, las otras, incluso el patio, lo tienen de baldosa, cielo-rasos de lienzo, techos de azotea sobre tirantes de maderas duras, puertas de cedro, zaguan y vereda de piedra genovesa, algibe, pozo de balde y aguas corrientes, etc.
Las muchas comodidades de la casa que ofrecemos en venta, su magnífica posicion en uno de los barrios mas centrales de la capital, la base de venta sumamente baja, hacen de ella una verdadera adquisicion para aquellos que buscan propiedades que dan renta—Los titulos perfectos y pueden verse en la escribania del señor Iñarra, en Cabildo. 7477 : 22

POR LOS MISMOS
6 leguas de campos
¡Escojidos!
DE RICOS PASTOS
En el partido de Tapalquen
Inmediatos al F. C. del Sud
Rodeados de valiosos establecimientos
Como los de los Sres. Jurado, Ballesteros, Villanueva, etc.
Liquidacion de sociedad
Por ausentarse sus dueños á Europa
Al mejor precio
SIN RESERVA NI LIMITACION
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de sus dueños que se ausentan á Europa las seis mas ricas leguas de campo que se conocen en ese partido.
El campo es inmejorable por sus pastos y por lo accidentado del terreno; tiene partes de lindísimas lomadas cubiertas de pastos tiernos de primera clase asi como tambien en ciertos valles; las personas que lo recorren con frecuencia se admiran de su exelencia y puede clasificarse como campos de engorde.
El campo queda situado á 14 leguas del pueblo del Azul, 5 de Tapalquen y linda con Sres. Esteban Villanueva, H. Jurado, Nicolás Jurado, Miguel Ballesteros y otros.
Llamamos la atencion de los que buscan campos superiores á fin de que manden sus encargados á inspeccionarlo pues esto vale mas que todos los datos.
Los propietarios no han querido fijar base de venta y ella se efectuará irremisiblemente al mejor postor.
El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.
Los titulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1149 jl14

POR LOS MISMOS
Judicial
2 y 1|2 leguas
EL MAGNIFICO CAMPO
CONOCIDO POR LA
Estancia "La Virginia"
En el partido de San Pedro
ORDEN DEL Sr. JUEZ Dr. HEREDIA
Testamentaria de D. Facundo Quiroga
¡¡Inmejorables pastos tiernos!!
¡¡Espléndidas aguadas!!
Campo de primer órden
A solo 3 leguas del Pueblo de San Pedro y á 35 leguas de la Capital
El Ferro-Carril á 5 leguas
VENTA EN 9 LOTES
INSIGNIFICANTES BASES
Tasacion pesos 1,200 cuadra
Base de venta 800 ps. cuadra
Con mas el valor de las poblaciones
Lo que hace un total en valor de las tasaciones
$ 5.200,000 m|c.
El Viérnes 18 de Agosto (dia de trabajo) á las 12 del dia venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, el magnifico campo conocido por "La Virginia", reputado como uno de los mas afamados del Norte de la Provincia, por la exelencia de sus pastos y buenas aguadas.
El campo está rodeado por los arroyos "Tala" y "Espinillo" está alambrado por varios costados.
Llamamos la atencion de los interesados en campos de primer órden sobre esta importante venta: importante no solo por su clase, sinó por el capital.
La fraccion se compone de 2 1/2 leguas y está dividido en 9 lotes á objeto de facilitar la venta, para lo cual efectuaremos la venta en esa forma.
Hé aquí el detalle:
LOTE No. 1—Estancia Principal, tiene una superficie de 820 cuadras y se encuentran allí montes, jardines, edificios para familia, corral de hacienda, varios galpones, piletas dá frente al arroyo del Tala.
LOTE No. 2—Tiene una superficie de 375 cuadras y con una poblacion,
LOTE No. 3—Tiene una superficie de 400 cuadras, no hay poblacion; con frente al arroyo Espinillo.
LOTE No. 4—Tiene una superficie de 356 cuadras y posee dos poblaciones.
LOTE No. 5—Tiene una superficie de 425 cuadras con dos poblaciones y con frente al arroyo del Espinillo.
LOTE No. 6—Cruzado por el arroyo del Espinillo y con una superficie de 509 cuadras y dos poblaciones.
LOTE No. 7—Tiene 327 cuadras y no posee poblacion; dá frente al arroyo del Tala.
LOTE No. 8—Tiene 307 cuadras y posee una poblacion, dá frente al arroyo del Tala.
LOTE No. 9—Tiene 164 cuadras y posee una poblacion
1245 jl16

POR LOS MISMOS
Judicial
CAMPO SUPERIOR
En el partido del Bragado
Pastos tiernos y abundantes magníficas lagunas
Especialísimo para ovejas y ganado vacuno
Linda por el Este con el éjido del Bragado
Una y media legua
O sean 6750 vs. de frente por 18000 vs. de fondo
2,400 cuadras cuadradas
Perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga
Tasacion 375 ps. m|c. la cuadrá
Ps. 890,000 m|c.
BASE INFIMA 2|3 PARTES
$ 250
Pesos 600,000 m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Heredia
El Sábado 19 de Agosto á las 12 del dia, venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, el campo arriba mencionado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Facundo Quiroga, compuesto de cuatro mil cuarenta y nueve hectáreas, 76 áreas y 24 centiáras ó sean dos mil cuatrocientas cuadras acuadradas, lindando por el Norte con D. Segundo Arza, por el Sud con Da. Maria B. de Muñoz, por el Este con el Ejido del pueblo y D. Segundo Arza, y por el Oeste con D. Daniel Miró y D. Máximo Fernandez, &.
La configuracion de este riquísimo campo es perfectamente regular, bañados por grandes y permanentes lagunas, pastos de superior calidad, muy á propósito para ovejas, linda por un costado con el pueblo del Bragado y por consiguiente á solo 35 leguas de la Capital.
Las inmejorables condiciones en que se encuentra el campo que ofrecemos en venta hacen de él una verdadera adquisicion.
Por titulos, planos y demás datos, en nuestra casa, San Martin 51. 1244 jl16

POR LOS MISMOS
Buenos muebles
Juegos de sala, comedor, etc—Nuevos y usados
Alfombras, cuadros, adornos
ESPEJOS Y GRABADOS
Por cuenta de varios
En nuestra casa San Martin 51
El Mártes 1ro. de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, una gran cantidad de muebles, adornos, cuadros, alfombrados, arañas, espejos, etc.; nuevos y usados pertenecientes á varias personas.
Todos los que necesiten muebles elegantes y sólidos deben concurrir á este remate, en la inteligencia de que encontrarán artículos de gusto que pueden bien convenirles.
El detalle irá mañana. 1378 jl20

POR LOS MISMOS
Ultimo remate
Por pedido de los Sres. Estancieros
Magníficos arboles frutales
Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á
Don Domingo Basso
EN MONTEVIDEO
Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno
NOTABLES PLANTAS
Para jardin, vestíbulos, salones y patios
El Sábado 5 de Agosto, á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.
El detalle en parte es como sigue:
Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populos nuevos, acerbetulamorno, gingo, biloba, y tambien habrá lotes catalpa, Siringal fólia (es de mucha utilidad) su crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo, y á los 7 ú 8 años despues, sacan varios durmientes para Ferro-carril, de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmed para su pronto desarrollo; daphna grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy buenas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almendros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros, olivo de fruta chica de Génova, sorbus nogales, nísperos, damascas, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangernas.
Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa, San Martin 51. 1434 jl21

POR LOS MISMOS
EL GRAN ESTABLECIMIENTO
De Horticultura
CONOCIDO POR
"ISLA DE BRUNET"
¡¡Espléndidas plantaciones!!
¡¡GRANDES ARBOLEDAS!!
¡Magnífico jardin!
TERRENO SINUOSO Y MUY ALTO
INCOMPARABLE TIERRA
Por cuenta y órden de su dueño
Quien se ausenta para Europa
Base ínfima 250,000 pesos m|c.
EL PAGO EN PLAZOS CÓMODOS
SIN INTERES
En nuestra casa San Martin 51
El Lúnes 14 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada la mas linda y conocida de las islas que existen en nuestro rio y donde esta hace muchos años fundado el Establecimiento de Horticultura conocido por *Isla de Brunet.*
Las ventajas que ofece la adquisicion de tan renombrado Establecimiento se revelan conociendo el detalle de sus plantaciones, edificios, jardines y comodidades que enumeramos, por cuya razon no queremos encomiarlas dejando á la verdad hacer el mejor y mas amplio elogio del negocio que hoy ofrecemos.
El detalle es como sigue:

Establecimiento de Horticultura conocido por "Isla de Brunet"

La estension de la propiedad es de 40 cuadras de frente sobre el arroyo "Toro"; su fondo varía entre 8 y 25 cuadras.

Las plantaciones se extienden en todo su frente principiando por una calle, como de 25 cuadras, plantada con palmeras, magnolias, naranjos, limones y demás escogidos árboles frutales y de adorno.

Las plantaciones del interior se calculan más ó ménos como sigue:

150 á 160,000 árboles frutales todos injertos y clases escogidas.

2500 á 3000 palmeras, grandes y chicas.

6500 á 7000 magnolias, grandes y chicas.

2500 á 3000 naranjos, limones, cidras, toronjas, etc., (todos de fruta).

Infinidad de plantas, arbustos y árboles de adorno para jardines, calles, plazas, parques, etc., siendo difícil fijar una cifra.

5000 á 6000 plantas de rosa de mucha variedad.

Jazmines, camelias, rododendron, azaleas, y multitud de otras plantas de mérito (Magnolias fuscatas, oleafraga, etc., etc.)

Las construcciones son las siguientes:

Habitacion de la familia

Primer piso.—(6 piezas)—Sala, comedor, dos dormitorios cada uno con su cuarto de vestir.

Segundo piso—Todo ocupado para despensa y depósito de objetos varios.

Mirador—Del cual se domina todo el establecimiento y poblaciones circunvecinas.

Casa de huéspedes

Primer piso—(4 piezas)—Dos dormitorios con sus cuartos de vestir.

Segundo piso—Dos dormitorios.

Galerias, etc.

Otra construccion

Entre las dos casas anteriores hay otra construccion que comprende:

Un comedor de 25 varas de largo, despensas, ante-cocina, cocina, panaderia, depósito de comestibles; sigue el departamento y comedor de los peones del establecimiento.

Frente al fondo: granero, caballeriza y galpon para los caballos, vacas, toros y terneras.

A un costado: carpinteria, herreria, y depósito de herramientas de todas clases, útiles y demas enseres del establecimiento.

Al costado opuesto: un gran corral con gallinero en altos.

Al lado de la casa de huéspedes se halla el jardin de aclimatacion y en extremo de este, un gran galpon con granero para depósito y abrigo de plantas, preparacion de éstas para la venta, etc.

Las casas por su posicion, forman dos grandes patios: en el centro del que dá frente al rio, hay un gran parral de fierro, formando arco de 15 varas de largo; a cada costado y tomando todo el frente del patio, inmensas palmeras y grandes magnolias y naranjos. El otro patio mucho mas grande que el primero, está tambien plantado con palmeras, naranjos, magnolias, etc., de iguales dimensiones de las anteriores.

Este segundo patio confina con la huerta de hortalizas y frutas especiales, distribuidas en forma de jardin.

Anchas calles para transitar con carros, cruzan el establecimiento y dan acceso á las diversas plantaciones.

Las casas son todas construidas en altos con maderas sólidas y de duracion; los techos son de teja francesa, zinc y paja.

Cinco embarcaciones, entre ellas, una muy grande, sirven para el trasporte de los productos y comunicacion diaria con el puerto del Tigre.

El terreno es alto y rara vez cubierto por las mareas.

El establecimiento fué fundado en 1857 y está en explotacion desde esta época.

Producto

Actualmente la explotacion se hace, en pequeña escala y puede calcularse su producto entre fruta y plantas en $ 150,000 anuales con un gasto máximo de $ 5,000 mensuales.

Situacion

La isla está situada al N. del Tigre, de cuyo puerto dista dos leguas, más ó ménos. Por las sinuosidades del rio se emplean en el trayecto 1½ á 2 horas en un bote á 2 remos; á vapor se llega en ménos de una hora.

Su acceso es fácil y cómodo por cualquier tiempo; ningun peligro hay que temer en el trayecto.

NOTA—Las personas que deseen visitar el establecimiento podrán solicitar en nuestra casa una targeta presentacion con la cual serán perfectamente atendidos. 1570 j°5

Gregorio S. Sanchez

JUDICIAL

¡¡Magnífica propiedad!!

PARAJE INMEJORABLE

Calle Victoria Ns. 145 y 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

12 1½ vs. de frente, 36-78 de fondo

Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo

Testamentaria de D. Joaquin Casagemas

Edificio antiguo pero fuerte

ALTOS Y BAJOS

Gran almacen y piezas

BUENA Y SEGURA RENTA

Tasacion ínfima 800,000 pesos m|c.

Base de venta 2|3 partes 533,333 pesos m|c.

Venta Ad-Corpus

El Juéves 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderémos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad antes dicha, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas, por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Benjamin Basualdo.

La propiedad situada en el paraje más central de esta ciudad goza de todas las ventajas que pueden buscarse con respecto de la renta y posicion y nuestros capitalistas no deben dejar escapar la brillante ocasion que se les presenta.

La parte baja del edificio es ocupada actualmente por la Farmacia de los señores Granwell, tiene un espléndido y cómodo almacen y varias piezas interiores.

Los altos tienen 6 piezas por todo, techos de azotea y maderas duras.

Ademas existe una buena casilla de madera, pileta, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.

La casa tiene gas en toda su extension, aguas corrientes y varias otras comodidades.

La renta es magnífica y la central de la finca la asegura como una fuente inagotable con respecto á la produccion.

Los títulos son perfectos.

Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones; pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Carlos Silveira, en el Cabildo y los que necesiten otros datos pueden verse en la Bolsa de Comercio ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m. calle de San Martin, núm. 51. 1690 jl28

POR LOS MISMOS

Judicial

LA GRAN PROPIEDAD

Frente al Banco de la Provincia

17 1½ vs. de frente por 68 vs. de fondo

Calle de San Martin Nos. 78 al 86

EL BARRIO DEL COMERCIO

El punto mas central

Y de mayor valor

DONDE NADIE VENDE

Inmejorable localidad

Para obtener pingüe renta

VENTA AD-CORPUS

Tasacion ps. 2.200,000 m|c.

Base de venta 2|3 partes 1.466,668 m|c.

El Viérnes 31 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casajemas la gran finca situada en la calle San Martin 78 á 86.

Esta finca está en una localidad escepcional para ser obtenida para renta; el estado actual del edificio es malo en cambio de su ubicacion que es espléndida.

Los capitalistas que andan á la pesca de propiedades de este órden, tienen con esta venta una buena oportunidad.

La finca está libre de contratos y puede visitarse cualesquier dia antes del remate.

La venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros, previniéndose que la medicion practicada por el maestro mayor D. José María Baca, dá 17 metros 50 centímetros de frente por 68 varas de fondo, enangostando su terreno en el fondo hasta quedar en 15 metros, inclusive la medianía de las paredes laterales.

Los interesados que quieran ver el expediente testamentario donde se encuentran las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del señor D. Cárlos Silveyra en el Cabildo, y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio, ó en mi domicilio, de 8 á 10 a. m., calle San Martin 159. 1689 jl28

A. Bullrich y Ca

78—ALSINA—78

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR

JULIO

Viérnes 28, á las 12. En nuestra casa, de plantas de Margat Hnos. (de Montevideo.)

Sábado 29, á las 3. Judicial. De la finca calle Piedras núm 311. Base $ 381,667 m|c.

Domingo 30, á las 2. De la finca calle Reconquista núm. 360 al 368. Base $ 800,000 m|c.

Domingo 30, á las 3. De la finca calle Chile núm. 277. Base $ 380,000 m|c.

Domingo 30, á las 4. De la finca calle Alsina núm. 979. Base $ 160,000 m|c.

Lúnes 31, á las 3. En nuestra casa, de 540 cuadras campo en el Pergamino. Base $ 1000 m|c. la cuadra.

Lúnes 31, á las 4. De la finca calle Artes núm. 323 al 327. Base $ 550,000 m|c.

AGOSTO

Mártes 1°, á la 1. En nuestra casa, de 30 carneros Rambouillet de E. Olivera y Hnos.

Mártes 1°, á la 1. En nuestra casa de 12 carneros Negrettes de la Cabaña de D. G. Maas, en Kentzlin.

Mártes 1°, á las 3. En nuestra casa, de 18 carneros Lincoln, sangre pura (importados.)

Miércoles 2, á las 2. En nuestra casa. De 14 carneros sangre pura Rambouillet, de la Cabaña del Sr. D. E. Spaldin y Gloedenhoff (Rauzin.)

Miércoles 2, á la 1. En nuestra casa. De Espléndidos carneros importados Cotswowold y oxfordshire doreu.

Miércoles 2, á las 2. En nuestra casa. De 15 ovejas Lincoln, sangre pura de la Estancia "Los Sajones" de D. S. Lanrie.

Juéves 3, á las 2. En nuestra casa, de 8 887/1000 leguas campo ó sean 24,000 hectáreas, en Lincoln. Base $ 50 m|c. la hectárea.

Viérnes 4, á las 3. De la finca calle Chacabuco, núm. 186 al 190. Base $ 300.000 m/c.

Domingo 6, á las 3. De la finca calle Piedad 1090 y 1092. Base $ 125,000 m/c.

Lúnes 7, á las 2. En nuestra casa, de 300,000 hectáreas tierras en Villa Mercedes (San Luis.) Base $ 10 m/c. la hectárea.

Miércoles 9 á la 1. En nuestra casa. De todos los carneros y ovejas de la Cabaña "Bernardino Rivadavia," En Marcos Paz.

Viérnes 11, á las 4. En nuestra casa. De una suerte de estancia en Bahia Blanca. Base $ 120,000 m|c.

Sábado 12, á las 3. De la finca Esmeralda núms. 334 y 336. Base $ 370,000 m|c.

Sábado 12, á las 4. De la finca calle 25 de Mayo y Paseo de Julio, con frente a Temple núm. 2 al 14. Base $ 360,000

Lúnes 21, á las 4, judicial. En nuestra casa, de la finca calle Cuyo núm. 550 y 552, esquina Talcahuano. Base $ 268043 m|c.

Lúnes 28, á las 3. En nuestra casa, Judicial. De una suerte de estancia en el Azul. Base $ 250,000 m|c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectúen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigirémos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

---

A LOS SEÑORES

HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderémos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es más adaptable al país por su tamaño, su robustez y por su lana cuya abundancia largo y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderémos por cuenta de los señores Chas son más sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—**Adolfo Bullrich y Ca.** 9936 plm jl9

POR LOS MISMOS

Cuarto notable y especial remate

DE ESCOJIDAS PLANTAS

Sin igual surtido de Camelias

Provenientes del gran establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

De los Srs. Pedro Margat y Hos.

Montevideo

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 28 de Julio, á las 12

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los Sres. P. Margat y Hnos., procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos Sres. y que no necesitamos recomendar, pues aquellos señores tienen bien sentada su fama en ambas orillas del plata.

Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias, que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre, todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias, ocupando poco espacio y peso, ventaja que no pueden perder los señores estancieros que quieren hacer grandes plantíos.

Además de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de los mas ricos árboles frutales. 1489 jl23.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una magnífica casa

ALTA Y BAJA

Calle Piedras 311

Entre las de Méjico y Chile

Tasacion 572,500 ps. m|c.

Base de venta pesos 381,667 m|c.

Ad-Corpus

El sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D. B. Basualdo y cuenta de todos los herederos, de la testamentaria de D. Guill y Shedden esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3/4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 21 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda casa, cocina, etc., etc.

Sus tasaciones importan la suma de $ 572500 siendo, la base para la venta las ⅔ partes que son $ 381,667.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribania del S. Barrenechea núm 5. y por mas datos á nuestra casa, Alsina, 78. 9383 Jn22.

POR LOS MISMOS

De un grandioso terreno

Calle Chile No. 277

Entre Piedras y Tacuarí

En la parte mas alta de esa calle

35 vs. de frente al Sud por 54 varas de fondo

Con mucho material y tirantes de urunday

En uno ó dos lotes

BASE DE VENTA

$ 380,000 m|c.

Ad-Corpus

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

La gran Barraca que arriba se indica, compuesta en terreno de 35 vs. de frente por 54 de fondo, previniendo que á las 5 varas de la línea de la calle, tiene un martillo de una vara á su favor que vá hasta el fondo.

El edificio todo del frente, es sólido, techos de azotea con maderas duras; en el fondo hay un gran galpon que toma todo el frente, construido en cal, techos de azotea y vigas con tirantes de ñandubay, que pueden aserrarse por el medio y aprovecharse para la edificacion.

Este vasto terreno se presta admirablemente para la construccion de un verdadero palacio, que contribuirá á hermosear la cuadra, que tiene al frente y á los costados hermosas casas de familia.

Siendo el terreno tan grande se ha resuelto dividirlo en dos fracciones, pudiéndose vender una con opcion á la otra, si asi lo desean los compradores.

Pocos terrenos tan hermosos y tan bien situados se encuentran hoy en el centro de la ciudad y creemos que la base de tres cientos ochenta mil pesos m|c. por esta propiedad es muy razonable.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1338 jl16

POR LOS MISMOS

Al Norte

De un vasto terreno

Con un gran edificio antiguo

48 1½ vs. de frente al Este por 70 vs. de fondo

Calle Reconquista 360 y 368

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

EN UNO O DOS LOTES

Base de venta ps. 800,000 m|c.

AD-CORPUS

El Domingo 30 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios la grandiosa propiedad que más arriba indicamos y cuyas vastas dimensiones son:

37 1/2 varas de frente por 70 vs. de fondo; todo el terreno está edificado y aunque antiguo, contiene un sin número de habitaciones todas ellas habitables; prueba de ello, que la propiedad está alquilada en una sola mano sin contrata, á cinco mil pesos mensuales, sacando el inquilino de 7500 á 8000 al mes.

El terreno, por su inmenso frente, puede dividirse en 2 lotes que vendria á tener cada uno 18 3/4 vs. de frente que se prestan admirablemente para construir dos casas bajas y dos altas en cada fraccion, que por lo ménos se alquilan en esta localidad por 2500 $ cada casa, de manera que se sacarian de las 8 casas 20,000 $ y suponiendo que se gaste en edificarlas un millon de pesos se obtienen 12 % de renta al año sobre un edificio de primer orden y enteramente nuevo.

La cuadra en que está ubicada esta propiedad contiene ya un buen número de edificios de lujo y al costado acaba de construirse una elegantísima casa de altos, así que dia á dia vá mejorando el barrio.

Creemos inútil entrar en mayores consideraciones para demostrar las ventajas que ofrece un terreno de estas proporciones y que la base que se ha fijado con los propietarios, de 800.000 $, es un precio razonable.

Títulos exelentes.

Por más informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 1380 jl 20.

POR LOS MISMOS

De una linda casa

De familia

Construccion sólida y moderna

CON ALGIBE, GAS, HUERTA, etc.

Calle Alsina Número 979

Base para la venta ps. 160,000 m|c.

Ad-Corpus

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde remataremos á la más alta postura, pasando la base fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria.

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 varas de fondo, previniendo que á las 40 vs. de la línea de la calle sobre el costado Este tiene un martillo a su favor de ocho vs. hasta llegar al fondo donde tiene 17 vs. de frente.

El edificio construido en cal, techo de azotea sobre maderas duras, se compone de 6 piezas pisos de baldosa, cielo-razos de lienzo, una pieza mas y cocina con fogones con azulejos, techos de tejas francesas, lugar en el fondo, algibe y gas en toda la casa; dos patios embaldosados, sócalos y umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan, chimenea de mármol en el comedor, pozo con bomba en el segundo patio y una gran huerta con ricos árboles frutales en el fondo, cercada con pared, puerta de fierro.

El segundo patio está cubierto de un gran parral sobre zarzo de fierro.

Es, en fin, una casa de familia completa, con todas las comodidades deseables, ocupada por un inquilino de primer órden.

La base es muy módica: 160,000 $, no representa ni cerca del valor de la finca; pero debiendo la dueña ausentarse para el campo, ha resuelto venderla.

Títulos de lo mejor.

Para ver la casa de 12 á 4 de la tarde; por más informes, nuestra casa, Alsina 78. 1383 jl20

POR LOS MISMOS

De la casa de tres pisos

CALLE ARTES 323 y 327

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

Barrio muy poblado y comercial

Alquileres notables y seguros

AD-CORPUS

Base de venta 550,000 ps. m|c.

El LUNES 31 de Julio á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba mencionada, por cuenta y órden de sus propietarios y separacion de sociedad.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 11 mts. 864 mil. de frente al Oeste por 36 mts. 372 mls. de fondo, igual á 13 3/4 varas de frente por 42 vs. de fondo, siendo las paredes laterales propias.

El edificio se compone de tres pisos á saber:

PISO BAJO—2 almacenes con 10 piezas, patio y zaguan, lugar, aguas corrientes y gas.

SEGUNDO PISO—Con catorce habitaciones.

TERCER PISO—Con seis habitaciones.

ULTIMO CUERPO—Seis piezas.

De manera que el edificio se compone de 36 habitaciones con dos almacenes á la calle, que allí producen fácilmente 2000 pesos cada uno, el resto del edificio puede alquilarse de 3 á 4000 pesos, haciendo un total de 7,500 pesos mensuales mas ó ménos.

Habiendo producido antes de ahora mas.

Los propietarios han hecho desalojar todas las fincas, con el fin de que el nuevo propietario la alquile como mejor le convenga ó la redifique si quiere, pero de todas maneras puede alquilarse ahora mismo en una sola mano en 6000 pesos al mes, de consiguiente la base de 550,000 pesos equivale á cerca de 14 % al año.

En cuanto al barrio de San Nicolás y la calle de Artes, nada tenemos que decir, aquello es el emporio del comercio, casas de familia, movimiento incesante, con esto está todo dicho.

Títulos inmejorables.

Los interesados pueden visitar la casa á sus anchas y tomar mas informes en nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves para ver la casa pueden pedirse en la calle Artes núm. 421.

POR LOS MISMOS

De una linda fraccion

DE CAMPO FLOR

En el partido del PERGAMINO

540 cuadras cuadradas

Con poblacion principal, con monte, cuatro puestos, corrales, etc., etc.

Sobre el Arroyo de Manantiales

A tres leguas de una Estacion

Sobre el ramal al Pergamino

Base para la venta

$ 1,000 cuadra

En nuestra casa Alsina 78

El lúnes 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesta de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente, y 9000 vs. de fondo, campo que fué del Coronel D. Cruz Gorordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes. Tiene dos poblaciones principales, que fueron la antigua estancia con monte, asadas ambas en 120,000 $, cuatro puestos más con corrales.

El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirian un arrendamiento de 60000 $ al año, pues campos iguales se han arrendado desde 180000 á 210000 $ legua, v. g. los de Crisol en el Salto.

La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del ramal que vá al Pergamino, cuya línea se abrirá el 30 de Agosto próximo, de manera que en el dia se llegará allí.

En cuanto á la base de 1000 $ cuadra, es ménos de su verdadero valor, porque en estos dias se ha vendido á razon de 1500 $ cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que deben expropiarse para el ensanche del Egido del Pergamino.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados. 1157 jl 14.

POR LOS MISMOS

De 18 carneros Lincoln

Sangre pura

Venidos en el vapor VANDYCK

REMITIDOS POR LOS SEÑORES

Anthony Gibbs Son y Ca. de Lóndres

A la consignacion del

Sr. D. Antonio Marcó del Pont

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 1° de Agosto, a las 3 de la tarde; remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Anthony Gibbs Son y Ca. de Lóndres.

18 notables carneros Lincoln sangre pura, animales de tipo sobresaliente.

Estos carneros tienen 15 á 17 meses de edad y han sido elegidos en una de las primeras Cabañas del Lincolnshire y estamos seguros que llamarán la atencion de los conocedores de esta raza.

Invitamos a los Sres. Estancieros pasen por nuestra casa Alsina 78, para examinar los animales antes del dia fijado para la venta. 1466 jl 23.

POR LOS MISMOS

De 30 notables Morruecos

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos.

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 1.° de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos:

30 espléndidos rambouillet argentinos, carneros del más puro orígen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña de Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografias de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe, con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de las "Acacias", que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto más que los primeros estancieros que han comprado estos animales, estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa, Alsina 78. 1237 jl16.

POR LOS MISMOS

NOTABLE LOTE

De 12 carneros

Sangre original Negrette

De la afamada Cabaña

Del Sr D. Guillermo Maas

EN KENTZLIN

Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES

A la consignacion de los Sres.

F. ROTH Y Ca.

De San Nicolas

SE REMATARAN

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 1.° de Agosto

A LAS 2 p. m.

Llamamos la atencion de los señores criadores, sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al pais de muchos años atras.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania, que ha conservado intacta la Raza Negrette, sin jamás haber cruzado con otra sangre y que de consiguiente los animales que salen de esa Cabaña son del mas puro orígen que darse pueden.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que están á la disposicion de los señores Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del Remate, en nuestra casa, Alsina 78. 1432 jl21

POR LOS MISMOS

De 14 carneros

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Venidos á la consignacion de los

Señores Arning y Hutz

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

Del Señor Don E. Spalding

En Gloedenhoff Ranzin

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 p. m

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de los señores Arning y Hütz, y por cuenta del señor don E. Spalding y Gloedenhoff, venidos en el vapor "Petropolis";

14 carneros sangre original Rambouillet, criados y na-
cidos en la cabaña que mencionamos arriba, cuya formacion data de 60 años atras, y formada con ovejas importadas directamente de Francia, siguiendose sin interrupcion las cruzas con sangre Rambouillet del más puro origen por medio de animales de aquel mismo destino.

Los animales son de un gran tamaño y reunen á esa condicion un vellon largo y abundante, con buenas formas y tipos.

Son carneros de 28 meses de edad y esquilados el 27 de Enero de este año, con excepcion de uno esquilado en Octubre 81.

Los números son:

3, 4, 5, 8, 9, 10, 17, 18, 19, 21, 22, 23 y 25, nacidos en Marzo de 1880. Esquilados en Enero 27 de 1882.

Número 27, nacido en Marzo 1880, id Octubre 18 de 1881.

Los señores estancieros pueden pasar á ver estos carneros en nuestra casa, Alsina núm. 78. 1381 jl20

POR LOS MISMOS

De espléndidos carneros

Cotswold y Oxfordshiredoron

Venidos en el vapor BALTIMORE

A LA CONSIGNACION

Del Señor D. Hugo Bunge

Procedentes de la Cabaña Surwinden

En el Gran Ducado de Oldemburgo

Propiedad del Sr. D. Ed. Lubben

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto, á la una

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Eduardo Lübben, uno de los criadores afamados de Alemania y venidos en el vapor aleman "Baltimore", un lote de carneros de las razas arriba mencionadas, animales de un tamaño excepcional y de formas perfectas, que no dudamos llamará la atencion de los criadores en general.

El lote se compone de 7 Oxfordshiredorons, de 14 á 16 meses de edad, y lo que llaman los ingleses "Icarlings" (año de edad), 3 Cotswold, de 2 años de edad.

Estos notables carneros estan ya á la vista y rogamos á los señores estancieros pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinarlos, garantiéndoles que pocas veces se han importado animales tan especiales, tanto por su tamaño como por su tipo perfecto y puro.

El señor Lübben, manda estos pocos carneros como un ensayo, deseoso de hacerse conocer como criador en este continente. Los señores estancieros tuvieron ocasion de admirar sus vacas y toros el año último, como tambien sus cerdos, pueden formar una idea de lo que puede mandar aquel cabañero.

Hoy que las razas para carne son las indicadas para poblar los campos de pastos fuertes, los estancieros no encontrarán mejores especialidades de las razas Cotswold, Oxfordshire y Lincoln que las que ofrecemos en venta. 1382 jl20

POR LOS MISMOS

De 15 ovejas Lincoln

Sangre Pura

Nacidas y cuidadas á campo

Procedentes de la Estancia

LOS SAJONES

PROPIEDAD

Del señor don Santiago Lawrie

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 2 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la estancia "Los Sajones" y por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie.

15 magníficas ovejas Lincoln, sangre pura, nacidas y criadas á campo, algunas de ellas con cria.

Estos animales son hijos de carneros escepcionalmente puros y de gran tamaño, importados directamente de Inglaterra, donde fueron elegidos personalmente por el Sr. D. Eliseo Ramirez.

Las interesados pueden examinarlos en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

NOTA—Para mostrar la diferencia que hay entre capon y los de cruza Lincoln, el Sr. Lawrie presentará un animal de aquellos, de primera cruza, que haremos carnear el dia del remate. 1433 jl21

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDO LOTE

De animales vacunos importados

3 vaquillonas y 3 toros

PURA SANGRE DURHAM

Elegidos personalmente por el conocido

Sr. Donald Maclennan

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 8 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. Donald Maclennan, los siguientes espléndidos animales que reputamos lo mejor que ha mandado hasta el presente:

VAQUILLONAS

Lady Montagu—Colorada, nacida en Abril 17 de 1879 hija de Abbot of Windsor 32,903, servida por Cock of the North. Noviembre 5 de 1881.

Rosamond—Rosilla, nacida Abril 27 de 1879 hija de Favourite 31,145, servida por Royal Harry, 42,322.

Jilt 7 th.—Rosilla, nacida Abril 10 de 1878, hija de Royal Hope 32,392, servida por Airdries Gazelles.

TOROS

Star of Peace—45,656 rosillo, nacido Febrero 17 de 1879. Por Earl 27,423 y Lady's Maid etc., etc., ganador de tres primeros premios.

Star Baron—Colorado y un poco blanco, nació en Julio de 1879 por Star Crest 39,164 y Cathleen 2°. etc., etc., ganador de varios premios.

Samson—Rosillo, nació Diciembre 24 de 1878 por Earl 38,208 y Nell, etc., etc.

Todos estos animales vienen con sus correspondientes pedigrees, certificados y visados por el Cónsul Argentino en Glasgow, que tenemos á la disposicion de los hacendados que quieran examinarlos.

Escusamos recomendacion, pues el nombre del importador Sr. Maclennan, ya tan conocido, es una garantia y solo pedimos á los hacendados pasen por nuestra casa á examinar estos animales notables, sobre todo las vacas.

Aprovechen los estancieros, pues pocas veces se venden animales del orijen y condiciones de los que esta vez ofrecemos. 1694 jl28

POR LOS MISMOS

Escepcional remate

DE TODOS LOS

CARNEROS Y OVEJAS

Importados de las célebres Cabañas

DE ALEMANIA

Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst

PARA LA CABAÑA

"Bernardino Rivadavia"

EN MARCOS PAZ

POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR

Señor Don Enrique Meyer

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Agosto, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas célebres Cabañas por el Sr D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. 1308 jl 19

POR LOS MISMOS

De 8 887|1000 leguas

DE CAMPO

ó sean 24,000 hectáreas

En el partido de Lincoln

Distante 20 leguas del pueblo Lincoln

En uno ó tres lotes

Base de venta 50 ps. hectárea

Pagadero en 7 anualidades

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones que más abajo se estipulan:

La magnífica área de campo situada en el partido de Lincoln, seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8/887 leguas divididas en tres lotes:

El primero de 9,000 hectáreas.

El segundo de 8,000 id.

El tercero de 7,000 id.

O en un solo lote si hubiere interesados.

La base para la venta será 50 $ la hectárea. En la misma seccion acaba de vender el Gobierno á más de cien pesos la hectárea y al fijarse la mitad de este precio es por division de una sociedad, habiéndose desechado una propuesta de arrendamiento de 10000 $ legua, las condiciones ventajosas de poblacion etc., por tenerlo libre de toda carga al venderse.

El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia, que el comprador puede tomar á su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago y para mejor comodidad en el caso de venderse en lotes, se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el primer lote tiene $ 212525 pagaderos en 7 años, el segundo lote $ 135279 y el tercero $ 170884, en iguales condiciones.

La diferencia de precio será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse la escritura, con títulos en forma.

En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar, con aguadas etc. y la mejor prueba de todo ello es, que el agrimensor don Angel Silva que midió el año 1880 esta seccion, acaba de comprar á los dueños de estos mismos campos una fraccion contigua á los lotes núm. 2 y 3 como se vera por el plano, pagando mayor precio que el que pedimos para el remate.

Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo aguadas etc. etc.

El establecimiento en Italó cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.

El Ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del Ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin, Tranque-Lauquen, será un hecho en un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la Capital de donde distan únicamente 75 leguas.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1192 jl15

POR LOS MISMOS

¡Queda suspendido hasta nuevo aviso!

De una centralísima finca

Barrio esencialmente comercial

Calle Chacabuco Nos. 186 a 190

ENTRE MORENO Y BELGRANO

A media cuadra del Mercado del Centro

Ad-Corpus

Base de venta ps. 300,000 m|c.

El [illegible] de Agosto, á las 4 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 varas de frente por 26 varas de fondo, siendo las paredes todas medianeras.

La venta se hará ad-corpus ó sea lo que resulte entre los respectivos muros.

La situacion brillante de esta propiedad hace todo ulterior recomendacion de nuestra parte inútil, pues es sabido que toda esa cuadra está llena de un sin número de negocios que pagan allí alquileres muy buenos, que siempre se mantienen al mismo nivel, de manera que el comprador puede estar seguro de tener una renta fija que puede calcular en un doce por ciento anual.

La propiedad está ubicada entre dos magníficas casas de altos, flamantes.

Reconoce un contrato, al cual le faltan dos años para su terminacion, que se exhibirá en el acto del remate.

Títulos de primer órden.

Por más datos á nuestra casa, Alsina 78. pl jl 28.

POR LOS MISMOS

DE RICOS MUEBLES

Juego de sala Luis XIV

Piano

Arañas

Ricos alfombrados

Juego de dormitorio jacaranda

id de comedor de cedro

Y DEMAS MENAJE

DE LA CASA HABITACION

Paseo de Julio 240, altos

Por ausentarse la familia para

EUROPA

El juéves 3 de Agosto á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los flamantes muebles cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala flamante compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas de brocato francés, estilo Luis XVI y fundas, dos puff dorados asientos de lampás de colores, 2 sillitas, etc., etc., 1 chiffonier de Boull, con incrustaciones de nacar y marfil, 1 piano perpendicular casi nuevo, banco para id, 4 cortinados con cortinas de tul flamantes, 1 araña cristal 2 luces, 2 brazos de cristal, 3 ricos grabados con espléndidos marcos, 3 mesitas jardineras de Boull, con flores artificiales, 1 etagere para música, 2 jarrones de bronce, floreros con flores artificiales, 1 alfombra tripe corrido, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

ANTE-SALA—1 sofá y 2 sillones raso azul y felpa capitoné de última moda con fundas, 2 sillas doradas, 1 mesa de jacarandá, 1 id costurero de Boull, 1 id de bronce con figuras, 1 cortinado bordado, alfombra de tripe rizado azul, etc., etc.

SALITA—1 sofá y 4 sillones forro cretona capitoné, 1 mesa jacarandá con piedra mármol, 2 brazos de bronce para gas, 1 cortinado bordado, 1 alfombra tripe cortado, 6 sillas y 1 sillon jacarandá y esterilla, alfombrado de Bruselas, adornos, etc., etc.

1er DORMITORIO—1 cama camera jacarandá, con dosel forro de cretona, colcha igual y cortinas blancas, 2 mesitas de noche jacarandá con piedra mármol, 2 roperos de id con espejo, 1 lavatorio, etc., etc., 1 juego de lavatorio completo, 1 cortinado cretona, 2 sillones, &., &., 2 brazos porcelana para gas, 1 alfombra tripe rizado, 1 hule delante del lavatorio, 3 perchas, 1 juego latón 3 piezas, alfombrado, etc., etc.

2do. DORMITORIO—1 juego de dormitorio nogal compuesto de 1 cama con dosel y cortinado, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y 1 mesa de noche, 1 cortinado, 1 alfombra tripe rizado, 1 juego de lavatorio, id de laton 3 piezas, adornos, esterado, etc., etc.

3er. DORMITORIO—1 cama de nogal, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cama de fierro, 1 brazo de gas, chuse, estera de la India, &., &.

COMEDOR—1 rico juego de cedro sin lustre, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa para 20 cubiertos, 1 id de trinchar y 12 sillas asiento y respaldar de esterilla 1 sofá y 2 sillones forro marroquin capitoné, 1 espejo marco de cedro, 1 araña de bronce 3 luces, 2 brazos de cristal, guarda fuego y útiles de chimenea, ricos cuadros, grabados sobre acero, cristales, porcelanas, alfombrado, esterado, etc.

DESPENSA—1 cuarto de madera y armazones de pino nuevo, 1 tina de baño, etc., etc.

COCINA—Toda clase de utensilios de cocina, estantes mesas, escaleras, etc., etc.

PATIOS—Gran cantidad de plantas en sus correspondientes tinas, diamelas, jazmines del cabo, bananos, etc., etc., tres docenas de trebes para plantas, 1 banco de fierro para id, 10 varas mangas de goma, etc., etc.

VESTIBULO—1 brazo para gas, chuse en toda la escalera. 1659 jl27

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDA LOCALIDAD

La central y productiva

FINCA

CALLE LIMA No. 33

Entre Victoria y Rivadavia

Base de venta ps. 200,000 m|c.

Ad-Corpus

El Domingo 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y con la base ínfima de 200,000 $., la casa arriba indicada, construida en terreno de 8 mts. 98 cts de frente al Este, por 32 mts. 87 de fondo. Cuyo pormenor es el siguiente:

Previniendo que á los 18 m. 09 cts de la linea de la calle tiene sobre el costado Sur un martillo á su favor de 2 m. 36 cts. que va hasta el fondo y sobre el costado Norte á los 31 m. 01 cts otro de 2 m. 46 cts. y sobre el mismo costado á los 18 m. 29 cts uno en contra, otro de 20 cts formando una área total de 331 m. 83 cts. cuadrados.

La casa se compone de 10 habitaciones, cocina y letrina, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos razos empapelados, algibe, gaz; la mayor parte de las piezas están empapeladas.

El alquiler que produce son 1800 pesos mensuales de manera que la base de 200,000 ps es muy módica.

La situacion de esta finca no puede ser más central, el barrio es inmejorable, aumentando dia á dia los nuevos y magníficos edificios que allí se construyen, lo que contribuye á darle mas valor á las propiedades allí ubicadas.

Los títulos son de primer órden y los interesados pueden pasar por nuestra casa Alsina 78 para revisarlos y donde les pondremos de manifiesto el plano de la propiedad para mayor claridad. 1658 jl27

POR LOS MISMOS

De una productiva finca

Calle Piedad 1090 y 1092

ENTRE ANDES Y OMBÚ

Alquiler garantido 1400 pesos

Base de venta ps. 125,000 m|c.

Ad-Corpus

El Domingo 6 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 8 314 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo.

El edificio se compone de un negocio de café y fonda á la calle, 12 habitaciones, letrina y pozo.

El primer patio con piedras hamburguesas.

Está actualmente alquilada por 1.400 pesos al mes y haciendo una contrata al actual inquilino, éste pagará 1,600 pesos mensuales, equivalente á una renta segura de 15 p8 al año, sobre la base ínfima de 125,000 ps.

Pocas veces se ofrece una propiedad en iguales condiciones y creemos inútil llamar la atencion de las personas que tienen su dinero en un banco al 4 por ciento anual.

Haciendo unas pocas piezas mas, la casa puede producir 2 mil pesos al mes como casa de inquilinato, que hoy con el Mercado Rivadavia á una cuadra están muy buscadas en el barrio.

Títulos de primer órden.

Por más informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 1622 jl26

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA BIEN SITUADA

FINCA

Calle Cuyo 550 y 552

ESQUINA CALLE TALCAHUANO

17 3|4 vs. de frente por 50 1|2 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion y base de venta ps. 268,043

RENTA SEGURA $ 3,000 m|c.

El Lúnes 21 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria del Coronel D. Martin Arenas y Da. Juliana More de Arenas.

La propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 ¾ vs. de frente al Norte por 50 1/2 vs. de fondo y frente á la calle Talcahuano, formando un área de 672 metros 17 cts. cuadrados.

El edificio se compone de 10 habitaciones pisos de tabla, cielos-rasos empapelados, dos zaguanes, cocina y 2 letrinas techo de maderas duras, ménos las últimas 4 piezas que son de pino de tea con alfagias urunday, el primer patio embaldosado con algibe, puertas exteriores de cedro umbrales de mármol, puerta de fierro en el primer zaguan; 2° patio enladrillado, con parral sobre zarzo de fierro, huerto con algunos árboles y parral zarzo de fierro; gas en la casa y resumideros.

En la esquina un gran almacen techos de maderas duras y embaldozados, dos piezas mas fuera de la línea de la calle, techos tejas del país, cocina y letrina, que está alquilado en 1000 $ al mes.

La casa está ocupado por la familia actualmente, pudiendo alquilarse fácilmente en 200 $ haciendo un total de 300 pesos.

La tasacion bajísima de $ 268,043 m|c., es la base que el señor juez ha fijado para la venta.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1561 jl25

POR LOS MISMOS

DE 300 000

Hectareas de tierra

O SEAN

120 leguas kilométricas

EN FRACCIONES

Desde 2,500 hectareas

Con opcion al todo

DISTANTE 6 LEGUAS

DE VILLA MERCEDES

Sobre el Ferro-Carril Andino

Campos inmejorables para la cria de ganados

Con pastos abundantes y grandes lagunas de agua dulce, con madera suficiente para el consumo

Cruzados por caminos carreteros

Y el camino nuevo que vá al campamento

DEL CORONEL RODRIGUEZ

A SOLO 40 HORAS

DE LA CAPITAL

En vapor y Ferro-Carril

Base ínfima para la venta

10 pesos papel

LA HECTAREA

10 pesos m|c.

10 ps. m|c.

10 ps. m|c.

ES REGALADO

VALE EL DOBLE

Pagaderos 1|4 parte al contado

Y EL RESTO

A 6, 12 y 18 meses de plazo

SIN INTERES

Sin interés! Sin interés!

EL LUNES 7

DE AGOSTO

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa Alsina 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ninguna más ventajosamente situada que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, buscando el porvenir y asegurando el bienestar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de Ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio V que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste) por medio del Ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejándo así de la manera mas brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya la seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en gran escala, como lo demuestra la plantacion de un gran establecimiento de ganaderia en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el primero de aquella seccion y mañana serán Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Poitahué, Huincarranancó y otros puntos, le seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferrocarriles son las vias únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general—Los campos son ondulados, y á medida que el viajero se aleja del Rio V, siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no percibe más que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

Pastos y terrenos—Los pastos que abundan son el pasto colorado, conocido por Té Pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno, y alfalfilla.

Estos pastos son de un buen engorde segun la opinion de todos los que allí crian haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parajes y á los militares que guarnecen los fuertes que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto, pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas, donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado, y aun cuando las noches son frias, los dias son hermosísimos, con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes, resultando que aunque tarde en llover reanimán los campos y á ellos se debe la conservacion en buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona, reconociendo aquellos campos, habiéndose internado en ellos, tuvo la suerte de encontrar en uno dilatadas aguadas, las que no figuran en los planos hasta hoy levantados.

Las aguadas conocidas son de mayor ó ménor importancia, pero todas con buenas vertientes, así que las más insignificantes trabajándolas un poco podrian dar agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La mas rápida el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas.

El viaje de Buenos Aires á Villa Merces se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el Ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última via férrea hay el proyecto de otra linea de Villa Mercedes á Bahia Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos pueden dirijirse á Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto que lo D. Diego Brash.

Condiciones—La base para la venta es de 10 ps. la hectarea no puede ser mas baja, pues es ménos que el que piden por boletos de ubicacion. En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se le parezca á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 15 del corriente adelante. 1074 jl 11.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

De la valiosa y bien situada

PROPIEDAD

Con frente á tres calles

Y FORMANDO ESQUINA

A 25 de Mayo y Paseo de Julio

Frente á Temple Nos. 2 al 14

Con la recoba edificada al Paseo de Julio

Produce ps. 3,100 al mes

Base de venta ps. 360,000 m|c.

Ad-corpus

El Sábado 12 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad:

La propiedad arriba mencionada, edificada en terreno de 22 vs. de frente al Oeste sobre la calle 25 de Mayo, 36 vs. de frente al Norte sobre la calle Temple y 20 vs. 65 cts. frente al Paseo de Julio, formando una área total de 767 varas cuadradas.

El frente al Paseo de Julio tiene la Recoba ya perfectamente edificada y en concepto de echarles altos encima, el resto del edificio á la calles 25 de mayo; aunque antiguo está en buen estado y la prueba es que todo está alquilado produciendo 3100 pesos mensuales; gastando 40,000 $ mas la dicha dara 4,000.

La situacion de la finca es brillantísima y dia á dia toma mayor valor la propiedad en esta localidad.

Fué tazada el año 1877 en $ 726,700, hoy que la propiedad vale mas, los herederos de comun acuerdo han fijado la ínfima base de $ 360,000 para la venta, es decir la mitad.

Títulos garantidos, para verlos, ocurrase á nuestra casa Alsina 78. 1564 jl25.

POR LOS MISMOS

Extra-Judicial

De la magnífica y central

PROPIEDAD

Calle Esmeralda 334 y 336

ENTRE PARQUE Y TUCUMAN

Construccion sólida y elegante

Renta segura ps. 4,000 m|c.

Base de venta pesos 370,000 m|c.

Ad-Corpus

El Sábado 12 de Agosto á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad:

La centralísima propiedad que arriba se indica, edificada en terreno de 11 1/2 vs. de frente al Este por 35 3/4 vs de fondo.

El edificio hecho á todo costo se compone de una casa baja con siete cómodas habitaciones, cielo-rasos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, algibe, gas y demas comodidades.

La casa alta con ocho hermosas habitaciones iguales á las anteriores, cocina, letrina, etc., etc.

El frente pintado al óleo zócalos y umbrales de mármol, puertas exteriores de cedro, en fin, la casa es un chiche y produce ademas la casa baja $ 1800 y la alta 1900, alquileres que no le han variado de cuatro años atrás, así que hoy fácilmente pueden producir ámbas 4000 pesos.

La base fijada para la venta es $ 370,000, segun el convenio celebrado entre los herederos que son todos mayores de edad.

Títulos de primer órden que pueden examinarse en nuestra casa, Alsina 78. 1562 jl 25.

POR LOS MISMOS

De una suerte de Estancia

En el Partido de Bahia Blanca

A 5 leguas del Pueblo

SOBRE EL

Napostá Grande

Base de venta ps. 120,000

El viérnes 11 de Agosto á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:

Una suerte de estancia ó sean 3/4 leguas, situadas en el partido de Bahia Blanca, sobre el arroyo Napostá Grande, aguada permanente y cristalina.

Este campo dista únicamente 5 leguas del pueblo de Bahia Blanca; linda arroyo por medio con P. Luró, por el Norte con Julio Dufour, por el Sud con Juan Vela, por el Oeste con F. Silva.

En el campo existe una poblacion de material.

Sus pastos son de superior clase; á propósito para las crias de ganados vacunos y lanar.

El porvenir de estos campos es un hecho innegable, el ferro-carril del Sud antes de dos años está allí; entonces valdrán 500,000 $ la legua.

La base fijada para la venta de $ 120,000 viene á dar 160,000 $ por legua, precio sumamente bajo, pues ningun campo se ha vendido en ménos de 240,000 $ legua, allí.

El comprador puede hacerse cargo de 27,000 $ que adeuda el campo al fisco que se pagan en seis años.

Títulos superiores.

Por más informes á nuestra casa, Alsina 78. 1563 jl25

POR LOS MISMOS

Judicial

De la bien situada

FINCA

Calle Bolivar 393 y 395

(Antes Nos. 233 al 235)

14 mts. 289 mils. de frente por 36 mts. 805 mils. de fondo

Ad-Corpus

Base para la venta, ps. 245,844 m|c.

El Domingo 27 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia D. Basualdo, y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pedro José Caneros:

La casa arriba mencionada, construida en terreno de 14 metros 289 mls. de frente al Este, por 36 metros 805 mls. de fondo; previniéndose que en el frente del fondo enangosta el terreno, teniendo solamente 13 metros 423 mls. de frente incluyendo sus respectivos muros, formando una área total de 509 metros 950 mls. cuadrados.

El edificio se compone de una tienda á la calle con dos habitaciones, pisos de baldosa, cielo-rasos empapelados, y el segundo cuerpo, ocupado por un colegio, tiene cinco habitaciones, pisos de madera, empapelados cielo-rasos, 1 cocina que es un gran galpon, letrina, y huerta en el fondo; patio y zaguanes embaldosados.

Techos de maderas duras con baldosas

El Sr. Juez, á pedido de los herederos, ha fijado la base en $ 245,844 m/c.

La propiedad toda produce actualmente 1,650 $ al mes.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurran á la Secretaria del Sr. D. E. Munilla, y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 1660 jl 27

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De la suerte de Estancia

No. 239

EN EL

PARTIDO DEL AZUL

En nuestra casa Alsina 78

Base de venta ps. 250,000 m|c.

El Lúnes 28 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Sr. D. A. Heredia, y perteneciente, á la testamentaria de D. José Donato Cruz:

Una suerte de Estancia, situada en el partido del Azul, marcada con el núm. 239, distante dos y media leguas del pueblo en la banda occidental del arroyo del Azul; compuesta de 2598 metros de frente por 7,794 metros de fondo; lindando al N. E. con la suerte núm. 241, 236, 283 y al N. O. con los sobrantes de las suertes de Estancias de los herederos de D. Juan M. Silva.

El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.

Atento la situacion del campo, su calidad y el valor de ellos en el partido del Azul, creemos por demás hacer presente que el precio fijado es muy bajo; aconsejamos á los que buscan campos bien situados para explotarlos; no pierdan de vista este remate.

Los títulos pueden revisarse en la Escribania Mayor de Gobierno, cuaderno núm. 52 del año 1831.

Para imponerse del Espediente ocurran á la Secretaria del Sr. D. Regino Letchós, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 1465 jl23

E. Bullrich

De las existencias

DEL ALMACEN NAVAL

Ferreteria y Pintureria

PASEO DE JULIO 230

POR LIQUIDACION

Artículos en su mayor parte recibidos directamente de Inglaterra

El Mártes 1.° y Miércoles 2 de Agosto, á las 12 en punto

Procederé á vender á la más alta postura y dinero de contado, las existencias de dicho almacen naval, por órden de su dueño y por liquidacion de negocio, parte de cuyo detalle es el siguiente:

Candeleros oscilantes de infinidad de modelos, niquelados y de bronce, bombitas de cristal para los mismos, cerraduras de bronce de varias clases para puertas de camarotes, manijas y aldabillas de bronce para cajones, tolletes y bicheros de bronce y fierro galvanizado, bombillas de cobre y charoladas, blancas, verdes y rojas, faroles de señales, faroles de cobre para máquina, relojes de bronce para idem, Sextantes Elliot y Negretti y Zambra, trajes de goma paso Whitworth, tubos para buzos, cintas de medir en vs. metros y yardas, desde 10 á 50 metros, cartas manticas de la costa del Sud, Brasil, etc., almanaques náuticos, códigos internacionales de señales en español, tablas de Mendoza, agujas de marcar, banderas nacionales de varios tamaños, anteojos de larga vista, motones y cuadernales de cilindro americanos, idem de fierro de varias dimensiones, remos ingleses y americanos, salva-vidas de corcho redondos, lona de hilo y de algodon, cabo manila de 1a. y alquitranado, idem de algodon, meollas, merlin estopa hamburguesa, clavos y tachuelas de cobre, puntas de París, sillas americanas de plegar, tornillos de bronce y de fierro, mechas de algodon para lámparas, mangueras de zuela, anclas y anclotes, secadores de goma, remaches de cobre, ampolletas, guarda cabos de bronce, y galvanizados, palas para foguistas, ojales de bronce, martillos de fierro y de acero, tenazas, formones, cepillos y garlopas, corta-fierros, serruchos, hachitas de mano, tornos para herreros, tornitos de mesa Peugeot, tala tros idem, cabos para martillos, piedras de afilar, alicates, gramiles, metros de boj, pulidores, trabadores, agujas para veleros, hierros y macetas para calafate, gubias, catracas, género esmeril y papel de lija, hilo de cáñamo, tiza en polvo, cimiento portland, cabo de alambre, pábilo de algodon, pintura, blanca, negra, colorada, azul, verde, amarilla, mínio, amarillo crom, aceite de linaza, idem de olivo, barniz copal, bonchard, goldsize, carriage, etc.

1 caja completa de terrajas paso Whitworth desde 1|4 2 pulgadas y muchísimos otros artículos, cuyo detalle seria demasiado extenso y que completan el surtido de dicho negocio.

AL MISMO TIEMPO—Armazones, 1 armario vidriera, escritorios, balanza para 2000 libras, tarros con camilla para aceite linaza y agua raz, 1 caja de fierro de chubb, tirantillos de pino, seis tablones de teak y algunos de cedro.

No olvidar el Mártes 10. y Miércoles 2 de Agosto á las 12 en punto. 1609 jl24

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

200 cajones descarozado

Fresco

En nuestra casa Bolivar 7

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto, se rematarán, á la mas alta postura, 200 cajones descarozados fresco.

A MAS

47 barricas azúcar refinado.

42 Latas pimenton fresco. 1656 p2 jl27

POR LOS MISMOS

16 CANASTOS

LOZA PIEDRA

En nuestra casa, Bolivar 7

El Viérnes 28 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la más alta postura, en lotes al gusto de los compradores, un buen surtido de loza, compuesto de 14 canastos platos, 1 canasto fuentes lisas, 1 canasto soperas y fuentes con tapa, 2 canastos tazas café con platillo, 2 canastos escudideras y tazas con platillos.

EN SEGUIDA—2 cajones con 100 pares floreros finos. 1619 jl 26.

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN BARRACA

Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez.

Situada en Barracas al Norte,

Avenida Santa Lucia

Números 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades:

LOTE núm. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc.; un galpon de material y fierro, compuesto de 46.60 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle Real con 125 metros de fondo, enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 3221 metros 25 cts. cuadrados, á 60 $ metro cuadrado, tasado en la cantidad de $ 139,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluados el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc., etc., en 5,000 $ m|c.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua en 1,000 $.

LOTE núm. 6—15 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 $ son $ 26,240 m/c.

Por más informes á la Escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9761 jl.2

POR LOS MISMO

Judicial

MAGNIFICA CHACRA

EN BARRACAS AL SUD

(Lanus)

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

El Domingo 6 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas, 23 áreas, 92 centéareas de superficie, tasado en $ 40,000 m/c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, piso de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribania del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9699 jl2

POR LOS MISMOS

Judicial

De buenos muebles

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez

En Barracas al Norte

Avenida Santa Lucia 209

El Domingo 30 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses. 9700 jl2

Schöó & Mejia

IMPORTANTE REMATE

El más rico surtido de

Arboles frutales

Y DE ADORNO

Del afamado establecimiento del Señor

Policarpo Coulin

EN SAN JOSE DE FLORES

El Lúnes 31 del corriente, á las 12 del dia, al más alto precio y al contado, en nuestra casa San Martin número 9.

Inmejorable acondicionamiento y se entregan frescas y grátis en el paraje que indique el comprador dentro de este municipio.

Desde el Sábado 29 se pueden ver las muestras en nuestra casa San Martin 9. 1673 jl28

Lagos y Sahores

IMPORTANTE REMATE

A LOS ALMACENEROS

Licoristas

Confiteros

Ferreteros

Armeros

Artículos de Bazar

El Miércoles 2 de Agosto

A las 12 del dia

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú No. 27

Venderemos un variado surtido.

A los almaceneros

Bordalesas de vino Burdeos marca Monlouein.

Cerveza inglesa negra Blood Wolf y blanca Baco.

Coñac fino Guillaume, id Ardilla, Oporto riquísimo en botellas, Jerez id id, frasqueras de ginebra, quesos de Holanda, y de otras clases, azúcar refinada, té superior clase, arroz glacé, nueces, pasas de higo, yerba paraguaya.

A los confiteros

200 cajones licores de varias marcas de calidad superior, curaçao, crême D'absinthe, crême de menta, fleur d'oranger, anisette, cerezas en almibar, vermouth Torino y Francés, rico Oporto, id jerez, id de Málaga.

A los armeros

100 escopetas de fulminantes, 200 rewólvers de 6 tiros, pistolas de dos tiros.

Artículos de Bazar

30 cajones botellones cristal de 4 menas, 20 id vasos y copas.

AL MISMO TIEMPO—Una riquísima balanza de 2000 libras, 1 carretilla de registro y varios otros artículos. 1678 jl28

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4, y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

HOY Viérnes 28 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para

Tenderos, merceros

Roperos, Sastres y Zapateros

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Gambrona

Bombasi

Percales

Bramantes

Uso doméstico

Lienzos

Oxford

Cotines

Cotonada

Percales

Casimires

Rasos

Géneros para vestidos

Franelas

Bordatos, camisas, sombreros, tripes, chuses, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. 1686 jl28.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

CONOCIDA POR LA BLANQUEADA

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra

CON UNA GRAN SUPERFICIE

De 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, con poblaciones de material

Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

Saturnina Minonda de Sosa

De órden del Sr. juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Martin B. Bustos

Tasada en ps. 1.778,000 m|c.

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes ps. 1.085,334

En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc., etc.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó, cuando ménos, como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos moneda corriente, en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato u obtener mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9865 17.

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL

De una casa en la

Villa de Lujan

Calle 3 de Febrero No. 91

Tasacion ps. 21,400 m|c.—2|3 partes, base de venta ps. 14,267 m|c.

El juéves 31 de Agosto, á la una del dia, venderemos en nuestro escritorio Reconquista: 89 por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de D. Juan Ramon Barrales, la casa situada en la Villa de Lujan, calle 3 de Febrero 91, que se compone de dos pisos de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas puertas y ventanas, veredas, pozo de balde, árboles frutales etc., etc.

El terreno mide quince metros cincuenta centímetros de frente, por sesenta metros de fondo.

Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

No olvidar que la venta se hará en la capital.

Los interesados de Lujan, pueden venir, asistir al remate y regresar el mismo dia. 1626 jl26

POR LOS MISMOS

DE UNA ISLA

Sobre el Paraná de las Palmas

Paraje denominado EL BARADERITO

Inmediato á Campana

3,000 á 4,000 sauces

2.500 á 3.000 árboles de duraznos

Membrillos, manzanos, naranjos

poblaciones, etc., etc.

Base de venta solo ps. 6,000 m|c.

El Miércoles 9 de Agosto; á las dos de la tarde, remataremos en nuestro escritorio Reconquista 89; por órden de su dueño un terreno de isla situado en el Paraná de las Palmas, paraje conocido por "Baraderito," jurisdiccion de Zárate, y que mide 800 varas de frente por fondo ilimitado. Linda por el frente con el Paraná, por el fondo con terrenos desiertos, por el costado de abajo con D. Alberto Grillo y Blanco y por el de arriba con D. Luis Angelote.

El precioso terreno tiene un rancho de paja, gran cantidad de naranjos agrios y dulces, muchos perales, manzanos y membrillos, 3,000 á 4,000 sauces, 2500 á 3000 durazos, parrales, etc., etc.

¡Sin embargo, todo se rematará con la ínfima base de 6000 $ m/c!

Téngase presente que el remate se hará en nuestro escritorio, adonde los interesados pueden pedir pormenores y en donde pueden verse los verse los títulos que son intachables. 1627 jl26

Lorenzo A. Muzio

EXPOSICION

CONTINENTAL

Importantísimo remate

De la Seccion Brasilera

El Sábado 29 y Domingo 30 del corr'te

A LAS 11 DE LA MAÑANA

Se dé principio á la venta de todas las existencias di dicha Seccion.

Atencion, no olvidarse! 1486 jl 23.

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, merceria, roperia, zapateria, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados,

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Ramon Gomez

DE UNA BUENA FINCA

En la calle de Cuyo No. 682

Tasacion 120,000 $ m|c.

Base de venta ps. 80,000 m|c.

Judicial

El dia 6 de Agosto próximo, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, á vender en pública subasta la propiedad ubicada en la calle de Cuyo núm. 682, cuya área es de 7 m. 55 cent. de frente al Norte por 44 m. 67 cent. al Sud, con siete piezas, cocina y resumidero; tasada toda en la cantidad de $ m/c 120,000. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacoste, y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G Lopez, contra dicha señora, por cobro de honorarios.

Por detalles, ocurrir á la Secretaria del Escribano D. Cárlos Silveira. 9946 jl9.

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderias generales

Los Lunes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidacio les casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., lo anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias, que se remitan para venderse. Perm.

POR EL MISMO

LIQUIDACION

De la merceria francesa

"VARIEDADES"

Armazones de lujo, mostradores, toldos de calle, etc.

Situada en la calle Esmeralda No. 181

El Mártes 1° de Agosto, á las 12 en punto del dia, empezaremos la venta al contado y al más alto precio de todas las existencias de la mencionada merceria por órden de su dueño y por liquidacion del negocio.

El surtido de las mercaderias es todo fino, detalle en parte:

Cintas de falla, raso y gró, sedas en madejas y carreteles de Brandes fichú de felpa y seda con capirusa de última moda, tricotas de lana, camisetas de punto, calzoncillos, lana para niños, talmas, polainas blancas, vestidos, etc., flores, coronas, tiras bordadas, festones volados de seda, puntilla cretonas, pañuelo de mano, corbatas, valencianas muñecas, bolsas de colegio, gorras y sombreritos para niños, medias finas para señoras, hombres y niños, flecos para vestidos, mosquiteros, cordones y borlas de seda y felpa, blondas, cuellos y puños de hilo, abanicos, camisas blancas para hombres, guarniciones y confecciones de muchas clases, corses, camisas para señoras, gran surtido en botoneria, hilos de crochet, perfumerias, peines finos, delantales para niños, cintas de terciopelo, esclavinas, lanas para bordar y variedad de otros muchos efectos, de merceria.

En seguida venderemos

Los armazones elegantes y bien construidos de 3 cuerpos vidrieras y con espejos angostos y altos, mostrador de guindo, vidrieras de 3 varas con espejo y vidrios dobles para guantes, un buen mostrador, artefactos para gas, toldo de calle y vidriera de idem, lo que se vende todo en un lote ó por separado.

El armazon, mostrador, etc., se venderán en particular el dia del remate. 1468 jl28

Passicot y Arrechea

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde.

AL CONTADO

Y por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos 2 casitas chichés, hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea Nos. 112 y 114, entre Moreno y Alsina, con 3 piezas cada una, cocina, letrina, etc., hechas en cal, maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, la construccion de ámbas es moderna y elegante, con bellas rejas, linda puerta de fierro, gas, etc., etc., llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que, pocas veces se presentan propiedades tan monas y en parage como este y con base tan insignificante pues tenemos órden de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. m|c., dada una. Títulos garantidos de primer órden y por mas datos San Martin No. 52.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento en garantí de la operacion. 1118 p15 jl 14.

Julian Martinez y Ca.

Retasa al 25 por ciento

ESPLENDIDO REMATE

DE TERRENOS

138,101 varas cuadradas

EN EL CABALLITO

Con frente á la calle Rivadavia

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

En la misma propiedad

Tasacion ps. 582,948 m|c.

2|3 partes ps. 388,632 id

El Domingo 30 de Julio corriente, a las 4 p. m., venderemos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situada en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste; haciendo todo él, un total de 138,101 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son: por el frente calle Rivadavia por el medio la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naru y por sus costados el Dr. Zarraza, la testamentaria de Pezoa, Eleodoro Montarsé y D. Julian Perez.

Excusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que son bien conocidos de todos.

Sus interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 78, ó á la oficina de Monasterio, en los Tribunales, por donde corren los autos. 1059 jl12

POR LOS MISMOS

EN LA EXPOSICION

CONTINENTAL

SE REMATARAN

Las instalaciones, existencias, decorado, &

De la Seccion Uruguaya

Oportunamente se dará el detalle y se fijará el dia del Remate. 1471 jl 22.

Emilio Benguria

De tienda, merceria, roperia, &.

En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderias referidas. Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Vicente Hoyo y Ca.

Importante Remate

Judicial

EN LA CAPITAL

De las existencias del Depósito de Drogueria por mayor y menor "La Argentina," situado en las calles Alsina y Santiago del Estero, perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano y de órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia.

Hay gran cantidad de artículos del ramo y llamamos la atencion de los

Droguistas por mayor

Farmacéuticos

Fabricantes de licores

Cerveceros etc.

Venta liberal y sin retirar lote, siendo la primera que se anuncia en su género.

¡ADEMAS!

Una magnífica y completa maquinaria, sin uso, para la fabricacion de vinos y licores, sistema moderno.

LA UNICA EN EL PAIS

Recomendamos la importancia de ella á los inteligentes y especialmente á los fabricantes de vinos, licores, cerveza etc.

Brillante ocasion, al mejor postor

El mártes 8 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos en público remate, al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias y demás enseres de la Drogueria arriba indicada; para ver el detalle véase el Edicto publicado á continuacion. 1558 jl25

POR LOS MISMOS

NOTABLE REMATE

Judicial

EN LA CAPITAL

De todas las existencias de los grandes depósitos de vinos, calle Moreno, N. 442, 444, 448 y 450, pertenecientes al concurso de Don Gerónimo Silvano.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia.

Aprovechen esta oportunidad

Señores almaceneros por mayor

y por menor

Confiteros en general

Tonoleros

Particulares etc.

157 bordalesas vino Italiano

52 " " Francés

28 medias pipas vino blanco

40 tercerolas vino de San Juan

62 cascos id blanco

47 barriles vino tinto

110 cajones id Espumante de Asti

130 barrilitos de reparto con canilla, gran cantidad de cascos vacíos y de atados de duelas.

Espléndido remate, todos artículos recibidos de Europa y las Provincias Argentinas.

Al mejor precio y sin retirar lote.

En los dias Miércoles 9 y Juéves 10 de agosto, á las 11 en punto

Procederemos á vender en público remate al mejor postor y dinero de contado, la gran partida de vinos y demás existencia de los depósitos mencionados.

¡OJO!

El dia 10 á las 3 de la tarde venderemos en la misma forma y condiciones que lo anterior, las existencias que se encuentran en el corralon calle San José y Alsina, tambien pertenecientes al concurso espresado.

Para ver los detalles, véase el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber, que en los dias 8 y 9 del entrante Agosto del corriente año, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de todas las existencias del departamento de drogreria de la Farmacia Argentina, perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano; lo mismo que las existencias de los depósitos situados en la calle Moreno números 442 al 450 y las que existen en el corralon calle San José y Alsina, cuyo detalle en parte es el siguiente:

DROGUERIA—Una barrica con 50 kilos talco, 1 cajon con 20 paquetes cloruro de cal, 1 barril con un resto acido citrico, 1 barrica con 70 kilos mandioca, 1 id y una bolsa con 50 kilos flor de azufre, 6 cajoncitos sal de mar, c. jabones antisifilíticos, 6 cápsulas para botellas surtidas, 1 latas con 40 kilos alcanfor, 5 kilos sulfato de potasa, 500 gramos flor violeta, 1 cajon estuches para frascos, una barrica con 60 kilos sulfato de potasa cristalizado, 2 cajones con 30 kilos harina de lino, 2 id con 60 id id enteros, una barrica con 50 kilos carbonato de soda, 1 estañon con 120 kilos aceite bacalao negro, una barrica alumbre en polvo, 13 cajones frascos surtidos para despacho, 1 id potasa, 1 id frascos con tapa de estaño para unturas, 11 cajones agua mineral de monte-alfeo, 1 bolsa con 80 kilos harina de lino, 3 id con 75 kilos quina calizada, 1 barril con 40 kilos tiza, 1 barrica tierra para vinos, 1 cajon con 25 kilos talco en polvo, 1 cajon con 30 kilos goma arábiga en suertes, 1 cajon con 25 kilos carbonato de magnecia, 1 id bujías esteáreas, 76 1/2 docenas jabones glicerina, 101 docenas jabones Windra, 1 mortero de mármol, 1 molde de metal para fundir nitrato de plata, 19 barricas carbonato potasa, 1 cajon semillas para fabricar vinos, 1 balancin para pesar líquidos, 11 barricas miel de las Provincias, 4 litros ácido nítrico, 1 lote grande corchos finos, 2 cajones con 8 latas agua de azahar, 2 id con 5 latas aceite bacalao blanco, 2 id con 8 id id castor, camas, ropero, lavatorio, cómodas, ropas usadas y demás útiles de uso con otros muchos objetos que no se detallan por su mucha estension.

DEPÓSITOS—De la calle de Moreno núm. 442; cuyo detalle en parte es el siguiente: 1 estiva con 47 barriles vino tinto, una id con 40 tercerolas vino de San Juan, 1 id con 40 bordalesas vino francés, 1 id con 28 medias pipas vino blanco, 55 cascos vacíos, 12 bordalesas vino francés, 130 barrilitos de reparto con canilla, 125 atados duelas, 30 cascos vacíos, 3 barriles vino de mesa de Italia, 110 cajones vino espumante de Asti, 4 bolsas cebada, 1 bomba con volante, 1 balanza 2 estivas con 115 bordalesas vino tinto italian y blanco, 10 casco vino blanco, 42 bordalesas vino tinto y blanco, 28 cascos vacíos, 52 cascos vino blanco, 70 cascos vacíos, 1 plancha de descarga, 13 piezas de lata para vinos, 1 prensa de copiar, escaleras, ollas de cobre, 1 caja de fierro, 1 escritorio, brazos de gas, estantes, barandas.

CORRALON—Calle de Moreno y Alsina. En este se encuentran entre otros ar ts., los siguiente: 18 bordalesas vino 28 atados duelas, un carro de reparto con guarniciones, 1 prensa, cascos y barricas vacías, botijas de barro, un galpon, techo de zinc, 52 cajones de aparatos de lata surtidos 5 barricas, tapones un toldo, con infinidad de otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.—Buenos Aires, Julio de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el importante Pueblo

DEL TANDIL

De 2 buenas propiedades

A una cuadra de la Plaza de ese pueblo

Con frente á las principales calles que son las del General Belgrano y 9 de Julio

Formando esquina una de ellas

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa

Gran oportunidad

Son edificadas con buen material, en un magnífico terreno y sus bases son por demas insignificantes.

La primera su base son 2|3 partes ps. 48'000 m|c.

La segunda, que son dos casas en una, su base son 2|3 partes 86,666 ps. m|c.

¡Fijarse bien pues, son en el pueblo mas importante de la Provincia de Buenos Aires.

El dia VIERNES 28 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo pueblo del Tandil, las propiedades arriba espresadas, todo conforme con siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia Viérnes 28 de Julio á las 2 en punto, á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Compañía, de dos propiedades en el pueblo del Tandil, pertenecientes á la testamentaria de Don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: Primera propiedad edificada en un terreno compuesto de 43 metros 25 centímetros de frente á la calle General Belgrano, por 34 metros 20 centímetros de fondo; el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan, de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, tasada en la suma de **setenta y dos mil pesos m|c.** siendo la base las dos terceras partes de su tasacion. La segunda está edificada en un terreno de 34 metros 25 centímetros de frente á la calle 9 de Julio, por 43 metros 25 centímetros de fondo á la calle General Belgrano, en el que existen los siguientes edificios:

Una casa formando esquina á las calles 9 de Julio y General Belgrano, con 4 piezas y otra casa mas seguida á esta con frente á la calle 9 de Julio, con 3 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado de material, tasado todo en la suma de **ciento treinta mil pesos m|c.**, siendo la base para su venta las dos terceras partes. Haciéndose presente que no se admitirá oferta q' no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—*Manuel Garay*, Escribano Secretario.

NOTA—Se previene á los interesados que los títulos son garantidos y que el comprador está obligado á dar en el acto de la compra una seña á satisfaccion de los martilleros, lo mismo que á firmar la escritura á su favor en esta Capital, por tramitar aquí la testamentaria. Por informes y demás detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 8 p. m. 9939 jl9

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

De dos propiedades al Sud, pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Bautista Rocca.

La primera situada en la calle de Europa núm. 552, con la base 2|3 partes 1,857 ps. fts.

La segunda situada en la calle de Lorea núm. 585, con la base 2|3 partes 1,039 ps. fts.

¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!

El Domingo 20 de Agosto á las 2 en punto, la primera, y la segunda á las 3 p. m.; venderemos en público remate, las propiedades arriba expresadas y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bta. Rocca, cuya extension y detalles es más ó ménos el siguiente:—La primera situada en la calle Europa núm. 552, edificada en un terreno de 7 metros 65 centímetros de frente al Norte, por 30 metros 35 centímetros de fondo, tiene 5 piezas en maderas duras, rebocadas en cal, cocina, letrina, algibe, pozo piso de baldosa, umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, un parral con arcos de hierro, árboles frutales, etc., etc.; tasada en la suma de $ 2,785 fts. con 50 centavos. La segunda en la calle de Lorea núm. 385, edificada en un terreno compuesto de 8 metros, 85 centímetros de frente al Este por 40 metros, 60 centímetros de fondo, tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de baldosa, un magnífico parral, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 1,558 fts. Se previene que no podrá admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones, y que por otros informes pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe, ó á los martilleros en su Escritorio, Europa núm. 560.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*Roque Repetto*, Secretario. 1171 jl. 15.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el Partido de Loberia

Estancia "Los Eucaliptus"

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Joaquin Barbosa.

De todas las haciendas y existencias del establecimiento; por órden del señor Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Aprovechen estancieros esta oportunidad.

1215 animales vacunos, con la base insignificante de $ [illegible] m/c., al corte.

[illegible] magníficos bueyes con la base ínfima de $ 334 m/c. cada uno.

[illegible] animales lanares al corte, con la base insignificante de $ 28 [illegible] cabeza.

[illegible] tropilla de caballos del establecimiento, al mejor postor [illegible] derecho á la marca con la base sumamente baja de $ 8,000 [illegible] carruaje de cuatro ruedas con lanza, apero [illegible] insignificante de 8,000 $.

Ademas 4612 animales lanares, al corte, distribuidos en cinco puestos del establecimiento, con la base de 19 $ m/c. cabeza.

Finalmente todos los muebles y demás útiles.

Así ¡quién no compra y en un dia duplica el capital?

El dia Juéves 3 de Agosto, á las 2 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo establecimiento, todas las haciendas y demás que se expresan pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia tres de Agosto, á las una en punto, á la venta en público remate por los martilleros don Vicente Hoyo y Compañía de todas las haciendas y demás útiles del establecimiento "Eucaliptus," partido de Loberia, perteneciente á la testamentaria de don Mariano J. Barbosa; cuyo detalle en parte mas ó menos es el siguiente: 1215 animales vacunos tasados á 245 $ m|c. cabeza, 5 bueyes tasados á 500 $ m|c. cada uno, 64 yeguas tasadas á 55 $ m|c. cada una, 1254 animales lanares tasados á 30 $ m|c. cabeza, 50 caballos mas ó menos al mejor postor, 1 boleto de marca con accion y derecho tasado en 12,000 $ m|c., además cinco puestos del establecimiento: 1 primero, de D. Pedro Gallo, con 1,155 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, el segundo de D. Andrés Solari, con 760 lanares tasados á 28 pesos cabeza, el tercero de D. José María Andrade, con 1307 lanares tasados á 28 $ cabeza, el cuarto de D. Joaquin Barbosa hijo, con 716 lanares tasados á 28 $ cabeza, y el quinto de D. Gregorio Ramirez con 676 lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 marquesa con cortina tasado en 350 $ m|c., 1 fusil de aguja con bayoneta tasado en 300 ps., 20 sillas de madera tasadas en 190 pesos, 1 reloj de pared tasado en 180 pesos, un catre, colchon y almohada tasado en 120 pesos, un lote loza compuesto de 74 piezas tasado en 450 pesos, 1 pieza hule tasada en 85 pesos, 1 anteojo de larga vista tasado en 150 pesos, 1 volanta de 4 ruedas con lanza, aperos y tiros tasados en 12,000 pesos, 1 arado tasado en 180 pesos, 2 bolsas cebada tasadas en 250 pesos, 1 carreta vieja con 2 yugos tasada en 400 pesos; é infinidad de objetos mas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.—Se previene á los compradores que no se podrá hacer oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que para ver esta y otros informes pueden ocurrir á la Secretaria del que suscribe ó á los martilleros en su escritorio Europa 560.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Secretario.

NOTA—Se previene á los compradores que deben recibir las haciendas ó artículos que compren, dentro de las 48 horas pasado el remate. 9940 jl9

Basail y Constenla

Tuansferido por el mal tiempo

IMPORTANTE

HACIENDA VACUNA

RAZA ESPECIAL PARA LECHE

VACA PURA IMPORTADA

POR CUENTA Y ORDEN

De los afamados criadores

Sres. Salaberri, Maudia y Errecaborde

Hacienda premiada

EN LA

Exposicion Continental

Y PROCEDENTES

Del Establecimiento REMEDIOS

En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 1.° de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, los animales que a continuacion se expresan:

Vaca "Elisabeth" Aldernay pura, 7 años y 3 meses procedente de "Blandingues", obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.

Ternera "Mosqueta" hija de la anterior, 2 1/2 meses, "Remedios".

Vaquillona "Bonita" hija tambien de Elisabeth, 1 año y 2 meses, "Remedios".

Vaca "Niña", mestiza Durham, 6 años, mocha.

Vaca "Porota", id id 5 id overa rosada.

Vaca "Guacha", id id 5 1/2 id colorada chorreada. 2925 jl 27.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, pianos, cuadros, alfombras, galerias espejos, arañas, platinas, etc., etc.

1 juego de sala de 15 piezas caoba maciza natural forrado en seda

En nuestra casa, Bolivar 14

HOY Viérnes á las 12

del dia, venderemos á mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles cuyo pormenor en parte es como sigue:

Juegos de sala de 15, 13 piezas jacarandá tapizados en damasco de Lyons y de formas modernas, roperos camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura, antasia, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba, aparadores, mesas de comedor, id trinchar, sillas esterilla, sofaes, confidentes, juegos de comedor, butacas, sillones, escritorios, máquinas de coser, bibliotecas, alfombras, yesti, chuse, juegos de sala forrados en raso, reps, yuti y cretona, galerias y cortinas, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, porcelanas, loza, cubiertos, etc., etc., y una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Olivos procedentes de la Granja de Vidiella de Montevideo, y que han sido exhibidos en la Exposicion Continental.

Las aceitunas que estos olivos producen se encuentran en nuestra casa.

Una cantidad de parras de la misma procedencia y que producen el rico vino marganx del cual tenemos las muestras que podrán examinar los compradores. 1469 jl 22.

POR LOS MISMOS

AD-CORPUS

IMPORTANTE

PROPIEDAD

Lindísima localidad

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

A una cuadra y media de la Plaza del Parque

TITULOS GARANTIDOS

Donde nadie vende

Calle Uruguay Nos. 381 y 383

Uno y medio por 0|0 de renta mensual

BASE PARA LA VENTA SUMAMENTE BAJA

$ 125,000 m|c

Da de alquiler 1,300 $ mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada, y cuya área se compone de 10 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo. A las 28 varas tiene un martillo á su favor de 10 varas siguiendo hasta las 53, dando asi un resultado de 10 por 25, 6 espaciosas piezas con maderas duras, etc., etc.

Es el paraje mas pintoresco de la calle de Uruguay el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO

10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. 1073 jl12

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PARTIDO DE JUNIN

ESPLENDIDO

CAMPO FLOR

Lindando con el ejido del Pueblo

CONOCIDO POR DE

DON JUAN GARAY

1|2 legua de frente por una y media de fondo, con ricas aguadas y magníficos pastos

Tasado en 300,000 ps. m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Que son 200,000 ps. m|c.

EL DIA 27 DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

Venderemos con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por los Martilleros Basail y Constenla, el dia veintisiete del entrante, á la venta en público remate, de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no escede de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos, ocurran á la Secretaria á cargo de D. Regino Letchos á la que halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Isla.* 1643 jl27

Carvalho y Madero

En la casa de Julian Martinez y Ca.

78—Piedad—78

Judicial

Hacienda lanar y vacuna

1600 ovejas, 8 bueyes, 1 vaca, etc.

El Domingo 6 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos en la calle Piedad N 78, las cabezas de hacienda lanar y vacuna que se expresan en el siguiente

Edicto Judicial

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Florencio Madero á la venta en público remate, á la mas alta postura, de los siguientes bienes pertenecientes al concurso de D. Juan Poggi, situados en el pueblo de Moreno 1,600 ovejas, 8 bueyes 1 vaca y dos terneros; los autos en que se manda realizar dicha venta, tramitan por la Secretaria de Lechos, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Justiniano Peynoso.* 9799 jl6

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 6 de Agosto, á las 2

DE UNA CASA CHICHE

Calle de Estados Unidos No. 283

BASE 70,000 Ps. m|c.

Alerta á los que quieran asegurar bien su dinero: produce de alquiler mensual 700 ps. m|c. El edificio se compone de cinco piezas bien cómodas, toda rebocada por dentro y fuera, techos de madera dura y embaldosado, varias piezas con pisos y patios, puertas altas y con contra-marcos, un lindo parral con zarzo de fierro, gas y aguas corrientes, cocina y sumidero y demás. Su terreno mide 13 varas de frente al Sud por 19 y media de fondo. Títulos de primer órden, sin lo cual no hay negocio. Par mas datos Rivadavia No. 141. 5609 jl 26.

Melchor M. Sanchez

Judicial

DE LA MAGNIFICA CASA

Calle de Lorea núm. 117, entre Moreno y Alsina, al lado del gran Colegio de las Hermanas de Misericordia. Espléndida finca, barrio central, á 1 1/2 cuadra de la Plaza y Mercado Lorea.

Base para la venta 240,000 $ m|c.

El Domingo 20 de Agosto del corriente año, á las 4 en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, y para la division de un condominio, esta espléndida casa, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Este por 73 vs. de fondo. El edificio se compone de 7 grandes piezas todas entabladas, umbrales de mármol, techos y patios embaldosados, gran algibe, puertas de fierro en los zaguanes, puertas y ventanas del frente de cedro con sus correspondientes persianas, gran huerta en el fondo con árboles frutales y otras plantas, cocina, cuarto de baño, gran gallinero, cuarto para sirvientes, cañeria de gas en toda la casa, la azotea toda con pretil de balaustres á los patios, etc., etc.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que baje de la base prefijada; títulos de primer órden; para verlos y mas informes al Escritorio del martillero, Victoria 78.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar los respectivos boletos, el 5 % en garantia del cumplimiento de la compra. 1399 jl21

F. Fernandez y Ca.

Judicial

DE UNA IMPORTANTE

Y central finca

Situada en la calle **CHILE N. 127**

Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m|c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la finca que á continuacion se espresa. Una finca situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 25 metros 85 milímetros de fondo, y con nueve hermosas piezas de azotea, con zaguanes y 2 patios, con cielo-rasos de yeso en las piezas, pisos de tablazó, cielos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufa escaleras y umbrales de mármol. Esta casa costó 450,000 $ m|c. y se venderá por la baja suma de 200,000 $ m|c. El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA—El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 4 0/0 sobre el valor en que sea vendida. 9428 j27.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar números 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1255 d2

POR EL MISMO

Tienda y Merceria

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de **tienda, merceria y artículos de novedad.** 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Deposito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del pais, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 al9

POR EL MISMO

SEMILLAS

LIQUIDACION

DE LA CASA DEL SEMBRADOR

El Viérnes 28 del corriente, á las 12 del dia

En mi casa Bolivar No. 83

El mas selecto y completo surtido de semillas de todas clases en su mayor parte de Europa y en perfecta condicion de germinacion, útiles de jardin, y jardineria, acuanimas. 1625 jl 26.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN BARRACAS AL NORTE

Calle San Antonio Nos. 123 y 125

TASACION 47,669 $, 2|3 PARTES 31,780 $ m|c.

El Mártes 15 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á D. Domingo Alagon, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros de frente al Oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo al Este los que forman una superficie de 359 metros 90 centímetros cuadrados; con tres piezas de material, pisos de tabla, maderas duras, algibe, zaguan, patio, pisos de ladrillo: con dos grandes ventanas á la calle, puertas de pino, &. &.

En seguida de vender la casa, venderé dos lotes de terreno perteneciente á la misma testamentaria, situados en Barracas al Sud, señalados con los números 117 y 118 en la manzana 5ta del plano perteneciente á la testamentaria, tasados en 7,000 $, 2/3 partes base para la venta son 4,677 $ m|c.

El comprador dará 3,000 $ m/c. en garantía; para ver la tasacion á la Escribania Natalio Pon e. Escritorio del Rematador, Piedad 108. 106 jl12

POR EL MISMO

Judicial

DE UNA CASA

Calle de Temple 669

FORMANDO ESQUINA A LA DEL CÁRMEN

Tasacion 200,000 ps. 2|3 partes 133,334 pesos m|c.

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Justo P. Ortiz y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Fasio contra el concurso de don Estéban Mora.

El Sábado 29 del corriente á las 4 de la tarde, venderé la finca arriba espresada, edificada en terreno de 9 mts. 65 cnts. de frente al Sud calle de Temple por 30 mets. 20 cents. de frente al Oeste calle del Carmen, y 10 mts. 65 cents. el por costado Norte, lo que da una superficie de 306 metros cuadrados.

El edificio está dividido en dos cuerpos: el primero compuesto de un almacen á la calle de Temple y Cármen, y una pieza toda de ladrillo en barro; cimientos en cal, techos de azotea con maderas duras y alfagiado doble, pisos de baldosas, reboques interiores en bosta, un cuarto de madera, zótano, patio enladrillado y letrina, pozo de balde y cuatro parras con zarzo.

El segundo cuerpo con parte á la calle del Cármen, con 6 piezas, zaguan, letrina y patio, edificada con ladrillo en barro, reboques en bosta, techos de azotea, maderas duras 4 piezas con pisos de tabla una con baldoza y otra de ladrillo, el patio enladrillado, puertas interiores y exteriores de pino de tea y de vidrieras, ventanas id con reja y de fierro.—Por otros datos á mi Escritorio Piedad 108, y por los títulos á la Escribania de Angel J. Blanco en Cabildo. 1621 jl 26.

Guillermo Martens y Ca.

De una grande y preciosa

CASA

Situada en esta Capital

Calle Paraguay No. 617

Entre las calles Montevideo y Garantias

OJO! Al Norte OJO!

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba espresada, situada en uno de los mejores parajes de esta Capital, tiene 10 vs. de frente por 60 vs. de fondo; componiéndose de una magnífica sala, ante-sala, dos dormitorios, un comedor que cuadra el patio, tres dormitorios más, cocina, letrina, etc.—Las primeras 5 habitaciones son empapeladas y las otras tres subsiguientes pintadas al fresco, todas tienen sus cielo-rasos, como corresponde á una casa decente.

La construccion es sumamente sólida, maderas duras patios y techos embaldosados, edificio á la moderna, algibe de 80 pipas de agua, un gran sótano, huerta con árboles frutales, etc., etc. Es escusado el entrar á dar bombo, la posicion es hoy dia central, terreno alto y pintoresco, libre de pestes, rodeado de tramways, gas, valiosos edificios y á un paso de la Plaza é Iglesia del Carmen, solo recomendamos puntual asistencia el dia y hora del Remate. Por mas datos á los rematadores, calle Paraguay No. 611. 1529 jl 25.

L. Mattaldi y Ca.

DE RICOS MUEBLES

Y PLANTAS

Piano de Pleyel, alfombras, etc.

EN LA CASA HABITACION

Del Sr. D. Pedro Mones Ruiz

En la calle Independencia N. 426

El Viernes 28 del corriente

A las 12 del dia

Venderemos todo el mueblage de dicha casa por tener que ausentarse su dueño para el campo. El detalle es como sigue:

SALA—1 rico juego de sala de caoba tallado, asiento de seda labrada, compuesto de un sofa, 2 sillones y 8 sillas de fantasia, una rica mesa de centro, piano de Pleyel, casi nuevo, banco de piano, araña cristal de tres luces, cuadros, espejos, adornos y alfombrado.

DORMITORIO—1 juego jacarandá y roble, compuesto de una rica cama camera con elástico, baldaquin con cenefa y riquísimo cortinado, una mesa de noche, un ropero, 1 lavatorio de 3 cuerpos, con sus útiles, sillas, adornos, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—1 Escritorio nogal, biblioteca, sofá, sillas, y una selecta coleccion de obras lujosamente encuadernadas.

COMEDOR—1 juego compuesto de un aparador, mesa de trinchar, mesa para 12 cubiertos, y 12 sillas de nogal y raiz de nogal, cuadros, reloj de pared, artículos de buolz, etc., etc.

COSTURERO—Varios roperos con espejo, cómoda, costurero, cuadros, alfombrado, etc.

1er. DORMITORIO DE NIÑOS—Camas, mesas de noche, roperos, cuadros, etc.

2do. DORMITORIO DE NIÑOS—Camas, mesas de noche, roperos, cuadros, sofa de crin, sillas, etc., etc.

PATIO—Una cantidad de ricas plantas en buenas tinas con bancos de fierro, entre ellas hay camelias, magnolias, myrtos redodendran, etc. 1566 jl25

Bollini Muro y Ca.

Judicial

IMPORTANTE

DE LA GRAN FABRICA

De galletitas

CALLE PIEDAD NUMERO 1202

Y EL GRAN DEPÓSITO

Calle PIEDAD No. 1251

Testamentaria de D. José Padró

Máquinas

Harina

Azúcar

Galletas

Confites

Papel

Artefactos

Muebles

Mostradores

Herramientas

Y tres mulas

El Juéves 10 de Agosto

A LAS DOCE

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas, mostradores, muebles y demás útiles, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un armazon, un estante para muestra, una vidriera, un mostrador con piedra mármol frascos de vidrio para muestras, cajitas fantasia para galletitas 14 barricas galletitas "Numancia," 18 barricas azúcar, 45 bolsas harina, 150 medias bolsas harina, una gran cantidad de latas de galletitas de 2 lb, de 5 y de arroba, varios cajones de confites galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de manteca, 1|2 pipas id, 1 pila de leña, 1 reloj despertador, 1 cilindro movido por caballos, 1 máquina para sobar, palas, latas, 2 magníficas vidrieras altas para muestras, y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, 3 mulas, 1 escritorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro completa, 1 sofá y 2 sillones reps con fundas, 1 mesa redonda, baules, ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. 1571 jl25

Manuel Marasso y Ca.

De cinco magníficos

LOTES DE TERRENO

En el Partido de San Martin

LINDANDO CON EL RIO DE LAS CONCHAS

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos con arregló al siguiente **Edicto Judicial:**

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca., de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anatole Brun señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1° de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2° contiene las mismas vs. de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 mtros. 5 milímetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3° se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 mtros. 3 milímetros, y del fondo por el costado N. O. 370 vs 5 centésimos, equivalentes á 308 mtros. 8 milímetros, y en el costado S. O. 394 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros y linda por aquel con el lote 57 por el E. con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas:—el 4° tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalente á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N. E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 mtros. 3 milímetros y en el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5° tiene por el frente 294 vs. ó sean 254 metros 6 milímetros; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todos estos terrenos han sido tasados en la suma de 80,870 pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2° patio—Buenos Aires, Julio 3 de 1882. 1137 jl14

Federico G. Neves

Remate Judicial

Testamentaria de D. Victorino Corbera

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

El domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde en punto venderé en Barracas al Norte en las tres esquinas Avenida Santa Lucia, núm. 240 á 244 la finca donde está situada la Oficina del Teléfono tasada en la cantidad de 7,360 fts. y no se admite oferta menos de las dos terceras partes que son 4,907 fuertes. La finca esta alquilada y da 1,680 $ m/c. forma esquina con frente al Oeste con 20 metros 784 igual á 24 varas con 30, 484 igual á 35 varas 20 cts. de fondo al Este, el edificio es en barro, piso de baldosas y rebocada en cal todas sus piezas, zótano, &.

Otra á las 3 en punto calle de Alzaga núm. 216 á 218. Este terreno y edificio cuyo frente al Norte tiene 13 metros 249 igual á 15 varas 30 por 103 metros 930 igual á 120 varas de fondo al Sud, su frente todo cercado y un porton de madera con tres piezas de material en barro, maderas duras, cocina, letrina, y gallinero tasada en 2640 fuertes, 2/3 1,760 fuertes, pero hoy se rebaja el 25 % que quedan como base 1,320 fuertes.

Otra contigua á esta propiedad calle de Alzaga; núm. 212 tiene 6 metros 534 igual á 8 varas 70 por 103-926 igual á 120 varas con una sala de material en barro maderas duras, 2 piezas de maderas techos de ripias, cosina, letrina, tasada en 1644 fuertes 2/3 1096 fuertes pero hoy se rebaja el 25 % que queda como base 822 fuertes.

Por mas datos á él rematador San Martin 31 escritorio No. 6 ó á la escribania de D. Juan Rodriguez, Cabildo 1er. patio.

NOTA—Todo comprador tiene que abonar en el acto de firmar el boleto el 5 % sobra la suma de la compra. 1169 p3 jl15